

**LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE COMO MEDIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LOS
AMBIENTES ESCOLARES EN EL AULA.**

**MIRIAM LILIANA GALARZA GARAVITO
OLGA PATRICIA PÁRAMO ROJAS**

**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES E INSTITUTO DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTÁ D.C
2015**

**LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE COMO MEDIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LOS
AMBIENTES ESCOLARES EN EL AULA.**

MIRIAM LILIANA GALARZA GARAVITO

OLGA PATRICIA PÁRAMO ROJAS

**Trabajo de grado para optar al título de
Especialista en Docencia Universitaria**

Asesor

Mg. DANIEL ANTONIO ABELLA VILLAMIL

UNIVERSIDAD LIBRE

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES E INSTITUTO DE POSTGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

BOGOTÁ D.C

2015

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, Enero 27 de 2015

“A mis **hijas** y **nieta** quienes son el motor de mi vida,
Por su apoyo incondicional”.
Olga Patricia Páramo Rojas

“A mis **Padres**, por su amor y apoyo durante toda mi vida,
Ejemplo de superación, emprendimiento y ética profesional.
A mis **hijos** y **esposo** por su amor, comprensión y ayuda”.
Miriam Liliana Galarza Garavito

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

En primer lugar a Dios quien fue su guía e iluminó la realización de este trabajo.

A sus familias quienes brindaron apoyo y comprensión incondicional.

A su asesor Daniel Abella Villamil por su profesional y eficiente asesoría en el proyecto y trabajo de grado.

A la señora Rectora, Rosa Delia Gómez, a los directivos docentes, compañeros docentes y las estudiantes del ciclo 2 y 3 del Colegio La Merced I.E.D., por su constante apoyo, comprensión y colaboración.

A todos y cada uno de los maestros en la especialización y a sus compañeros de estudio, de quienes se llevan sus mejores enseñanzas y sus más gratos recuerdos.

A la Docente de Investigación Gloria Inés Jaimes de Bermúdez, por su invaluable asesoría y orientación para iniciar el proyecto de investigación.

.

CONTENIDO

	Pg.
GLOSARIO	14
RESUMEN	15
INTRODUCCIÓN	17
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA	19
1.2 ANTECEDENTES	28
1.3 JUSTIFICACIÓN	33
1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	34
1.5 OBJETIVOS	35
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	35
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	35
2. MARCO TEÓRICO	35
2.1 CONCEPCIONES DE LA EVALUACION EN EL MARCO EDUCACIONAL	35
2.2 FUNDAMENTOS QUE RESPALDAN LA PROPUESTA DE CUALIFICACION	45
2.3 LA AUTOEVALUACIÓN COMO UNA FORMA DE EVALUACIÓN EN EL CICLO 2 Y 3 DEL COLEGIO LA MERCED I.E.D.	48
3. MARCO CONCEPTUAL	49
4. MARCO LEGAL	50
4.1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	50
42 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	51

4.3 DEL DECRETO 1860 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994	52
4.4 DE LA LEY 1324 DE 2009	54
4.5 DEL DECRETO 1290 DE 2009	54
4.6 REGLAMENTACION DEL SIEM	56
4.7 DEL DECRETO 869 DE 2010	58
5. DISEÑO METODOLÓGICO	58
5.1 ENFOQUE, MÉTODO O TIPO DE INVESTIGACIÓN	58
6. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL CONTEXTO	59
6.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO	59
6.2 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO	59
7 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	62
7.1 ENCUESTAS	63
7.2 ENTREVISTAS NO ESTRUCTURADAS Y DIÁLOGOS COLOQUIALES	63
7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	64
7.3.1 ENCUESTAS A ESTUDIANTES	64
CUADROS DE DATOS ESTADÍSTICOS DE ENCUESTA A ESTUDIANTES CICLO II Y III	
7.3.2 ENCUESTAS A DOCENTES	72
CUADROS DE DATOS ESTADÍSTICOS DE ENCUESTA A DOCENTES DE TODOS LOS CICLOS	
7.3.3 ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA	81
CUADROS DE DATOS ESTADÍSTICOS DE ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA	
7.3.4 ANALISIS Y TRIANGULACIÓN DE LAS ACTITUDES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA	87

8. PROPUESTA PLAN ESTRATEGICO 2015	91
9. CONCLUSIONES	95
10. RECOMENDACIONES	97
ANEXOS	99
BIBLIOGRAFÍA	126

LISTA DE TABLAS

	Pg.
Tabla 1. Clasificación por localidad y jornada	61
Tabla 2. Forma como son evaluadas en sus procesos formativos las Estudiantes ciclo 2.	64
Tabla 3. Forma como son evaluadas en sus procesos formativos las Estudiantes ciclo 3	65
Tabla 4. Forma como participa en los procesos de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 2	66
Tabla 5. Forma como participa en los procesos de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 3	66
Tabla 6. Frecuencia con la que realiza la autoevaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 2	67
Tabla 7. Frecuencia con la que realiza la autoevaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 3	68
Tabla 8. Actitudes en docentes / compañeras al realizar la Autoevaluación	69
Tabla 9. Puntaje que consideran las estudiantes, dan los docentes a la evaluación de su desempeño escolar	70
Tabla 10. Orden de prioridad dada por los docentes de las alternativas para evaluar	73
Tabla 11. Frecuencia para realizar formas de acción evaluativa por parte de los docentes	76
Tabla 12. Frecuencia / actitudes observables en las estudiantes para el desarrollo de las prácticas evaluativas	78
Tabla 13. Efectividad y conveniencia de la autoevaluación en la	

formación integral de los estudiantes	80
Tabla 14. Frecuencia del control y seguimiento que realizan los padres de familia	82
Tabla 15. Actitud ante logros positivos.	83
Tabla 16. Actitud ante resultados negativos	84
Tabla 17. Actitud de las hijas al confrontar logros y resultados	85
Tabla 18. Respuesta a solicitud de coevaluación por parte de las hijas	86
Tabla 19. Análisis triangulación de las actitudes de los Docentes Estudiantes y Padres de Familia Ciclo 2 y 3	90
Tabla 20. Propuesta plan de cualificación para los docentes	92

LISTA DE GRÁFICAS

	Pg.
Gráfico 1. La evaluación en el ciclo 2 y 3	48
Gráfico 2. Forma como son evaluadas en sus procesos formativos las estudiantes ciclo 2.	65
Gráfico 3. Forma como son evaluadas en sus procesos formativos las Estudiantes ciclo 3	65
Gráfico 4. Forma como participa en los procesos de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 2	66
Gráfico 5. Forma como participa en los procesos de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 3	66
Gráfico 6. Frecuencia con la que realiza la autoevaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 2	68
Gráfico 7. Frecuencia con la que realiza la autoevaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 3	68
Gráfico 8. Actitudes en docentes / compañeras al realizar la Autoevaluación	69
Gráfico 9 .Percepción que tienen las estudiantes, frente al uso, o Resultados de la evaluación del desempeño escolar	71
Gráfico 10. Orden de prioridad dada por los docentes de las alternativas para evaluar	73
Gráfico 11. Frecuencia para realizar formas de acción evaluativa por parte de los docentes	77
Gráfico 12. Frecuencia / actitudes observables en las estudiantes para el desarrollo de las prácticas evaluativas	78

Gráfico 13. Efectividad y conveniencia de la autoevaluación en la formación integral de la estudiante	80
Gráfico 14. Estadística de la frecuencia del control y seguimiento que realizan los padres de familia	82
Gráfico 15. Estadística de los logros	83
Gráfico 16. Datos estadísticos de las dificultades	84
Gráfico 17. Datos estadísticos de las actitudes detectadas	85
Gráfico 18. Estadística de respuesta de los padres ante solicitud de coevaluación	86

LISTA DE ANEXOS

	Pg.
Anexo A. Formato de la encuesta a Docentes.	99
Anexo B. Encuesta diligenciada por un Docente.	102
Anexo C. Formato encuesta a Estudiantes.	105
Anexo D. Encuesta diligenciada por una Estudiante.	106
Anexo E. Formato de encuesta a Padres de familia.	109
Anexo F. Encuesta diligenciada por un Padre de Familia.	111
Anexo G. Formato de autoevaluación	113
Anexo H. Formato ajustes del SIEM: Sistema Institucional de Evaluación Mercedario.	114
Anexo I. Rejilla de Autoevaluación grado Preescolar	115
Anexo J. Proyecto Educativo Institucional	116
Anexo K. Cátedra Mercedaria.	119
Anexo L. Registro fotográfico.	120

GLOSARIO

- **AUTOEVALUACIÓN:** cada sujeto evalúa sus propias acciones.
- **AUTONOMIA:** autogobierno, autocontrol, ser dueño de sí mismo.
- **COEVALUACION:** evaluación mutua que se hacen los integrantes de un grupo con el propósito de mejorar.
- **DESARROLLO HUMANO INTEGRAL:** crecimiento del ser en todas sus dimensiones.
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** deben entenderse como los principios orientadores, normas, parámetros, pautas o puntos de referencia para evaluar el proceso de desarrollo humano en sus diferentes aspectos.
- **EVALUACION CONTINUA:** que se realiza de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada estudiante.
- **EVALUACION CUALITATIVA:** contrastación del aprendizaje como proceso de desarrollo integral.
- **EVALUACION FLEXIBLE:** que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus diferentes aspectos.
- **EVALUACION FORMATIVA, remedial y motivadora:** aprender por el error y por el acierto para superar el primero y reconocer el segundo.
- **EVALUACION INTEGRAL:** que tiene en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante.
- **EVALUACION INTERPRETATIVA:** que busque comprender el significado de los procesos y los resultados de la formación del estudiante.
- **EVALUACION PARTICIPATIVA:** que involucre a varios agentes, propiciando la autoevaluación y la coevaluación.
- **EVALUACION SISTEMATICA:** organizada con base en principios pedagógicos y que guarda relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos, etc.
- **HETEROEVALUACION:** evaluación que hace un sujeto del desempeño de otro u otros, de manera unilateral.
- **I.E.D.:** Institución Educativa Distrital.
- **MEN:** MINISTERIO DE Educación Nacional.
- **P.E.I.:** Proyecto Educativo Institucional.
- **POA:** Plan Operativo Anual.
- **PROCESOS Y VALORES:** desarrollo progresivo, al propio ritmo de crecimiento de procesos sensoriales, intelectuales, afectivos y volitivos.
- **RESPONSABILIDAD:** cumplimiento consciente, eficiente y oportuno de todos los deberes, obligaciones y normas, para el disfrute racional de todos los derechos humanos.
- **S.I.E.M.:** Sistema Institucional de Evaluación Mercedario.

RESUMEN

TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de Grado.

TÍTULO DEL DOCUMENTO: La autoevaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje como mediación para la innovación de los ambientes de aprendizaje en el aula.

AUTORAS: GALARZA GARAVITO, Miriam Liliana y PARAMO ROJAS, Olga PATRICIA.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de Mayo de 2015.

ACCESO AL DOCUMENTO: El documento se podrá consultar en la oficina de investigaciones de posgrado, Facultad Ciencias de la Educación, Universidad Libre, sede Bosque Popular, Bogotá Colombia.

PALABRAS CLAVES: Evaluación, Aprendizaje, Proceso, Normatividad, Calidad Educativa, Innovación, Evaluación Integral, Dialógica y Formativa, Formación Integral, Práctica Pedagógica y Formas de evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación).

DESCRIPCIÓN:

El documento presenta un informe final de la autoevaluación como forma evaluativa de las estudiantes del ciclo 2 y 3 del Colegio Distrital La Merced, considerando para ello las características de los procesos evaluativos y las del contexto, en donde tiene lugar la autoevaluación como forma de evaluación de las estudiantes del ciclo 2 y 3 del Colegio La Merced I.E.D. Muestra a partir de los resultados de cada una de estas características, poder observar si la autoevaluación es tenida en cuenta, como herramienta pedagógica en los ambientes de aprendizaje.

El estudio se guía metodológicamente con un enfoque descriptivo e interpretativo, el cual permite una interrelación entre las investigadoras y el objeto investigado. El método que orientará este trabajo, es el descriptivo que presenta la situación actual de la forma de evaluación, autoevaluación en las estudiantes del ciclo 2 y 3.

Para efectos de la caracterización de la información, se elaboró una triangulación a partir del análisis de las herramientas empleadas para la recolección de datos: encuestas aplicadas a las estudiantes, docentes y padres de familia.

Con la caracterización elaborada luego del análisis de datos, surgió la necesidad de diseñar un plan de cualificación en consenso con diferentes actores de la comunidad educativa, que responda a las falencias encontradas, con algunas orientaciones que permitan abordar la evaluación en el terreno de la práctica,

tomando en consideración aspectos y procedimientos de tipo general, en los cuales están comprometidos no sólo los docentes sino la totalidad de los miembros de la comunidad educativa, con el fin de fortalecer el papel dinamizador del educador, de tal manera que se le dé mayor relevancia a acciones de autoevaluación y coevaluación sobre la tradicional heteroevaluación por parte del maestro, llegando a la conclusión que es importante fortalecer la evaluación con una de las formas como es la autoevaluación.

CONTENIDO:

Capítulo 1: Planteamiento del problema: Descripción de la situación problema, antecedentes, justificación y objetivos. **Capítulo 2:** La evaluación en el ciclo 2 y 3, se conceptualiza en torno a la evaluación educativa, evidenciando su desarrollo a través del tiempo y se enfatiza en los enfoques que caracterizan los tipos de evaluación tradicional y alternativas. **Capítulo 3:** Se presenta la sustentación conceptual. **Capítulo 4:** Se enuncian las diferentes normas que enmarcan la investigación tales como: la Constitución política de Colombia, la Ley General de Educación, en su Decreto reglamentario, el 1860, la Resolución 2343 sobre los logros para la educación básica, el actual decreto 1290 de 2009, el SIEM: “Sistema Institucional de Evaluación Mercedario” y el P.E.I. institucional. **Capítulo 5:** Aborda el enfoque metodológico que sirvió de base para el desarrollo práctico del estudio. **Capítulo 6:** Se presenta la caracterización general de la población. **Capítulo 7:** Contiene la presentación y análisis de los resultados del estudio. Se hace una descripción de las categorías de análisis, involucrando gráficos estadísticos. **Capítulo 8:** Se presenta el plan de cualificación para los docentes con los elementos que permiten responder los objetivos propuestos de la investigación. **Capítulo 9:** Contiene las conclusiones del estudio. **Capítulo 10:** Se mencionan las recomendaciones dirigidas a las instituciones escolares de Educación Básica.

METODOLOGÍA:

Es un estudio exploratorio en el que se busca realizar, una indagación sobre la autoevaluación como forma de evaluación de las estudiantes del ciclo 2 y 3 del Colegio de la Merced I.E.D. La recolección de la información, se llevó a cabo a través de encuestas con preguntas (dicotómicas y abiertas), diligenciadas por los docentes, padres de familia y estudiantes. Para el análisis de información se utilizó la técnica de Análisis de Contenido. Para la presentación de los resultados se consideró adecuado el modelo de la evaluación como Crítica, Artística de Eisner, el cual define tres momentos: La descripción, la interpretación y la valoración. A cada pregunta se adjudicó un gráfico que permite una lectura rápida de la información descrita. Teniendo en cuenta las estrategias investigativas como los conversatorios y las encuestas, se diseñó un plan de cualificación para los docentes con elementos que permiten responder los objetivos propuestos de la

investigación. Partiendo de los resultados obtenidos y del análisis triangular se formularon las conclusiones y recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

“La Evaluación no es tanto una tarea técnica como un fenómeno ético y político. La principal cuestión no es manejar con precisión instrumentos de medida sino dirigir un proceso complejo para encaminarlo a la mejora de la institución y de los profesionales”.

SANTOS GUERRA, M

El presente trabajo describe, analiza e interpreta el estado de una de las prácticas de la evaluación: la autoevaluación, contemplada en el Sistema Institucional de Evaluación Mercedario (SIEM) y tiene como finalidad priorizar la autoevaluación como aspecto de la evaluación.

En los procesos de formación integral de los estudiantes se hace necesario tener claro y definido lo que es la evaluación y lo que se pretende con la práctica de una de sus formas, la autoevaluación. La autoevaluación, su práctica y su incidencia en la formación integral de los estudiantes, son el objetivo del presente trabajo realizado en los Ciclos 2 y 3 del Colegio La Merced I.E.D.

De acuerdo con las políticas educativas actuales, especialmente el decreto 1290 del 2009, se estipula que la evaluación debe ser un proceso continuo, dialógico, donde se respeten las características individuales de los sujetos y sus ritmos de aprendizaje. Estos criterios no se cumplen en su totalidad en el actual sistema evaluativo del Colegio La Merced. De lo anterior surge la idea de llevar a cabo nuestro trabajo de investigación.

Es importante reafirmar que la evaluación en el ámbito de la educación está asociada a la concepción educativa que se asume en las prácticas intencionales y sistemáticas de la educación. En las décadas recientes la evaluación tiene un enfoque más amplio y comprensivo con nuevas perspectivas, con definiciones diferentes y que está asociado a los procesos de planificación de la actividad formativa, la comprobación de los resultados y a su vez para reflexionar sobre el sistema en conjunto.

La metodología utilizada para este estudio, se fundamentó en el enfoque de investigación cualitativa, a través de la cual se buscó descubrir cómo perciben habitualmente la autoevaluación los docentes y las estudiantes. Se realizaron tres encuestas escritas de tipo diagnóstico. Se aplicó una a los padres de familia, una a las estudiantes de los ciclos 2 y 3 y una a los docentes de la Institución.

El tipo de trabajo descriptivo persigue un fin práctico, directo e inmediato y está encaminado a determinar el grado de las prácticas evaluativas en los Ciclos objeto de estudio.

Se fundamentó en las diferentes concepciones que tienen Juan Vicente Ortiz Franco, Hernán Escobedo David, Héctor Guillermo Sierra Cuervo, Julián De Zubiría, Carlos E. Cajamarca, David Moreno, Mauro De Oliveira, Teresa León Pereira, Ana Victoria Navarro Bellido, del Grupo de Estándares y Evaluación, Félix Bustos Cobos, Evelyn Ortiz Hernández, Jimeno Sacristán, Miguel Ángel Santos Guerra, Gimeno José y Pérez Angel, Santos Guerra, Flor Cabrera y los Foros Educativos Nacionales, Foros Educativos Internacionales y el Foro Educativo Distrital: Evaluación integral para la calidad de la educación, entre otros.

En el desarrollo de las variables, criterios y dimensiones se tomó el marco teórico como fundamento básico de este trabajo. Las encuestas escritas se estructuraron y diseñaron con los referentes teóricos de la Ley General de Educación, su decreto reglamentario y la resolución 2343, además de los lineamientos del Grupo de estándares y evaluación de logro académico y Calidad y pertinencia de la Educación: Foro Educativo Distrital 2009.

Los resultados de este trabajo muestran en primer lugar el diagnóstico de la autoevaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje; en segundo lugar, el diseño de un plan estratégico de cualificación de la autoevaluación como factor mediador de innovación de los ambientes de aprendizaje en el aula; en tercer lugar en la educación del siglo XXI se hace necesario dialogar y llegar a consensos con la comunidad educativa, en especial con las estudiantes y padres de familia; en cuarto lugar, el docente debe estar dispuesto al cambio, permitir la participación de las estudiantes con una intención pedagógica, es decir, procurando la formación de ciudadanos que transformen la comunidad para el bien común.

A continuación se elaboraron las conclusiones y recomendaciones pertinentes para ser tenidas en cuenta en los ciclos objetos de estudio y por todas las personas interesadas en esta temática.

Se espera haber sembrado el interés y la inquietud por afrontar estos nuevos retos evaluativos en aras del mejoramiento y la calificación del trabajo escolar, en y hacia un cambio de paradigmas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A continuación se describe en forma clara y concisa la situación objeto de investigación. Se plantea la situación a estudiar, demostrando la existencia del problema planteado a través de evidencias recopiladas y sustentadas.

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLÉMICA

La investigación partió del interés como Docentes de la institución en poder contribuir a entender mejor los procesos valorativos de las estudiantes, los cuales son las herramientas fundamentales para mejorar la calidad de la educación en el contexto de la propuesta de reorganización escolar por ciclos educativos.

En la actualidad, las acciones prácticas de evaluación en la Institución educativa se ven trastornadas por la saturación de referentes legales y por la escasez de referentes conceptuales. Las dificultades aumentan cuando no se establecen con claridad las intencionalidades de los procesos de evaluación, descartando una posibilidad valiosa de hacer de la evaluación un factor de mejoramiento para el desarrollo del docente y de la escuela misma. Cada docente al parecer aplica las formas de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) de acuerdo a su propio criterio y nivel de importancia.

Lo anterior, ha generado variedad de problemas en el sistema institucional de evaluación mercedario (SIEM) y lo exigido en el decreto 1290/2099, no se ha unificado por medio de un instrumento “rejilla” los criterios que se deben tener en cuenta en el momento de aplicar la autoevaluación.

Durante las dos últimas décadas, se han promovido reformas en el contexto educativo como consecuencia de los constantes cambios que a nivel cultural, económico y social se vienen dando. En los distintos escenarios, producto de las nuevas dinámicas, la evaluación como herramienta pedagógica está ocupando un destacado lugar como referente para la innovación y el desarrollo de estrategias escolares y como tema de estudio y de exploración conceptual.

Sin embargo, tratar la evaluación en la escuela no es una labor sencilla. Los imaginarios que allí se tienen, le otorgan a la evaluación el poder de control y dominio, de sanción y castigo, de premio y beneficio y, últimamente con mayor énfasis, como factor de la calidad educativa, que generan aprietos en las dinámicas escolares; sumados a la falta de claridad conceptual desconociendo aportes útiles y valiosos de autores como: Miguel Ángel Santos Guerra en su libro: La Evaluación Educativa I donde hace énfasis que la Evaluación debe ser un proceso de diálogo, comprensión y mejora. El desconocimiento de estrategias prácticas de evaluación y las disímiles actitudes asumidas por los docentes y los directivos docentes frente a los procesos de la evaluación.

La forma tradicional de la evaluación, conduce a insatisfacción en algunos estudiantes como sujetos pasivos en el desarrollo de las competencias académicas. La educación necesita un buen manejo de competencias y una buena forma está en las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes y en los modelos y tipos de evaluación como lo afirma Cerda Gutierrez al definir:

Por su parte, los modelos o tipos de evaluación están concebidos a partir de los paradigmas cuantitativo y cualitativo. El primero de estos, se caracteriza por impulsar una evaluación instrumental con la que se verifica el cumplimiento de objetivos. El segundo, corresponde a una evaluación que beneficia el desarrollo del proceso y no exclusivamente de los resultados finales. Promueve una evaluación planificada, cuya utilidad se establece a partir de la atención de necesidades y las particularidades del contexto escolar, no obstante, tanto la evaluación cualitativa como la cuantitativa se necesitan y se precisan en el instante de evaluar un acto educativo, porque ambas nos procuran dimensiones diferentes del mismo fenómeno o actividad evaluada.¹

Por otra parte son los Docentes la base fundamental del proyecto transformador propuesto a la sociedad colombiana; sin ellos y ellas, este no sería posible; su formación profesional, académica y humana; su compromiso y dedicación; su disciplina y tesón constituyen los cimientos sobre los cuales se asienta la transformación educativa en curso. Las tradiciones del Movimiento Pedagógico liderado por la Federación Colombiana de Educadores FECODE, los hallazgos de la Expedición Pedagógica y el legado de las prácticas investigativas y de innovación de centenares de maestros y maestras orientan hoy en Bogotá el proceso de los cambios hacia la excelencia educativa que la civilización del conocimiento demanda de los nuevos ciudadanos y ciudadanas.

Diversas son las tendencias pedagógicas que se implementan como innovaciones en el diario trasegar de estudiantes y maestros, para hacer más efectivo el aprehender y el construir del conocimiento. Las mismas políticas educativas del país han venido ensayando estrategias pedagógicas, algunas “importadas”, por lo cual no han dado los resultados “definitivos” en la solución de la crisis educativa colombiana.

En buena hora, la Ley General de la Educación, ha venido a establecer el orden en casa. El sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y

¹ CERDA GUTIERREZ, Hugo. La evaluación como experiencia total. 2000. p. 12

de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la presentación de servicio.²

Al parecer el “problema” no radica en la metodología o estrategias de enseñanza y aprendizaje, sino en los “criterios personales”, en la filosofía y en las estrategias o medios a través de los cuales se realiza el control del progreso, desarrollo o estancamiento de los procesos de aprendizaje.

Como es bien sabido, este “control” debe ser ejercido por la EVALUACIÓN en todas sus dimensiones, siendo la evaluación la que más controversia y diversidad de interpretaciones ha suscitado, aún entre los mismos eruditos y especialistas.

La evaluación es el motor del aprendizaje, ya que de ella depende tanto qué y cómo se enseña, como el qué y el cómo se aprende. Cuestionamientos puntuales como: ¿Qué; Cómo; Para qué; A través de qué; Con qué criterios; Quién y a quiénes evaluar?

Muchas y disímiles son las respuestas; pero quizá, el punto de mayor acercamiento se ubica en el nuevo concepto de la evaluación como ese “algo” inherente a toda actividad y proceso, para el caso, el escolar. La Evaluación tiene sentido en la medida en que realmente propicie mejores logros en los estudiantes y se enriquezca con la participación de ellos mismos, sus padres y sus maestros. Según los agentes que participen en la Evaluación y las acciones que realicen cabe distinguir tres estrategias básicas a saber: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.³

Cada uno de los instrumentos básicos de la evaluación, debe ser visto y enfocado desde un contexto específico, como estrategias para controlar la efectividad educativa. En la medida en que las tres formas: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación se apliquen equilibradamente, se estará avanzando hacia una verdadera evaluación democrática.

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Evaluación. Capítulo 3, Artículo 80.

³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La evaluación en el aula y más allá de ella. Bogotá: 1997. p. 11

En cuanto a la función de la evaluación, hay una tendencia a considerar que se restringe a la entrega de informes periódicos y finales y a la clasificación de las personas (estudiantes o maestros) por su rendimiento, dejando a un lado la posibilidad de considerarla como referente de progreso y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes, y de desarrollo profesional para los docentes. Adicional a ello, no se asume como proceso que requiere planeación, en algunos casos.

Los docentes y los directivos docentes utilizan la evaluación solo cuando la requieren en los distintos momentos del período escolar para rendir informes y obtener indicadores, empleando técnicas e instrumentos desarticulados y carentes de proyección. En sí la evaluación no constituye un problema, este surge en tanto concepción errónea en los distintos escenarios de reflexión y de propuestas prácticas.

Realizando una interpretación de algunos de los fundamentos teóricos que sustentan el discurso de la evaluación educativa se puede apreciar cómo a través del tiempo la evaluación es ajustada para mejorar las condiciones de control de las variables del sistema escolar. Desde el primer momento, hay una tendencia a la generalización y masificación de las acciones escolares, de los saberes disciplinares y de los comportamientos de las personas, que en conjunto le dieron vida a una evaluación estandarizada como instrumento de diferenciación social. Así, se pasa de una evaluación centrada en el conocimiento y saber del estudiante, a una evaluación mediada por el desarrollo de pruebas psicométricas utilizadas para medir capacidades intelectuales de un individuo, comparadas con un patrón estándar. En síntesis se puede afirmar que esta es la base de una evaluación escolar para controlar, masificar y estandarizar, que desconoce la individualidad de las personas y las características que rodean la escuela. Hoy en día concebimos la evaluación como una herramienta pedagógica y un componente esencial de la enseñanza y el aprendizaje, por tanto es necesario proscribir y eliminar de raíz de toda práctica pedagógica la evaluación punitiva y sancionatoria. La evaluación no debe ser un instrumento discriminatorio entre los que superaron la prueba y los que no, sino una herramienta pedagógica que contribuya a que todos los estudiantes sean exitosos en el logro de los fines y objetivos del proceso educativo.

Cuarenta y un años de vida mercedaria (15 de Marzo año 2015). Desde su fundación el Colegio ha tenido que superar numerosos obstáculos, sin embargo la iniciativa y el compromiso de las directivas y profesores, padres de familia y estudiantes, han logrado sacarlo adelante para llevarlo hoy a ocupar un lugar

privilegiado dentro de los mejores colegios del Distrito Capital, mediante la Resolución 4689 del 12 de Diciembre de 2008. El colegio ha sido reconocido como el segundo mejor colegio oficial en las pruebas ICFES del Distrito Capital.

Los proyectos transversales como: educación sexual, pileo, convivencia ciudadana, educación ambiental y la cátedra mercedaria, han ido definiendo el perfil de la mujer mercedaria como protagonista de su historia pluricultural y dueña de su propio destino, con pensamiento claro para buscar la transformación social que precisa nuestro país, tal como está expuesto en el P.E.I.

Los Principios que orientan el P.E.I. Mercedario están definidos en torno a los cuatro pilares fundamentales de la educación: el ser, el hacer, el conocer y el convivir; que posibilitan la construcción y fortalecimiento del proyecto de vida. Es de gran importancia mencionar algunos de los objetivos del P.E.I “Pensamiento y acción para la transformación social” como son:

- Responder con calidad a los retos, las expectativas y las políticas nacionales, distritales y locales propuestas para la educación y expresadas en los principios, fundamentos y objetivos de acuerdo con la normatividad vigente.
- Desarrollar procesos de evaluación que permitan la valoración y diseños de planes de mejoramiento donde todos los integrantes de la comunidad asuman su compromiso en pro de la calidad educativa institucional.

En los procesos de formación integral de las estudiantes se hace necesario tener claro y definido lo que es la evaluación y lo que se pretende con la práctica de algunas de sus formas, la autoevaluación.

La autoevaluación, su práctica y su incidencia en la formación integral de las estudiantes del ciclo 2 y 3, son el objetivo del presente trabajo porque es una de las estrategias de participación en la evaluación muy recomendable como medio valiosísimo para impulsar la formación integral, por cuanto mediante ella se logra aumentar en las estudiantes la autoestima, despertar su sentido de responsabilidad y afianzar su autonomía. No escogimos ciclo uno porque son las estudiantes de preescolar, primero y segundo, consideramos que al estar iniciando su proceso de lectoescritura se podría dificultar el desarrollo de las encuestas. Pero si tuvimos en cuenta los docentes del ciclo uno, cuatro y cinco para conocer sus puntos de vista en cuanto al ejercicio de autoevaluación con sus estudiantes .El escoger solamente dos ciclos se llevó a cabo por sugerencia de uno de los asesores del proyecto de investigación. Esta forma también se aplica con éxito en la evaluación institucional y en la evaluación de los procesos pedagógicos.

Para el caso de los ciclos dos y tres del Colegio la Merced, se efectuó una encuesta a diez docentes (ver anexo A.), con el fin de conocer el nivel de aplicabilidad de algunas de las formas de evaluación (Autoevaluación y Coevaluación) reglamentadas en el SIEM: “Sistema Institucional de Evaluación Mercedario”. La reglamentación del Sistema Institucional de Evaluación Mercedario y la promoción de las estudiantes se fundamenta en el decreto 1290 de 2009, el cual contempla aspectos que orientan el quehacer pedagógico, tales como:

- Los criterios de evaluación y promoción
- La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
- Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
- Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
- Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
- Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
- Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
- La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
- La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en su formación.
- Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.

Los suscritos integrantes de los Consejos Académico y Directivo del Colegio La Merced I.E.D. en uso de sus atribuciones legales, particularmente de las que le confiere la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, la Ley 115 de 1994 y demás normas educativas legales vigentes, aprueban la actualización del PEI, Plan de estudios, Sistema Institucional de Evaluación Mercedario y proyectos transversales del Colegio La Merced IED:

(Acta del C. Académico N° 004 y C. Directivo N° 05 de abril 04 del 2013.)

En el S.I.E.M: “Sistema Institucional de Evaluación Mercedario” se establece:

- ✓ Evaluación y Promoción de los Estudiantes: criterios de evaluación.
- ✓ La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.

- ✓ Acciones de seguimiento académico para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar: Boletín Trimestral, Compromiso Académico.

En concordancia con los propósitos del decreto 1290 de Abril 16 de 2009 y del SIEM: Sistema Institucional de Evaluación Mercedario, en el 2013 la Institución fijó una escala de valoración, la cual brinda información sobre la calidad de los desempeños, avances, logros y estado de los procesos. Para los niveles de básica primaria y secundaria, media y media técnica, los desempeños son medidos en escala numérica de uno a cien (1-100) puntos en el año distribuidos así: treinta (30) puntos en el primer trimestre y treinta y cinco puntos para los dos últimos trimestres.

“La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional año 2013”

ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL	ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL		
	1er TRIMESTRE	2 Y 3 TRIMESTRES	ANUAL
SUPERIOR	29-30	33-35	93-100
ALTO	26-28	28-32	80-92
BASICO	20-25	22-27	64-79
BAJO	1-19	1-21	3-63

Tomado del SIEM del Colegio La Merced IED, publicado por el Colegio en Bogotá en el año 2013.

La escala de valoración para el nivel de educación preescolar se estructura por dimensiones del desarrollo humano, medidas cualitativamente y presentadas en términos de desempeños y/o dificultades a través de descriptores de desempeño en cada trimestre. Al finalizar el año se homologa con la escala de valoración nacional. Las dimensiones que se tendrán en cuenta son: cognitiva, comunicativa, corporal, estética y ética, actitudes y valores.

En las diferentes Comisiones de Evaluación que se realizan periódicamente por ciclos, en las Jornadas Pedagógicas y en las reuniones del comité pedagógico, se ha venido replanteando muchas de las acciones determinantes y orientadoras del proceso de aprendizaje.

Se pretende que este estudio exploratorio sea un recurso para la Línea de Evaluación Educativa y Desarrollo Regional del programa de Posgrados en Educación de la Universidad Libre, así como para los profesionales de la educación interesados en el tema de evaluación.

A continuación presentamos la escala de valoración Institucional vigente y su respectiva equivalencia con la escala nacional.

Para los niveles de básica primaria y secundaria, media y media técnica los desempeños son medidos en escala numérica de uno a cinco puntos (1.0 a 5.0). Para la nota trimestral se promedian los puntos obtenidos durante el período y al finalizar se promedian los tres trimestres.

ESCALA DE VALORACION NACIONAL	ESCALA DE VALORACION INSTITUCIONAL
BAJO	1.0 a 3.1
BASICO	3.2 a 3.6
ALTO	3.7 a 4.4
SUPERIOR	4.5 a 5.0

Tomado del SIEM del Colegio La Merced IED, publicado por el Colegio en el año 2014.

Para efectos de la distribución de las valoraciones durante cada período se debe tener en cuenta como mínimo las siguientes técnicas y formas de evaluar

- Una prueba acumulativa trimestral.
- Una autoevaluación. Para eso, se diseña por área una rejilla con los criterios que deben tener en cuenta, se da a conocer a los estudiantes y se anexa al plan de estudios correspondiente.
- Mínimo dos evaluaciones parciales. Los instrumentos que se empleen para las notas parciales deben ser variados.
- Cualquier otra estrategia que el docente utilice debe darse a conocer a los estudiantes al comenzar cada período.

En el Sistema Institucional de Valoración Mercedario (SIEM) decreto 1290 de 2009 en el capítulo 2 artículo 8 menciona la siguiente descripción cualitativa:

DESEMPEÑO SUPERIOR. Valoración de 4.5 a 5.0, esta corresponde a un estudiante que:

- Posee las habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales propias del área.
- Realiza actividades académicas de profundización más allá de las exigencias del docente.
- Evidencia autonomía en la construcción del conocimiento.
- Demuestra alto compromiso en sus actividades académicas.
- Cumple con el perfil mercedario.

DESEMPEÑO ALTO. Valoración de 3.7 a 4.4 puntos, esta corresponde a un estudiante que:

- Avanza sin dificultades en el proceso de adquirir las competencias propias del área.
- Evidencia autonomía en la construcción del conocimiento.
- Demuestra compromiso en sus actividades académicas.

DESEMPEÑO BASICO. Valoración de 3.2 a 3.6 puntos en el promedio de los tres períodos, esta corresponde a un estudiante que:

- Requiere de apoyo para lograr los desempeños básicos.
- Evidencia mínimo compromiso con las labores académicas.
- Demuestra falta de autonomía en sus labores académicas.

DESEMPEÑO BAJO. Valoración de 1.0 a 3.1 puntos en el promedio de los tres períodos, esta corresponde a un estudiante que:

- Requiere apoyo continuo del docente.
- No alcanza los desempeños básicos.
- Evidencia dificultades en los procesos de aprendizaje.
- Presenta falta de compromiso en el cumplimiento de sus labores académicas.

- Debe desarrollar plan de mejoramiento y nivelación.
- Debe recibir apoyo de orientación para determinar posibles problemas de aprendizaje.

Los criterios presentados en el SIEM en realidad no son criterios sino juicios con respecto a unos criterios que son los que describen específicamente el quehacer de cada una de las estudiantes y que son los que observa el docente de definir el alcance de los desarrollos o logros de las mismas.

Como puede observarse el SIEM del Colegio La Merced I.E.D., no considera como fundamental y relevante la autoevaluación en el proceso de aprendizaje y su correspondiente ubicación nivel de desempeño, dado que se ha asignado tan solo 2 puntos a la autoevaluación sobre 50 puntos del total de la escala numérica establecida para cada área de estudio, y que corresponde tan solo al % del porcentaje total asignado, el cual es abismalmente reducido con respecto a las otras formas de evaluación en cada periodo académico.

1.2 ANTECEDENTES

Para tener una mejor comprensión sobre el papel que juega la evaluación en la actualidad como alternativa pedagógica y de mejoramiento educativo; es necesario hacer una síntesis sobre el tema de la evaluación educativa, considerando su origen y su desarrollo en el contexto escolar. Se registran las tendencias evaluativas que le dan fundamento al diseño de las políticas evaluativas y a los planteamientos hechos al respecto. Se consideran también concepciones expresadas por expertos en el tema de la evaluación, que interrelacionadas entre sí, permiten formular una definición en consecuencia con esta propuesta. Esto permitirá hacer una interpretación organizada de los fundamentos teóricos que sustentan el discurso de la evaluación educativa.

En los estudios, investigaciones y algunos módulos, se encontró reflexiones, cuestionamientos y derroteros propuestos por investigadores que recogen la experiencia del docente en cuanto a Evaluación, direccionando los nuevos procesos evaluativos de acuerdo con las actuales políticas educativas en materia de evaluación y las concepciones de “logro” contempladas en el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de diseñar estrategias de Evaluación Académicas que recojan las formas tradicionales de valoración del saber académico y propicien la evaluación de logros como una necesidad de identificar las habilidades y destrezas del estudiante para integración de su conocimiento al ejercicio de su vivencia en contextos donde interactúa.

A continuación referenciamos algunas tesis, seminario y Foros Educativos como antecedentes relacionados con nuestro proyecto de investigación:

LARA RODRÍGUEZ, Gustavo. “La autoevaluación y la coevaluación como prácticas de autonomía en el aula”. Universidad del Rosario. 1996. Especialista en Docencia Universitaria.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Miguel. “Evaluación y cambio educativo análisis cualitativo del fracaso escolar” Universidad del Rosario. 1994.

SEMINARIO: “Autoevaluación y acreditación de las Instituciones de Educación Superior” Noviembre 18 y 19 de 1993.

FOROS EDUCATIVOS NACIONALES (2003-2010) “Pertinencia Educativa, Evaluación de Aprendizajes: evaluar es valorar, Calidad Educativa, Propósitos y usos de la Evaluación, Autores y herramientas de la Evaluación, Políticas de Evaluación y sus implicaciones.

FORO INTERNACIONAL DE EDUCACION INICIAL. (2012) “La evaluación en la primera infancia y su implicación en el desarrollo humano”. Medellín.

VASQUEZ ROLDÓN, Julián.” Evaluación de la Calidad Educativa a partir de las pruebas Censales Saber 11” Universidad Pontificia Bolivariana. Ciencias Sociales. Maestría 2013.

Los criterios expresados por Teresa León Pereira, referentes a como se concibe la evaluación hoy día con relación al desarrollo humano, pone de manifiesto el interés que el tema evaluativo tiene en el contexto estudiantil, docente, comunicativo y social cuando dice:

“A todos les interesa expresar y argumentar sus puntos de vista sobre lo que se ha hecho, se hace y se propone, desde el espíritu y texto de las normas que rigen la educación colombiana para que responda a las características de la sociedad actual.”⁴

Al servir los procesos de aprendizaje como componente primario, el papel del docente es de un facilitador del conocimiento y el estudiante debe ser el protagonista de la institución.

Por todo lo anterior podemos afirmar que la evaluación pasa por el escrutinio cognitivo de terceros y permite en forma clara y precisa resultados de varios estudiantes en un desarrollo asertivo del conocimiento generando una sinergia en esta investigación que dará los componentes básicos de la misma.

⁴ LEÓN PEREIRA, Teresa. Indicadores, un mirador para la educación. p. 78

“El Colegio Distrital La Merced:”, marca pautas en buscar el mejoramiento de la calidad en los programas de educación, fundamentados en el PEI “Pensamiento y acción para la transformación social” mediante estrategias enfocadas en la autonomía de los currículos programáticos.

La noción de competencias educativas y pedagógicas fortalece la propuesta de renovar los procesos de evaluación y buscar una mayor calidad, mejorando permanentemente los procesos de aprendizaje.

Las competencias académicas en la educación son necesarias para mejorar el nivel académico en una situación reflexiva del conocimiento en los estamentos de la educación media de alta responsabilidad de los egresados. Debe entenderse que las competencias no son una nueva moda pedagógica puesto que ya existen y son necesarias en entornos de aplicación académica con una alta participación de los futuros egresados. Lo anterior se define cuando se habla de una evaluación Integral, Dialógica y Formativa y en el Proyecto Educativo y Pedagógico PEPA tratados en el Foro Educativo Distrital 2009.

Existe una simbiosis enmarcada en lo educativo y lo pedagógico al hablar de las formas de valoración integral de los desempeños de los estudiantes; específicamente en la autoevaluación. En las comisiones de evaluación que se realizan periódicamente en la institución, se cuestionan situaciones como: el condicionamiento en los programas, debido a que los espacios académicos generan interés por los resultados en la educación media y producen respuestas en el campo académico.

Con la autoevaluación se invita a la autocrítica y a tomar conciencia de las fortalezas y debilidades de los estudiantes frente a la construcción del conocimiento.

Debe entenderse que evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar. También manifiesta que en el ámbito educativo debe concebirse la evaluación como actividad crítica de aprendizaje porque se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimiento. En esta definición, según el autor, contextualiza la evaluación a partir de lo que se espera sea una de las funciones por cumplirse en la escuela y tiene que ver con el aprendizaje, sus espacios y condiciones para que se lleve a cabo. Hace parte de las condiciones y que, no existe en la escuela solamente para la toma de decisiones, sino que en este caso puede convertirse en un insumo más para que los involucrados en el proceso de evaluación encuentren en ella otras formas de aprender dejando en claro que el proceso evaluativo debe hacer parte del proceso de aprendizaje y de las intenciones formativas de la escuela.⁵

La medición como uno de los componentes, (paso previo a la evaluación); y la evaluación suministran al profesor la retroalimentación esencial acerca de la

⁵ ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel. Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: 2001. p. 12

eficacia de su labor educativa. Le indican la efectividad con que presenta y organiza el material, la claridad con que explica las ideas, lo bien que se comunica con sus estudiantes y la particular eficacia de sus técnicas de enseñanza.

Todo proceso necesita conocer su situación y la medida en que ha alcanzado uno u otro propósito. Esto es posible si se observa éste detalladamente, anotar los cambios que sufre ante cada estímulo, recopilar información que cada uno de sus componentes aporta; analizar y correlacionar cada uno de los datos con miras a corregir, mejorar o mantener dicho proceso. ¿Para qué evaluar?

Aparte de su función de vigilancia, la evaluación facilita el aprendizaje de muchas maneras. En primer lugar, alienta a los profesores a formular y aclarar sus objetivos y a comunicar sus expectativas a los estudiantes.

La retroalimentación procedente de las evaluaciones identifica las áreas que requieren de más explicaciones, aclaraciones y revisiones y resulta invaluable para diagnosticar las dificultades de aprendizaje, tanto de individuos como de grupos.

La evaluación es el “enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de un objeto”. En este caso el objeto de la evaluación puede ser indistintamente un programa, un proyecto o un material. De allí, que toda evaluación supone, a un juicio cuya meta es determinar el valor de algo. Corresponde a un estudio sistemático, planificado, dirigido y realizado con el fin de ayudar a juzgar o perfeccionar el valor o el mérito de un elemento problema. Bajo esta perspectiva, el sentido real de la evaluación se alcanza cuando posibilita a las personas la comprensión de un proceso.⁶

Asumir la evaluación como proceso, implica comprender que sus alcances no pueden ser restringidos en una secuencia de acciones desarticuladas entre sí, que no correspondan a una orientación predeterminada por un sentido funcional. Se busca con este planteamiento, hacer de la evaluación un proceso significativo de largo alcance, como corresponde cuando ésta es referenciada como una alternativa de desarrollo y mejoramiento para los implicados en los procesos evaluativos.

La evaluación en la actualidad es un proceso global y la define como la “acción de juzgar o inferir juicios sobre cierta información recogida directa o indirectamente de la realidad evaluada, atribuir o negar calidades y cualidades al objeto evaluado, o simplemente, medir la eficiencia de un método o los resultados de una actividad”.⁷

En la anterior definición de Cerda Gutierrez, no difiere mayormente de la adoptada por Stufflebeam, y plantea que esta situación es frecuente ante la abundancia de definiciones sobre la evaluación en las que se repiten aspectos

⁶ STUFFLEBEAM, Daniel. Evaluación sistemática. Guía, teoría y práctica- 1993. p.19

⁷ CERDA GUTIERREZ, Hugo. La evaluación como experiencia total. 2000. p. 16, 17

comunes, como el que la evaluación sea un juicio de valor; que sea un proceso sistemático; que sea una medida de algo; y que sea una herramienta investigativa

La evaluación puede guiar el proceso mostrando las fallas, las debilidades, los aciertos y la respuesta de los estudiantes teniendo en cuenta los procesos de enseñanza aprendizaje.

La nueva evaluación busca analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del alumno y las causas y circunstancias que, como factores asociables, inciden en su proceso de formación.

La evaluación, debe tener como punto de referencia inmediato los logros y los indicadores de logros propuestos para cada grado de acuerdo con el PEI, teniendo en cuenta las dimensiones de desarrollo del estudiante y la naturaleza del área de formación.

Continuando en la contextualización de algunos conceptos se establece que dentro de las categorías de participación en la evaluación, como ya se dijo en el planteamiento del problema objeto de este estudio, y según las acciones desarrolladas por quienes intervienen en ella, son básicamente tres: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Al analizar el concepto de evaluación surgen muchos interrogantes, por ejemplo: ¿Puede hablarse de una evaluación objetiva? ¿Qué significa la objetividad? ¿El evaluador puede permanecer neutral? ¿Hasta dónde se pueden garantizar la validez y confiabilidad? ¿Cuáles son los supuestos teóricos o conceptuales sobre los que se sustenta la evaluación? Éstos y otros interrogantes nos remiten a diversas concepciones de la evaluación que corresponden a esquemas ideológicos o filosóficos diferentes, pues, la evaluación es parte esencial de la pedagogía, a la larga, se sustenta en algún planteamiento filosófico; de allí que mantenga relación con problemas tales como la naturaleza del conocimiento y la naturaleza de los valores, el sentido o la finalidad de la acción humana, cuestiones que se abordan en los campos de la teoría del conocimiento, la epistemología, la teoría de los valores son de las doctrinas políticas, campos en los cuales hay toda una variedad de posiciones

El Foro Educativo del 2008 tuvo como temática la evaluación de los aprendizajes bajo el lema “Evaluar es valorar”. Ese año se estableció como propósito principal buscar alternativas que mejoren la calidad del servicio educativo y lograr consolidar al foro como un espacio para convocar al país y al sector educativo en torno a la reflexión de los problemas críticos alrededor de la evaluación y hacer visibles las experiencias encaminadas hacia esa intención.

Para lograrlo se promovieron varias estrategias de discusión nacional sobre el tema, las cuales se realizaron como actividades previas (MEN, 2008b).

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se lleva a cabo en el programa de Especialización en Educación; énfasis en docencia Universitaria; en la línea de Investigación en Docencia y Práctica pedagógica, y tiene como propósito describir una de las formas de la evaluación como es la Autoevaluación, en las estudiantes del ciclo 2 y 3 del Colegio La Merced IED; teniendo en cuenta las perspectivas tanto de los docentes como de las estudiantes, para proponer miradas y enfoques de la autoevaluación, su práctica y su incidencia en la formación integral de las educandas.

En estos tiempos en los que tanto se habla de calidad en la educación es necesario considerar una enseñanza y un aprendizaje de calidad que solo se pueden verificar a través de la evaluación. Es por eso que la evaluación como proceso de cualificación de los aprendizajes es de suma importancia en el proceso educativo en la escuela y en una sociedad democrática y en constante desarrollo. Por tal razón, no solo adquiere amparo legal sino también psicológico y pedagógico.

En la legislación nacional, se ordena diseñar criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza, considerar al estudiante como centro del proceso educativo y favorecer el pleno desarrollo de su personalidad. Por lo tanto, debe garantizarse su continuidad, integralidad y calidad, expresándose en informes descriptivos.

Pero la autoevaluación como categoría evaluativa asume una connotación relevante desde los puntos de vista psicológico y pedagógico, dado que como proceso autónomo y continuo de verificación, diagnóstico, exploración, análisis, acción y retroalimentación, favorece la identificación de fortalezas, debilidades y en consecuencia, necesidades, buscando el mejoramiento permanente que garantice altos niveles de calidad en el desempeño individual.

La autoevaluación es una categoría fundamental en el proceso de evaluación, puesto que autoevaluarse favorece la capacidad del estudiante para valorar la calidad de sus logros respecto a una tarea determinada: significa describir cómo lo logró, cuándo, cómo sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorar.

Es una de las formas evaluativas que puede ayudar a considerar la diversidad de los estudiantes en el aula, para que evalúen su propio aprendizaje. La

autoevaluación puede y debe ser un instrumento que facilite atender, respetar y valorar los distintos ritmos de aprendizaje según las diferentes características del alumno tales como sus: capacidades individuales, estilos de aprendizaje, estrategias cognitivas, experiencias y conocimientos previos, motivaciones, intereses, emociones, voluntades y socialidades, entre otras. Es importante para educar axiológicamente en el valor de la responsabilidad y aprender a valorar, criticar y reflexionar sobre el mismo aprendizaje y demás fenómenos de su entorno.

Sin embargo, esta forma de evaluar debe ser enseñada y practicada para que los estudiantes puedan llegar a ser sus propios evaluadores, de lo contrario se trataría meramente de asignarse convenientemente una nota sin ningún tipo de criterio.

Se espera sembrar el interés y la inquietud por afrontar nuevos retos evaluativos en aras del mejoramiento y la valoración del trabajo escolar, en y hacia un cambio de paradigmas en la cultura evaluativa de docentes y discentes.

La ley 115 y el decreto 1290 orientan el nuevo quehacer pedagógico estableciendo entre muchos aspectos, el del control y seguimientos del desarrollo integral del estudiante a través de las nuevas estrategias evaluativas.

Es importante entonces, tener muy en cuenta la forma como se concibe hoy día la evaluación con relación al desarrollo humano, pues pone de manifiesto el interés que el tema evaluativo tiene en el contexto escolar, familiar, docente, comunicativo y social, en el caso particular en el Sistema Institucional de Evaluación Mercedario.

1.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La investigación partió del interés como Docentes de la institución en poder contribuir a entender mejor la autoevaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje como mediación para la innovación de los ambientes escolares en el aula.

¿En la innovación de los ambientes escolares en el aula, la autoevaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es un factor mediador, para alcanzar la formación integral de las estudiantes?

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis situacional diagnóstico de las prácticas de la autoevaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, como un factor mediador en la innovación de los ambientes escolares en el aula, para alcanzar la formación integral de las estudiantes del colegio La Merced IED.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las prácticas de autoevaluación y su incidencia en el cuerpo docente, docente y padres de familia, a través del análisis de los datos obtenidos.
- Diseñar un plan de cualificación enfocado en la Evaluación Educativa que contemple las falencias encontradas en la práctica docente de la autoevaluación, para mejorar la innovación de los ambientes escolares en el aula.

2. MARCO TEÓRICO

“La evaluación no es un apéndice de la enseñanza es parte integral de la misma”

JUAN MANUEL ÁLVAREZ

2.1 CONCEPCIONES DE LA EVALUACIÓN EN EL MARCO EDUCACIONAL

Pese a la abundante cantidad de información existente sobre la evaluación, a la variedad de alternativas presentadas por distintos momentos, procesos y fines, el término evaluación sigue siendo uno de los conceptos más difíciles de definir en una propuesta curricular, incluso (véase gráfico 1) por los usuarios y beneficiarios de este proceso o acción. Ello se debe a que justamente cada quien tiene una mirada personal sobre el tema, bien sea elaborado a partir de la experiencia, la práctica, el interés o la profundidad de su estudio.

El termino evaluación suele usarse con distintos significados. En cualquiera de las acepciones en que se tome, la evaluación significa emisión de juicios sobre un asunto determinado e implica un proceso de investigación. En principio la evaluación es sinónimo de apreciación, estimación y valoración. Si se mira desde el punto de vista histórico a partir de la revolución industrial, la evaluación equivale a medición y se asocia al control que suele introducirse en los procesos de producción o a la comprobación para determinar si todo ocurre como se ha planteado, en orden a conseguir objetivos previamente establecidos.

La evaluación ha de ser concebida desde una visión global como un instrumento de mejora tanto del aprendizaje como de la enseñanza y no como algo terminal, en el que el profesor actúa como juez.⁸

Es un hecho que toda actividad humana para que sea realmente efectiva y de calidad requiera siempre de una continua contrastación de resultados y de la correspondiente práctica de juicios de valor, que reorienten, corrija y estimulen "... el creciente desarrollo humano en cada una de sus dimensiones."⁹

Las "innovaciones" pedagógicas y el nuevo paradigma del cambio hacen de la realidad educativa un contexto al cual hay necesidad de leer atentamente para llegar a su justa comprensión, para lo cual Teresa León Pereira propone algunas bases:

Un mundo cambiante que requiere ciudadanos formados para desempeñarse en situaciones caracterizadas por la incertidumbre, la complejidad, los conflictos y las interacciones permanentes, la tecnología y la cibernética. Una educación que se señala como eje del desarrollo del país y está orientada al despliegue personal y grupal de todas las potencialidades humanas. Una época que se señalaba como la era del desarrollo humano en la cual la mayor ventaja competitiva adquirida de un país, es el talento cultivado de su gente.¹⁰

El país no podía ser renuente a este proceso cambiante mundial y el M.E.N. fija sus lineamientos, políticas y directrices, tanto en la Ley General de Educación (Ley 115 /94), como en su Decreto reglamentario, el 1860 y la Resolución 2343, acerca de uno de los procesos más significativos en el contexto educativo: la nueva evaluación; la evaluación cualitativa. Como lo afirma David Moreno:

La propuesta de la evaluación cualitativa busca devolverle a la educación su función formadora de las nuevas generaciones, superando la arcaica acción de la escuela que solo se ha preocupado por llenar a los estudiantes de información de saberes y cumpliendo más una función de instrucción. Se intenta acabar con la estratificación de buenos, regulares y malos, y propender que todos los

⁸ CALVO DE MORA, Marín. Santos: 1993. p.16

⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Evaluación. Artículo 5.

¹⁰ FECODE. Revista de Educación y Cultura. Abril de 1997. p.15.

jóvenes alcancen los logros propuestos en cada una de las áreas sin importar si unos llegan más rápidos que otros, pero lo importante es que todos lleguen.¹¹

Si se asume la evaluación como parte integral e inherente del proceso del conocimiento del estudiante, importa mucho establecer el real diagnóstico de su evolución, permitiéndose determinar las acciones y correctivos para reorientar y estimular el trabajo de quienes van un poco “rezagados” en el mismo, llevándolos a un nivel de participación más socializante, consciente, responsable y comprometido.

Recuérdese que es el mismo estudiante el sujeto activo de su propio proceso evaluativo ubicándose de esta manera en el estadio de la autoevaluación, a la cual debe ir accediendo adecuadamente en la medida de su propia evolución psicobiológica, social y afectiva. Es aquí, donde importa irlo conduciendo a dar un paso más, de manos del docente, como su tutor, guía y orientador, hacia el otro estadio de la evaluación considerado como el más delicado por la calidad de los procesos a manejar: la coevaluación y autoevaluación.

Otros actores del proceso de aprendizaje como son: los maestros y los padres de familia, deberán cambiar su rol de jueces (y hasta de represivos), por un papel y actitud más comprometidos de: asesoría, estímulo, orientación y apoyo constantes, identificando y señalando los cambios significativos que se vaya presentando en el adelanto o en el estancamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Entonces...

...aparece la autoevaluación como la posibilidad de que el estudiante se enfrente, desde su criticidad, con su proceso cognitivo. La utilización de la coevaluación tiene como propósito hacer que los compañeros de curso participen del proceso mediante el aporte que puedan hacer, a partir de visualizar las manifestaciones que señalen la marcha de dicho proceso.¹²

Es aquí donde el papel del maestro juega una importante acción moderadora y orientadora que debe ser manejada con seriedad, prudencia y responsabilidad, prestando gran atención al “... desarrollo mental, psíquico, orgánico, social y afectivo en constante evolución hacia el equilibrio, en el joven...” (Piaget Jean. Seis estudios de Psicología, 1986)

El proceso educativo, determina momentos importantes y típicos que se dan en forma ordenada aludiendo a la infancia, juventud, edad adulta y vejez. Consecuente con las teorías piagetianas, está de acuerdo que el niño y por ende el joven, en el desarrollo de su pensamiento, en la adquisición del conocimiento

¹¹ MORENO, David. Revista Educación y Cultura. FECODE. 1997. p. 43.

¹² Ibidem, p. 43.

y en el manejo del aprendizaje, se ubican en tres estadios, los que a su vez se dividen en subestadios.¹³

... los procesos de conceptualización, comprensión, análisis, síntesis, generalización, aplicación, valoración, decisión y verificación (evaluación), son diferentes; por consiguiente, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, han de estar reguladas por juicios adecuados y acordes al grado de desarrollo humano integral del estudiante...¹⁴

Para el Grupo de Estándares y Evaluación del Logro académico y Factores asociados, al trazar los lineamientos para la educación preescolar, básica y media, consideran que: “la coevaluación es una estrategia complementaria de la autoevaluación, y la definen como, la evaluación mutua que se hacen los integrantes de un grupo...”¹⁵

Ilustran su teoría con algunos ejemplos y procesos relacionados con las formas de evaluación que practican los miembros de una comunidad educativa entre sí, al realizar la evaluación institucional; los estudiantes de un curso entre sí, en el proceso de evaluación de logros; los estudiantes y los docentes, para determinar logros y avances y así programar actividades de recuperación o profundización; y los docentes entre sí, en la evaluación de los procesos pedagógicos.

Para poder practicar y aplicar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación hacen las siguientes recomendaciones:

- “Desarrollar acciones previas de concientización a fin de lograr un clima de aceptación y confianza en el que prevalezca el respeto y se aleje la susceptibilidad.
- Inculcar que el propósito es lograr un reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros y deficiencias con el fin de acordar estrategias de mejoramiento, y de ninguna manera, para sancionar, delatar o tomar represalias.
- Iniciar con prácticas de valoración mutua de los logros o avances, es decir, de lo positivo. En la medida en que el grupo lo tolere, introducir la búsqueda de deficiencias, dificultades y desaciertos, siempre con el fin de superarlos.
- Aplicar técnicas de corrección recíproca o en grupo, con base en el diálogo.”¹⁶

Lo anterior hará que los estudiantes se vayan formando en un pensamiento estructurado con base en juicios de valor, críticos y reflexivos.

Con referencia a la formación de juicios de valor críticos y reflexivos, Julián de Zubiría y Miguel Ángel González, hablan del problema fundamental del hombre

¹³ HERNÁN ESCOBEDO, David. Los indicadores de logro no son objetivos comportamentales. 1996- p.23

¹⁴ CAJAMARCA, Carlos Enrique. Formación Integral con base en proceso y valores. 1997. Seminario taller en la Normal departamental de Gachetá.

¹⁵ NAVARRO BELLIDO, Ana Victoria. La evaluación en el aula y más allá de ella. M.E.N. p. 42,43.

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La evaluación en el aula y más allá de ella. Bogotá: 1997. p. 43

contemporáneo, la libertad, y a propósito del precio biológico que se paga por dejar de ser instintivamente animales para llegar a ser hombres. Esta condición hace que ante varias posibilidades que ofrece el diario devenir de las cosas, se procure escoger bien, hacer lo que conviene juzgando qué es lo mejor.¹⁷

“Lo que nos permite hacer esto o aquello, es la capacidad de juzgarlo mejor; y eso es precisamente, los juicios de valor. Hacemos lo que creemos más conveniente y para ello poniendo las alternativas en uno de los platillos de una balanza; En el otro está lo que los psicólogos llaman, nuestro sistema valorativo.”¹⁸

La evaluación integral, dialógica y formativa. (El SIECE: Serie de orientaciones para la evaluación. Secretaría de Educación Distrital)

La evaluación como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de la educación, es entendida como un proceso integral, dialógico y formativo.

Integral, en tanto que abarca todos los elementos que conforman el sistema de evaluación: los proceso de enseñanza, los aprendizajes, los medios utilizados, los sujetos, los ambientes: físicos, sociales, familiares y ambientales, las políticas educativas, la gestión de la Secretaría de Educación, las investigaciones e innovaciones educativas, pedagógicas y didácticas.

Teniendo en cuenta una concepción humanista se afirma que la evaluación es integral, porque da cuenta del aprendizaje y formación del estudiante en todas sus dimensiones y de la mayor cantidad posible de factores que favorecen u obstaculizan su desarrollo, tanto a nivel interno como externo.

El proceso es **dialógico** como ejercicio de reconocimiento y encuentro de saberes, de nueva experiencias y prácticas de evaluación sobre el proceso educativo y sobre la educación. Dialógico porque es un proceso que se diseña y se desarrolla con la participación de todos los actores, establece un diálogo permanente entre las distintas variables que intervienen en el logro o no de las metas propuestas, ese diálogo tiene que ser proactivo, dinámico y real, empezando por los protagonistas centrales: el docente y el estudiante, quienes deben establecer acuerdos, sobre el por qué, para qué y cómo se va aprender, enseñar y por supuesto sobre el qué evaluar, el cómo, el cuándo y el para qué evaluar. En estos acuerdos también tienen que estar presentes los padres de familia para apoyar los procesos que se desarrollan. Cuando se logran estos acuerdos, evaluar se convierte en un acontecimiento apasionante, lúdico y de calidad.

¹⁷ DE ZUBIRÀ, Julián et al. Estrategias metodológicas y criterios de evaluación. p. 140.

¹⁸ *Ibidem*, p.140

Formativo como escenario de desaprender y aprender lo nuevo, lo diferente, aquello que las prácticas de evaluación ponen a disposición de docentes, autoridades educativas, administradores públicos, estudiantes y ciudadanía como herramientas para el mejoramiento sostenido de la calidad educativa. Es formativo, porque no está previsto para sancionar, “rajar”, castigar y excluir a los estudiantes, sino para analizar permanentemente el proceso educativo, para comprender lo que ocurre en él; para detectar factores que lo potencian o lo impiden o lo demoran, con la única finalidad de intervenir sobre ellos, buscando siempre mejorarlo y favorecerlo.

Formas de evaluación educativa.

La autoevaluación: La evaluación en el aula y más allá de ella

En esta estrategia cada sujeto evalúa sus propias acciones. Es decir, dado que todos los agentes educativos involucrados pueden y deben valorar su desempeño, el estudiante también puede y debe hacerlo. Es muy recomendable como medio valiosísimo para impulsar la formación integral, por cuanto mediante ella se logra aumentar en los estudiantes su autoestima, despertar su sentido de responsabilidad y afianzar su autonomía.

En cuanto a los mecanismos de la Autoevaluación: La conciencia del ser tiene que ver con la libertad de elegir caminos que lleven a definir proyectos de vida y asumir las consecuencias. Con esa libertad el estudiante participa con su autoevaluación en el proceso, en el que reconoce fortalezas, debilidades y grado de responsabilidad frente a sus obligaciones académicas y convivenciales. Para tal fin los docentes en reunión de área fijan criterios y diseñan el instrumento que ha de servir para obtener el puntaje correspondiente a la autoevaluación.

Pautas metodológicas para aplicar la autoevaluación:

Algunas pautas metodológicas para asegurar el éxito en la aplicación de la autoevaluación, son las siguientes:

- Aplicar técnicas de autocorrección de pruebas y trabajos.
- Introducir esta práctica de manera gradual, siguiendo diferentes niveles de complejidad, según la edad, las características, necesidades e intereses de los alumnos, a fin de que sea aceptada y

se habitúen a ella, pues ellos deben aprender a valorar su trabajo y el gusto o disgusto que éste les produce.

- Inculcar en los estudiantes la importancia que tiene para su formación el saber valorar su propio desempeño con honradez, sinceridad y responsabilidad, a fin de que lleguen a conclusiones más o menos acertadas.
- Realizar actividades tendientes a afianzar un clima de respeto y confianza, en el que sea posible el reconocimiento de las propias capacidades, los propios aciertos y desaciertos.
- Ejercitar la capacidad de discernir, valorando los hechos con base en criterios acordados previamente. Esto permite recuperar el valor de la subjetividad que es característica fundamental del ser humano.

La coevaluación: La evaluación en el aula y más allá de ella

Esta forma de evaluación, complementaria de la anterior, es la evaluación mutua que se hacen los integrantes de un grupo. Ésta es, por ejemplo, la evaluación que realizan los miembros de la comunidad educativa entre sí en la evaluación institucional, los estudiantes entre sí en el proceso de evaluación de logros, los estudiantes y los docentes para determinar los logros y avances y programar actividades, y los docentes entre sí, en la evaluación de los procesos pedagógicos. Esta es una forma innovadora de evaluar, la cual tiene por meta involucrar a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y proporcionar retroalimentación a sus compañeros y, por tanto, ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

Pautas para la coevaluación

Para poner en práctica la coevaluación se sugieren las siguientes pautas:

- Realizar acciones previas de concientización a fin de lograr un clima de mutua aceptación y confianza, en el que prevalezca y se aleje la susceptibilidad.
- Inculcar que el propósito es lograr un reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros y deficiencias con el fin de acordar estrategias de

mejoramiento y, de ninguna manera, para sancionar, delatar o tomar represalias.

- Iniciar con prácticas de evaluación mutua de los logros o avances, es decir, de lo positivo. En la medida en que el grupo lo tolere, introducir la búsqueda de deficiencias, dificultades y desaciertos, siempre con el fin de superarlos.

La heteroevaluación: La evaluación en el aula y más allá de ella

Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del alumno hacia el profesor ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

La heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio y la sociedad) en el niño, adolescente o joven que se educa.

Los fines de la evaluación se subordinan, en gran medida, a dichas funciones, trayendo como consecuencia el predominio de aquellos fines que se le corresponden. En estudios que indagan sobre los propósitos de la evaluación aparecen respuestas de docentes y directivos que muestran una realidad sometida a exigencias externas, como "evaluamos porque se nos pide que evaluemos y no como una necesidad intrínseca del proceso de enseñanza y sentida como tal por los docentes"¹⁹

La apertura del país en este mundo globalizado exige que toda la actividad de su capital humano, sus recursos, medios y tecnologías, entre otros, deban ser optimizados para ingresar a un mercado laboralmente competitivo y la educación no es ajena a estas nuevas tendencias socioeconómicas, culturales y políticas.

Una formación de calidad y altamente competitiva nos exige a todos los agentes educativos, reorientar nuestras metodologías, técnicas y estrategias, para redefinir los paradigmas aplicados en el desarrollo de los procesos de enseñanza y

¹⁹ Beltrán y San Martín y Fernández Pérez: Flexibilidad y cambio educativo. Madrid, 1993, p.15

aprendizaje de nuestros estudiantes. Toda actividad humana debe ser contrastada y evaluada continuamente a fin de que sea altamente eficaz y productiva.

No obstante, la actividad evaluativa es objeto de interpretaciones que obedecen, muchas veces, a “criterios personales” tanto en la filosofía como en las estrategias o medios a través de los cuales se realiza el control del progreso y desarrollo de dichos procesos educativos. Una EVALUACIÓN efectiva, adecuada y pertinente en alto grado, aplicada en el desarrollo de la actividad escolar, conlleva a establecer un clima organizacional óptimo en el quehacer institucional y por consiguiente a estimular positivamente el desarrollo académico tanto de directivos y administrativos, como de docentes y estudiantes en general.

Si se parte de la premisa de que la evaluación no debe ser el FIN sino el MEDIO a través del cual se contrasten los progresos o estancamientos en la apropiación de saberes y quehaceres, es lógico afirmar que ésta no debe convertirse, para ninguno de los agentes educativos, en un factor estresante ni mucho menos condicionante en el normal desarrollo de la labor docente y docente diaria. En todo caso la evaluación debe ser formativa y no como sanción; tampoco convertirse en un recurso disciplinario; no es su objetivo.

Sin embargo, tratar la evaluación en la escuela no es una labor sencilla. Los imaginarios que allí se tienen, le otorgan a la evaluación el poder de control y dominio, de sanción y castigo, de premio y beneficio y, últimamente con mayor énfasis, como factor de la calidad educativa, que generan aprietos en las dinámicas escolares; sumados a la falta de claridad conceptual, el desconocimiento de estrategias prácticas de evaluación y las disímiles actitudes asumidas por los docentes y los directivos docentes frente a los procesos de evaluación.

El hombre es el único ser vivo razonable que tiene la facultad de juzgar. Es justamente su capacidad de pensamiento que le admite realizar esta acción y que junto a otras, como la proyección y sus posibilidades de innovación y transformación, le permiten validar y organizar los procesos de evaluación requeridos. Es otra de las formas estratégicas de organizar su mundo, de mejorarlo y condicionarlo en virtud de sus necesidades.

La acción de evaluar se asume desde todos los contextos sociales donde interactúa el hombre. No obstante, su desarrollo en el contexto escolar es reciente. En ese sentido, Quinceno, en su libro Educación y Pedagogía, hace un análisis crítico de lo acontecido con la evaluación escolar desde el inicio de su aplicación en las Instituciones educativas. Para ello rescata tres momentos de desarrollo y aplicación de la evaluación en la escuela, identificados como la Sociedad de las Pruebas, la Sociedad de la Disciplina y la Sociedad Evaluadora²⁰.

²⁰ Quinceno, Educación y Pedagogía: Una diferencia necesaria 1999. p. 15 a 22

En la Sociedad de la Disciplina en el siglo XVII, surge la idea de un método para enseñar y aprender de igual forma en todas partes, y se valida al examen como la estrategia para hallar la verdad. Se promueve una evaluación experimental, con test, mediciones, reglas valores absolutos, y calificaciones, sin considerar los hechos, las experiencias, la naturaleza y la realidad. La escuela se convierte en un lugar para examinar al sujeto en todas sus dimensiones, e imponer la disciplina y el orden.

El autor expresa cómo a través del tiempo la evaluación es ajustada para mejorar las condiciones de control de las variables del sistema escolar. Desde el primer momento, hay una tendencia inclinada a la generalización y masificación de las acciones escolares, de los saberes disciplinares y de los comportamientos de las personas, que en conjunto le dieron vida a una evaluación estandarizada como instrumento de diferenciación social. Así, se pasa de una evaluación centrada en el conocimiento y saber del estudiante a una evaluación medida por el desarrollo de pruebas psicométricas utilizadas para medir capacidades intelectuales de un individuo, comparadas con un patrón estándar, masificar y estandarizar, que desconoce la individualidad de las personas y las características que rodean la escuela.

La evaluación es una práctica visible en todos los fenómenos educativos y hace parte del desarrollo en los diferentes ámbitos. Se asume como práctica en el sentido de ser una actividad que se desarrolla siguiendo unos usos, que tiene múltiples funciones, múltiples formas de realizarla con diferentes actores y enfocada hacia diferentes objetos, entre ellos el de la docencia. “evaluar no es una acción esporádica sino una práctica presente en la dinámica pedagógica que implica en cualquiera de los ámbitos un proceso de informarse mediante la recolección de información para describir el objeto y la valoración o juicio sobre la información de soporte”.²¹

En consecuencia, los criterios, instrumentos, estrategias, temas y tiempos que se tendrán en cuenta para evaluar, serán diseñados, revisados y adoptados en reuniones de área y consignados en los planes correspondientes. Además, deberán ser presentados a los estudiantes al comenzar cada período académico y se registrarán en el formato de avances pedagógicos de cada curso. Para diseñar las formas de evaluación es preciso tener en cuenta que la evaluación debe:

- Brindar información clara y precisa a los estudiantes, sus acudientes y a la institución, sobre el estado de los procesos para la adquisición de las competencias (entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el enriquecimiento personal y social).
- Reportarse en términos de DESEMPEÑOS y de acuerdo con la escala fijada.
- Enmarcarse dentro del PEI, estar en concordancia con LOS PLANES DE ÁREA y los objetivos institucionales.

²¹Sacristán, Gimeno, Funciones de la Evaluación. 1996, p. 335

- Ser continua, sistemática y servir para reorientar los procesos y trazar estrategias en los Consejos de evaluación y promoción.
- Emplear gran variedad de tipos, formas, técnicas, herramientas e instrumentos; mínimo tres.
- Ser conocida por los estudiantes al inicio, durante y al finalizar cada proceso, antes de entregarse a coordinación.
- Permitir la participación de los distintos actores del proceso.
- Ajustarse periódicamente.
- Tener en cuenta al menos las dimensiones ética, cognitiva y social del desarrollo humano.

2.2. FUNDAMENTOS QUE RESPALDAN LA PROPUESTA DE CUALIFICACION: evaluación educativa.

Con el propósito de estructurar un concepto sobre evaluación para este estudio, se toman definiciones de autores que vienen tratando el tema de la evaluación con profundidad (Miguel Santos Guerra, José Gimeno Sacristán, Perrenoud, Cerda y Álvarez Méndez). Sus posturas de carácter contemporáneo, son una base influyente para el desarrollo del tema y para establecer pautas teóricas referenciales posibles a la práctica, bien sea de manera directa o a partir de la construcción de propuestas innovadoras. Es así como lo afirma Santos Guerra diciendo que:

Se señala también que en la actualidad se procura pasar de una evaluación técnica a una evaluación política, dado que en ella debe buscarse asumirla como la búsqueda de consensos de los diferentes intereses, valores y puntos de vista. “La evaluación no es tanto una tarea técnica como un fenómeno ético y político. La principal cuestión no es manejar con precisión instrumentos de medida sino dirigir un proceso complejo para encaminarlo a la mejora de la institución y de los profesionales”.²²

El Foro Educativo Distrital (2008) Evaluación integral para la Calidad Educativa, declaró que el fracaso escolar, la evaluación punitiva y la repitencia han demostrado ser medidas pedagógicamente ineficaces que provocan la desmotivación, la pérdida de autoestima por parte de los estudiantes, la deserción escolar y perjuicios morales y económicos a los padres de familia. Por estas razones, las autoridades educativas, el Estado, la familia y la sociedad están llamadas a superar los efectos nocivos de la evaluación y a convertirla en una oportunidad más para el aprendizaje.

²² Santos Guerra, M. La evaluación como aprendizaje. 2007, p. 27

La evaluación, se ha venido constituyendo en la mera promoción de los alumnos, lo cual se convierte en algo impositivo que sólo busca asignar notas para permitir o restringir el paso de los alumnos de un curso a otro. Una forma de demostrarlo son los exámenes del ICFES, sesgados a la exactitud de la respuesta.

La evaluación como una de las herramientas para mejorar la calidad de la educación no se asume como un proceso sumativo de datos e indicadores que miran de forma aislada los componentes de la educación. La evaluación educativa y pedagógica es entendida como un proceso **Integral, Dialógico y Formativo**.

La evaluación **integral, dialógica y formativa** promueve en los colegios un análisis crítico y comprensivo de los PEI, del currículo, de las prácticas pedagógicas, de las prácticas evaluativas de los docentes, de los aprendizajes de los estudiantes; en síntesis, de la gestión pedagógica y de la gestión administrativa que se realizan en las instituciones educativas e incide de manera directa en la calidad de la educación.

Si el establecimiento de los ciclos es un reconocimiento a la diversidad, a los ritmos de aprendizaje y a las diferencias cognitivas de los estudiantes, la evaluación debe atender estas diferencias. El sistema de evaluación debe atender a las diferencias de los niños, niñas y jóvenes y en tal sentido debe ser integral, dialógico y formativo. Debe establecerse un sistema de nivelación de aprendizaje y apoyos pedagógicos para aquellos estudiantes que no alcancen los desempeños de cada grado y de cada ciclo en el tiempo establecido. Por ello, se requiere construir y consolidar una cultura de la evaluación entendida como una herramienta pedagógica para mejorar la calidad de la educación.

La evaluación es una práctica muy extendida en el sistema escolar en todo nivel de enseñanza y en cualquiera de sus modalidades o especialidades. Conceptuarla como “práctica” quiere decir que estamos ante una actividad que se desarrolla siguiendo unos usos, que cumple múltiples funciones, que se apoya en una serie de ideas y formas de realizarla y que es la respuesta a unos determinados condicionamientos de la enseñanza institucionalizada. Ese es el sentido de la cita anterior. La práctica de la evaluación se explica por la forma en que se llevan a cabo las funciones que desempeña la institución escolar y por eso viene condicionada su realización por numerosos aspectos y elementos personales, sociales e institucionales; al mismo tiempo, ella incide sobre todos los demás elementos implicados en la escolarización: transmisión del conocimiento, relaciones entre profesores y alumnos, interacciones en el grupo, métodos que se practican, disciplina, expectativas de alumnos, profesores y padres, valoración del individuo en la sociedad, etc. Ayuda decisivamente, por tanto, a configurar el ambiente educativo. Estudiar la evaluación es entrar en el análisis de toda la pedagogía que se practica. (A Pérez Gómez Y J. Gimeno Sacristán).

La Evaluación: es un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Es una reflexión sobre el papel de la evaluación en la comprensión y en la mejora de los programas educativos. Se propone una evaluación democrática y central en los procesos al

servicio de los usuarios y no del poder basado en el diálogo y en la negociación entre los evaluadores y los evaluados. (Miguel Ángel Santos Guerra.)

La autoevaluación le sirve al estudiante para reconocer su progreso, sus fortalezas y debilidades, los logros y las dificultades. Es útil, además, para analizar sus ejecutorias individuales y grupales, y así desarrollar una actitud crítica y reflexiva. Por otro lado, le sirve al profesor para tener los elementos de juicio que le permitan facilitar y reorientar el aprendizaje, valorar lo que hacen sus estudiantes, conocerlos mejor, valorar su propia efectividad como educador, o incluso modificar, si es preciso, los métodos y técnicas que emplea. (Ortiz Hernández, 2007.).

En cuanto a las técnicas que se pueden utilizar para llevar a cabo la autoevaluación, varios autores no sólo han opinado sobre éstas, sino que las han estudiado. Por ejemplo, Saddler y Andrade (2004) opinan que el uso de las rúbricas ayuda al estudiantado a desarrollar destrezas de autorregulación, necesarias para manejar con éxito la escritura. Estos afirman que crear la lista de criterios y la descripción de los niveles de calidad no sólo ayuda al alumno a entender cómo van a ser evaluados, sino que es una herramienta valiosa para guiarlo en la planificación, el logro de las metas y la revisión y edición de su propio trabajo.

Una vez finalizada la autoevaluación, es conveniente que el profesor promueva el comentario y la reflexión, analizando y valorando conjuntamente los objetivos alcanzados. En la reflexión se fomenta la explicación y superación de los errores con el fin de que se aprenda de los mismos. La autoevaluación es un elemento fundamental del proceso educativo dado que involucra el compromiso del alumno con su proceso de aprendizaje y con sus logros. De esta forma, la autoevaluación de los alumnos es esencial para fortalecer, revisar o reorientar sus metas y necesidades; desarrolla habilidades meta cognitivas, los alumnos comprenden el proceso seguido y los efectos de sus decisiones, lo que habilita para aprender a aprender en otras situaciones y contribuye al desarrollo del autoconocimiento y autoconfianza, necesarios para aprendizaje.

La autoevaluación es importante y beneficiosa dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es evidente que el estudiante que logra autoevaluarse es más efectivo porque cobra conciencia de sus propios logros, y por ello advierte que la causa o raíz de los mismos está en su capacidad, en su reflexión, acompañada de la acción y el esfuerzo desempeñado por él mismo.

La implantación de la autoevaluación mediante entornos virtuales es perfectamente factible en pruebas de respuesta objetiva y permite la realización de distintas actividades docentes que promueven el aprendizaje antes, durante y después del periodo académico. El diseño y planificación de la autoevaluación debe ser coherente con los objetivos y el resto de la metodología docente a

emplear. A diferencia de lo que ocurre con otras técnicas de evaluación, la ventaja de la retroalimentación inmediata en los sistemas de autoevaluación implementados con entornos virtuales constituye una clave fundamental en el proceso de aprendizaje, ejerce como elemento motivador para esfuerzo del alumno y le orienta eficazmente en sus actividades.

Lo ideal en términos de desarrollo de la autonomía en los estudiantes, sería que los procesos, los momentos y las formas de evaluación planteadas por los docentes y por la institución condujeran a desarrollar en el estudiante el hábito de la autoevaluación.

2.3. LA AUTOEVALUACIÓN COMO UNA FORMA DE EVALUACIÓN EN EL CICLO 2 Y 3 DEL COLEGIO LA MERCED.

La autoevaluación es en sí misma una acción educativa y por lo tanto una experiencia de aprendizaje y de formación permanente, compartida por todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a construir una institucionalidad educativa abierta, democrática, participativa y a reconocer los derechos de todos los sujetos de la comunidad educativa especialmente de los niños, niñas y jóvenes.

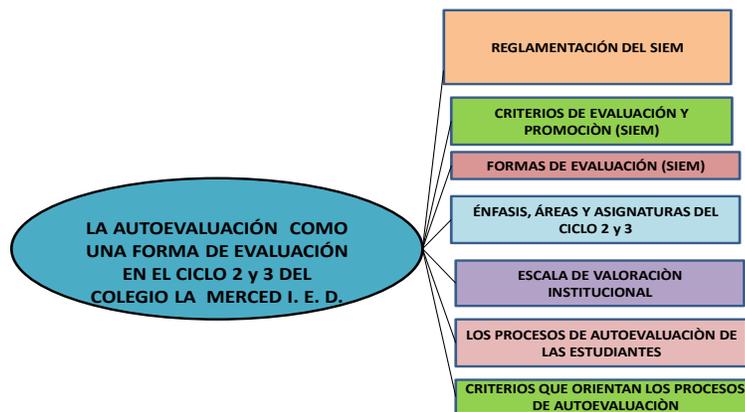


Gráfico 1 realizado por las Docentes Patricia Páramo y Liliana Galarza.

3. MARCO CONCEPTUAL

El presente marco tiene como finalidad precisar detrás de la noción de autoevaluación, los conceptos necesarios para diseñar plan de cualificación, los cuales se construyeron a partir de una revisión teórica. Además evitar ambigüedades en la construcción conceptual de la propuesta.

Aprendizaje: Se puede definir, como transformación de estructuras mentales y actitudinales de la persona, para lo cual se requieren las dimensiones del ser (saber, saber hacer y saber relacionarse con el contexto).

Autoevaluación: Se considera la autoevaluación como un proceso reflexivo que invita al evaluado a recapacitar su proceso, encontrar sus debilidades para superarlas, potencializando sus fortalezas. En ella, en el cual el rol de evaluado y evaluador es ejercido por la misma persona.

Autonomía: Se puede establecer que la autonomía es la capacidad de gobernarse a sí mismo, tomar decisiones tanto en el ámbito moral como intelectual con sentido crítico para construir su propio proyecto de vida.

Articulación: es un parámetro establecido por el Ministerio de Educación para la calidad Educativa. Se define articulación desde el ámbito educativo, como estrategia gradual entre ciclos, evitando las rupturas .Gradualidad que favorece el aprendizaje.

Calidad Educativa: Se considera que la calidad educativa consiste en el mejoramiento continuo a través de unos parámetros previamente establecidos que regulan los procesos y que siempre están en busca de seguir fortaleciendo las habilidades y destrezas de los educandos, del cual hacen parte también la institución educativa y los docentes.

Competencia: Se puede concluir que competencia, desde el punto de vista educativo, es la capacidad o habilidad que poseen los seres humanos para desenvolverse en diversos ámbitos o contextos teniendo en cuenta lo afectivo, lo expresivo y lo cognitivo, en beneficio y de la sociedad.

Desempeño: Es el conjunto de acciones continuas o actividades desarrolladas por los estudiantes, en el momento de abordar una dificultad que se les presente para resolverla, en esta resolución hacen uso de las dimensiones cognoscitivas, actitudinal y del que hacer.

Enseñanza Aprendizaje: El proceso de enseñanza aprendizaje se realiza de manera intersubjetiva (varios estudiantes), con el fin de llegar a la construcción del aprendizaje; pero este último se da de manera individual e intrínseca en cada uno de los estudiantes.

Estilos de aprendizaje: Son métodos y estrategias propias de cada persona con deseo de aprender, cada ser humano en su proceso cognitivo aprehe de manera y modo diferente.

Evaluación: Según Libia Niño” En la perspectiva cualitativa la evaluación es conocimiento y evaluar significa así es interpretar cambios, descubrir y posibilitar significados de una realidad compleja; reflexionar sobre experiencias, analizar creativamente, dar interpretaciones posibles hechos y contextos.” En la propuesta de este trabajo interesa considerar la evaluación en el aspecto formativo: tiene como objeto conocer las limitaciones y alcances de aquellos a quienes va dirigida con el fin de replantear los procesos y la misma evaluación. Dentro de sus características debe ser continua, comunicativa y dialógica.

Inteligencia: Es la capacidad de razonamiento, de resolver problemas y7 tomar decisiones haciendo uso de herramientas y adaptándose al medio.

Proceso: Es un conjunto de pasos flexibles y dinámicos que llevan a una meta, tiene un comienzo y un final, requiere recurso para su desarrollo y se estructura por: planeación, organización, dirección, coordinación y control. Al relacionarlo con la evaluación se establece que debe ser dinámico y realizarse durante todo el proceso educativo.

Ritmos de Aprendizaje: Desde la psicología, se puede definir: como la capacidad de un individuo para aprender de forma rápida o lenta un contenido. Los ritmos de aprendizaje tienen especial vinculación con factores del individuo como edad, madurez psicológica, condición neurológica, motivación, preparación previa.

4. MARCO LEGAL

El presente estudio se enmarca legalmente, en la Constitución política de Colombia, en la Ley General de Educación, en su Decreto reglamentario, el 1860, en la Resolución 2343 sobre los logros para la educación básica, en el actual decreto 1290 de 2009, en el SIEM: “Sistema Institucional de Evaluación Mercedario” y en el P.E.I. institucional.

4.1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA:

Artículo 41... “Se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los valores de la participación ciudadana.”

Artículo 45. “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.”

Artículo 67: Consagra el derecho a la educación, teniendo en cuenta, que la evaluación es un proceso inherente ésta.

Artículo 68. “La comunidad educativa participará en la dirección de las Instituciones de educación.”

Artículo 95. “Son deberes de la persona y del ciudadano:

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.

4.2 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (No.115 de feb. 8 de 1994)

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 4. El Estado velará por la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Artículo 5. De los fines de la educación:

- 1- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones de las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos.
- 2- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Artículo 7. La familia.

c- Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.

f- Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos.

g- Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Artículo 13. Objetivos comunes de todos los niveles.

a- Formar la capacidad y la personalidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

b- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

c- Fomentar en la Institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Artículo 14. Enseñanza obligatoria.

d- La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, y, en general, la formación en los valores humanos.

Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica.

e- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Artículo 80. Menciona que la evaluación de la educación, se da en búsqueda del mejoramiento de los servicios educativos.

El sistema diseñará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte... los logros de los alumnos...

Artículo 91. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral.

Artículo 92. La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando...

4.3 DEL DECRETO 1860 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994

Artículo 3. Obligaciones de la familia.

En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el Artículo 7 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 14, Determina “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”.

Artículo 24. Consejo académico.

- e- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- f- Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa.

Artículo 47. Evaluación del rendimiento escolar.

La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características.

Artículo 48. Medios para la evaluación.

La evaluación se hace fundamentalmente por comparación del estado de desarrollo formativo y cognoscitivo de un alumno, con relación a los indicadores de logro propuestos en el currículo.

Del Proyecto Educativo Institucional. (P.E.I.) “Pensamiento y Acción para la transformación social”

Del SIEM: Sistema Institucional de evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de la Institución educativa colegio La Merced en los niveles de Educación Preescolar, Básica, Media y Media Técnica basados en el decreto 1290. En él se contemplan los siguientes aspectos:

- Los criterios de evaluación y promoción.
- La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
- Las formas de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

- Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar: reuniones con directores de curso, consejos de evaluación y promoción, seguimientos académicos y planillas de evaluación.
- Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
- Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
- Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema Institucional de evaluación.
- La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
- La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance y promoción.
- Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

4.4 DE LA LEY 1324 DE 2009

Donde se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fenómeno de una cultura de evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del estado y se transforma el ICFES.

4.5 DEL DECRETO 1290 DE 2009

Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

ARTÍCULO 3. Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes.
Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.

3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

ARTICULO 5. En la escala de valoración nacional: cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en un sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional.

- Desempeño Superior
- Desempeño Alto
- Desempeño Básico
- Desempeño Bajo

El Desempeño Superior: corresponde a un estudiante que: Posee las habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales propias del área, realiza actividades académicas de profundización más allá de las exigencias del docente y cumple con el perfil mercedario.

Desempeño Alto: corresponde a un estudiante que: Avanza sin dificultades en el proceso de adquirir las competencias propias del área, evidencia autonomía en la construcción del conocimiento y demuestra compromiso en sus actividades académicas.

La denominación Desempeño Básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional.

El Desempeño Bajo: Corresponde a un estudiante que: Requiere apoyo continuo del docente, no alcanza los desempeños básicos, evidencia dificultades en los procesos de aprendizaje, presenta falta de compromiso en el cumplimiento de sus labores académicas, debe desarrollar plan de mejoramiento y nivelación y debe recibir apoyo de orientación para determinar posibles problemas de aprendizaje.

ARTICULO 8. Creación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes: Los establecimientos educativos deben como mínimo seguir el procedimiento que se menciona a continuación:

1. Definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
2. Socializar el sistema institucional de evaluación con la comunidad educativa.
3. Aprobar el sistema institucional de evaluación en sesión en el consejo directivo y consignarlo en el acta.
4. Incorporar el sistema institucional de evaluación en el proyecto educativo institucional, articulándolo a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.

5. Divulgar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes a la comunidad educativa.
6. Divulgar los procedimientos y mecanismos de reclamaciones del sistema institucional de evaluación.
7. Informar sobre el sistema de evaluación a los nuevos estudiantes, padres de familia y docentes que ingresen durante cada período escolar.

ARTÍCULO 11. Responsabilidades del establecimiento educativo. En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, el establecimiento educativo, debe:

1. Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.
2. Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.
3. Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
4. Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
5. Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.
6. Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
7. A través del consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
8. Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
9. Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.

4.6 DE LA REGLAMENTACIÓN DEL SIEM

La reglamentación del Sistema Institucional de Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de la institución educativa colegio La Merced en los niveles de Educación Preescolar, Básica, Media y Media Técnica se fundamenta en:

- La Ley 115 de 1994 en especial en los artículos 27, 28,29 y 30 donde se define el carácter y objetivos de la Educación Media Académica. Y en el artículo 35 que contempla la articulación con la Educación Superior
- El Decreto 1290 de abril 16 de 2009.
- En el Proyecto 891 como parte del programa “Construcción de Saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender” de la Administración Distrital (en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana 2012-2016”) que tiene como objetivo transformar y fortalecer la Educación Media Distrital, mediante la consolidación de una oferta diversa, efectiva y homologable con la Educación Superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los estudiantes mayores oportunidades en el mundo socio-productivo.
- En el soporte que da la SED mediante el Pacto por la Educación Superior, con el cual compromete a las I.E.S. y a las Universidades de alta calidad del Distrito Capital, a contribuir con la revisión y transformación de los currículos para los grados 10° y 11°, en el caso concreto del Colegio la Merced, mediante los convenios establecidos con el SENA y la Universidad Pedagógica, a reconocer y certificar los créditos académicos de aquellos cursos de reconocida calidad ofrecidos en la Educación Media oficial y facilitar una homologación amplia y múltiple de cursos de educación media.

Otro aspecto importante que reglamentó la Institución en el SIEM (Sistema Institucional de Evaluación Mercedario) en el Capítulo VII, Artículo 17, se refiere a las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.

Artículo 17. Estrategias de seguimiento al SIEM.

El Consejo Académico revisará este documento una vez al año con el fin de hacer observaciones, proponer modificaciones y determinar los mecanismos adecuados para sistematizarlas y aplicarlas el año siguiente.

a. Los docentes, en reunión de área durante la última semana de desarrollo institucional del año inmediatamente anterior y la primera del año vigente, deben revisar, adaptar, aprobar y reportar las actualizaciones a los planes de área de acuerdo con los criterios institucionales trazados anualmente por el Consejo Académico.

b. Los docentes, al finalizar cada clase, deben diligenciar la carpeta de avances pedagógicos. En ella registran las actividades adelantadas y el cronograma de evaluaciones; además, dejan constancia del cumplimiento de lo establecido en este documento (artículo 1). En esa carpeta debe constar que el estudiante, al comienzo de cada periodo académico, conoce los temas, las competencias, desempeños, formas de evaluación, criterios, trabajos específicos, fechas de evaluación y puntajes que se tienen en cuenta en cada área.

c. En cada periodo académico, los docentes deben entregar a coordinación las valoraciones alcanzadas por sus estudiantes en las asignaturas. Dichos registros se hacen en las planillas 13 diseñadas para tal fin y son los mismos reportes que permiten sistematizar la información (planillas). Allí se especifican, además, desempeños y actividades para el plan mejoramiento.

d. En cada periodo los docentes deben revisar los planes de mejoramiento académico de los desempeños que presenten mayor dificultad; dichas estrategias se planean desde el área y se integran al plan de asignatura.

e. Los consejos directivo, académico y de evaluación velarán por el cumplimiento de lo establecido en el sistema institucional de evaluación mercedario (SIEM)

4.7 DEL DECRETO 869 DE 2010.

Donde se define los objetivos de las pruebas ICFES- saber 11, específicamente en su literal b, indica que se debe proporcionar elementos a los estudiantes para la realización de la autoevaluación y el proyecto de vida.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 ENFOQUE, MÉTODO O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se llevó a cabo un estudio metodológico de tipo cualitativo con un enfoque descriptivo e interpretativo en el que se reconocen las circunstancias en que se desarrollan los procesos de evaluación en las estudiantes de ciclo 2 y 3 del Colegio la Merced I.E.D.

Se pretende que con el desarrollo de este estudio sea un recurso para la Línea de Evaluación y Desarrollo regional del programa de Especialización en Educación de la Universidad Libre, así como para los profesionales de la educación interesados en el tema de la Evaluación Educativa.

No se trata de comprobar hipótesis alguna, sino más bien rastrear hechos y situaciones en las cuales se muevan las experiencias vivenciadas en el diario quehacer pedagógico de los sujetos-objeto del proceso investigativo y evaluativo.

Acercarse a un objeto social tan amplio, difuso y complejo, pero tan significativo, como lo es la evaluación, en su estrategia auto-evaluativa, es una tarea difícil y dispendiosa que requiere una acertada y adecuada aplicación de instrumentos de

estudio y de recolección de datos, basados en tres encuestas sencillas integradas por unas categorías básicas para obtener información tendiente a dar respuesta al problema de investigación y al cumplimiento de los objetivos propuestos para este estudio.

Se toma como pertinente referencial el contexto escolar, básicamente, hasta donde la asequibilidad lo permita. Es el escenario a través del cual en una interacción activa y sistemática, entre estudiantes y maestros, se puedan evidenciar las expectativas, experiencias y vivencias por medio de las cuales se tenga el contacto directo en los procesos evaluativos para poder extraer lo significativo del problema objeto de análisis.

6. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL CONTEXTO

“Para pretender una evaluación desde la racionalidad práctica es importante poner por escrito los criterios de la evaluación y con la participación activa y dinamizadora de los estudiantes”.

JUAN MANUEL ÁLVAREZ

6.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO.

La unidad social objeto de estudio se enmarca dentro de una población de estudiantes y docentes de los Ciclos 2 y 3 del Colegio Distrital La Merced en la ciudad de Bogotá, con las siguientes características:

- Dos grupos del Ciclo 2: Un grupo del grado tercero y un grupo del grado cuarto. Cada uno con 38 estudiantes.
- Cuatro grupos del Ciclo 3: Dos grupos del grado Quinto, un grupo del grado sexto y un grupo del grado séptimo. Cada grupo con 38 estudiantes.

Las estudiantes están entre el rango de edades de 8 a 12 años; pertenecen a estratos 2 y 3, de diferentes localidades de la Ciudad.

6.2 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO

Es importante hacer mención de aspectos relevantes que hacen parte de la historia del Colegio. Es el primer Colegio Oficial creado en la Nueva Granada para la educación de la mujer. Tiene una historia bien larga. Según Decreto 1434 de Noviembre de 1974 surge entonces el Colegio Distrital La Merced. 41 años de vida Mercedaria (15 de Marzo de 2015). Desde su fundación, el Colegio ha tenido que

superar numerosos obstáculos, sin embargo la iniciativa y el compromiso de las directivas, profesores, padres de familia y estudiantes, ha logrado sacarlo adelante para llevarlo hoy a ocupar un lugar privilegiado dentro de los mejores colegios del Distrito Capital, mediante Resolución 4689 del 12 de diciembre de 2008. El colegio ha sido reconocido como el segundo mejor colegio oficial en las pruebas ICFES del Distrito Capital.

La Institución realizó un estudio socio-económico y familiar el cual fue herramienta útil que tuvo en cuenta los resultados en el proceso educativo para la elaboración del PEI y para buscar estrategias que han ido dando respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

En un mayor porcentaje las estudiantes pertenecen al estrato 3, otro resultado significativo está en el estrato 2 y el menor porcentaje son estudiantes que pertenecen al estrato 1, en igual porcentaje están las estudiantes de estrato 4.

Según los resultados arrojados por la encuesta aplicada para el mencionado estudio, se dedujo que las alumnas provienen de diferentes barrios de Bogotá entre otros factores por el servicio de transporte que presta la institución, por el prestigio académico y disciplinario y por el factor económico.

La Institución también contempló otro aspecto importante como es el de saber con qué personas vive la estudiante con el fin de conocer la dinámica familiar, buscando el mejoramiento de relaciones entre alumnas, colegio y familia con miras a lograr el desenvolvimiento social de las estudiantes de tal manera que se encuentren capacitadas para afrontar, decidir y superar problemas de carácter socio-familiar.

De acuerdo a los resultados se observa que en el mayor porcentaje las estudiantes viven con sus padres y hermanos. En un porcentaje significativo las estudiantes viven solamente con la madre y los hermanos, dato inquietante por cuanto la madre es jefe de hogar, tiene toda la responsabilidad económica, de educación y crianza de los hijos. En un 6% vive la familia extensa: padres, hijos, abuelos, tíos y/o familiares, situación en ocasiones complicada por cuanto aparte de recursos económicos se comparte el ejercicio de la autoridad que la mayoría de las veces no es consensual. Es de anotar que en un 4% las estudiantes encuestadas viven con los abuelos y en un 6% con otros familiares como tíos y padrinos.

Con relación a la escolaridad se observó que el mayor porcentaje correspondiente al 41% hace referencia a los padres de familia que tienen estudios hasta el nivel de secundaria, el 17% muy significativo han realizado estudios universitarios, el 14% realizaron estudios técnicos y el menor porcentaje 15%, no obstante significativo solamente tienen estudios a nivel de básica primaria.

Con relación a la escolaridad de las madres se observó que el mayor porcentaje correspondiente al 51% hace referencia a los madres de familia que tienen estudios hasta el nivel de secundaria, el 15% muy significativo han realizado estudios universitarios, el 16% realizaron estudios técnicos y el menor porcentaje 14%, solamente tienen estudios a nivel de básica primaria. Teniendo en cuenta que la institución educativa es de carácter oficial el estudio realizado muestra un nivel bueno de preparación de los padres y madres de familia, aspecto muy importante tanto por la formación de los hijos y las hijas, como por el aspecto económico en ingresos para el hogar.

La población estudiantil del Colegio la Merced IED es bastante heterogénea por circunstancias particulares de las familias por razones de empleo, subempleo, trabajo independiente o a la misma ubicación en los estratos socioeconómicos y también debido a la afluencia de estudiantes de muchos barrios de Bogotá. Es importante anotar que las familias no poseen un sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa porque provienen de diferentes barrios de Bogotá y en este sentido no se puede hablar de necesidades específicas del entorno de la institución. (ver tabla No.1)

CLASIFICACION POR LOCALIDAD DONDE HABITAN LAS ESTUDIANTES DE LAS TRES JORNADAS

JORNADA	JORNADAS						
	MAÑANA		TARDE		NOCHE	TOTAL	
	PRIA No.	BTO No.	PRIA No.	BTO No.	No.	Nº	%
SECCION LOCALIDAD							
1 USAQUEN	1	3	2	6	1	13	0
2 CHAPINERO	1	5	1	4	1	12	0
3 SANTAFE	7	5	5	11	0	28	1
4 SAN CRISTOBAL	12	19	10	18	3	62	2
5 USME	4	2	4	10	3	23	1
6 TUNJUELITO	5	19	9	8	0	41	1

7 BOSA	25	53	26	50	8	162	5
8 KENNEDY	215	393	223	257	41	1106	31
9 FONTIBON	30	57	32	54	9	179	5
10 ENGATIVA	32	90	55	62	1	238	7
11 SUBA	6	30	1	17	1	55	2
12 BARRIOS UNIDOS	3	6	1	9	0	19	1
13 TEUSAQUILLO	2	12	0	7	1	22	1
14 LOS MARTIRES	8	7	3	7	5	30	1
15 ANTONIO NARIÑO	5	11	1	13	0	30	1
16 PUENTE ARANDA	232	208	137	166	86	805	22
17 CANDELARIA	3	1	2	0	3	9	0
18 RAFAEL URIBE	15	24	7	17	2	64	2
19 CIUDAD BOLIVAR	20	44	20	30	8	122	3
SOACHA	8	12	10	16	1	47	1
SIN INFORMACION	140	73	166	131	18	528	15
TOTAL						3595	100

Tabla 1. Clasificación por localidad y jornada. Realizado por grupo de docentes área de sociales del Colegio La Merced I.E.D. 2.010.

7. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para obtener información tendiente a dar respuesta al problema de investigación y al cumplimiento de los objetivos propuestos para este estudio, se diseñó: Encuestas de diagnóstico a estudiantes del Ciclo 2 y 3 y Docentes y Padres de Familia del Ciclo 1,2 y 3. (Anexo A, C y E.) . Adicional se llevó a cabo entrevistas no estructuradas y diálogos con la comunidad educativa: docentes de primaria y bachillerato de diferentes áreas, coordinadoras y directivas.

7.1 ENCUESTAS.

Se aplicaron 15 encuestas a Padres de Familia / Acudientes, 23 a Docentes y 58 a Estudiantes del ciclo 2 y 3.

Las tres encuestas de tipo diagnóstico, se han estructurado en forma escrita, teniendo en cuenta los objetivos específicos del presente análisis, además de las variables independiente, dependiente y las otras que se han tomado como referentes.

Se han seguido los lineamientos del MEN. , La Ley 115, el Decreto 1860 y la Resolución 2343. El trabajo de Ana Victoria Navarro Bellido y el Grupo de Estándares y Evaluación del Logro académico y Factores asociados: “La evaluación en el aula y más allá de ella”, ha aportado valiosos indicadores para la elaboración de las encuestas en mención.

7.2 ENTREVISTAS NO ESTRUCTURADAS Y DIALOGOS COLOQUIALES.

Las entrevistas y diálogos coloquiales (informales) con compañeros docentes, se realizaron en forma esporádica, espontánea y natural; formulamos preguntas abiertas sin esquema fijo de categoría de respuesta ,estableciendo una relación equilibrada entre familiaridad y profesionalismo. aprovechando los descansos, los cambios de clase, las reuniones de los consejos de docentes y las jornadas pedagógicas.

Este instrumento permitió adentrarnos lo suficiente en las vivencias, expectativas y experiencias de los integrantes de los docentes, en el contexto del control y seguimiento del desarrollo académico y formativo de los estudiantes. Sus resultados forman parte del acervo informativo de las investigadoras.

Del desarrollo y análisis de las tareas académicas diarias nace la motivación y el interés de acometer este trabajo de análisis diagnóstico, que en aras de la verdad no es un proceso fácil por lo complejo y delicado del manejo de la estrategia autoevaluativa. Se llegan a tocar paradigmas muy arraigados y “criterios personales” inamovibles, que como verdaderas barreras son difíciles de sobrepasar.

El interés personal, la colaboración y la comprensión de los diferentes interlocutores han permitido llevar a término el presente trabajo.

Con base en el análisis de los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados en el lugar en que se llevó a cabo el trabajo de exploración, se evidencia los siguientes resultados:

- El 80% de los docentes aplica la autoevaluación en el proceso de evaluación permitiendo la participación activa de las estudiantes y, además supone un ejercicio de autorregulación y autorreflexión crítica sobre su grado de conocimiento y desarrollo de habilidades.
- El 70% de las estudiantes aplica la autoevaluación en su proceso de evaluación el cuales permite reflexionar sobre su aprendizaje.
- El 40% de los padres de familia están de acuerdo con la forma evaluativa “Autoevaluación”, aplicada en los procesos de evaluación de sus hijas, porque consideran que es una oportunidad en generar autonomía, responsabilidad en su formación y aprendizaje.
- El 80% dio un puntaje alto a la efectividad y conveniencia de la autoevaluación como alternativa y forma evaluativa para mejorar la formación integral del estudiante.

7.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

7.3.1 ENCUESTAS A ESTUDIANTES 2 Y 3. (ver anexo C):

Pregunta 1. *Usted observa que su desempeño estudiantil es evaluado:*

- *En forma continua*
- *Solo en determinado tiempo o época*

En la primera pregunta acerca de la forma como son evaluados en sus procesos formativos, éstas fueron sus respuestas:

Estudiantes Ciclo 2.

EN FORMA CONTINUA	SOLO EN DETERMINADO TIEMPO O EPOCA	ESTUDIANTES CICLO 2 TOTALES
18	2	20
90%	10%	100%

Tabla 2. Forma como son evaluados en sus procesos formativos estudiantes ciclo 2.

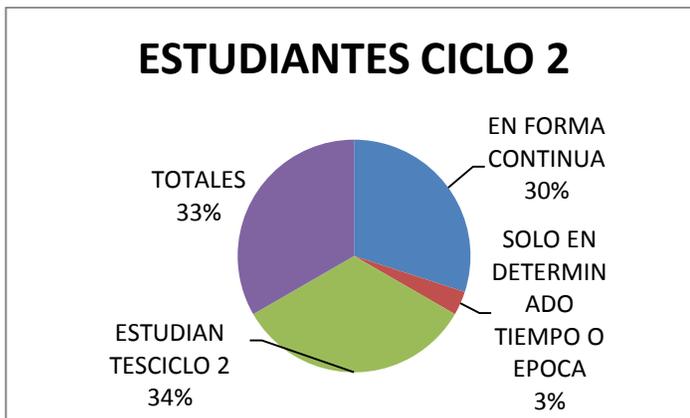


Gráfico 2. Forma como son evaluadas en sus procesos formativos estudiantes ciclo 2.

Estudiantes Ciclo 3.

EN FORMA CONTINUA	SOLO EN DETERMINADO TIEMPO O EPOCA	ESTUDIANTES CICLO 3 TOTALES
30	8	38
79%	21%	100%

Tabla 3. Forma como son evaluadas en sus procesos formativos estudiantes ciclo 3.

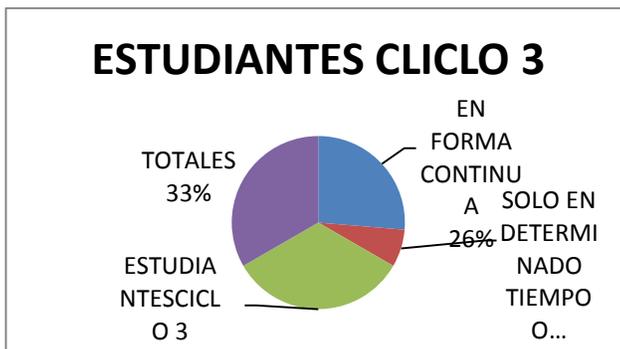


Gráfico 3. Forma como son evaluadas en sus procesos formativos estudiantes ciclo 3.

En las tablas y los gráficos de los dos ciclos (Veáse tabla 1, 2 y 3 y gráfico 1, 2 y 3) se puede ver una gran diferencia entre los estudiantes que afirman ser evaluados en forma continua y quienes opinan que solo se hace en determinado tiempo o momento.

Pregunta 2. En el proceso de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil, Usted participa:

- En forma activa
- En forma pasiva

EN FORMA ACTIVA	EN FORMA PASIVA	ESTUDIANTES CICLO TOTALES
19	1	20
95%	5%	100%

Tabla 4. Forma como participa en el proceso de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 2

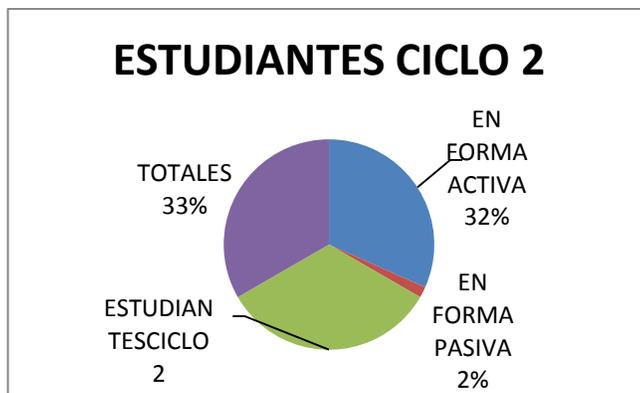


Gráfico 4. Forma como participa en el proceso de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 2

EN FORMA ACTIVA	EN FORMA PASIVA	ESTUDIANTES CICLO 3 TOTALES
28	10	38
74%	26%	100%

Tabla 5. Forma como participa en el proceso de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 3

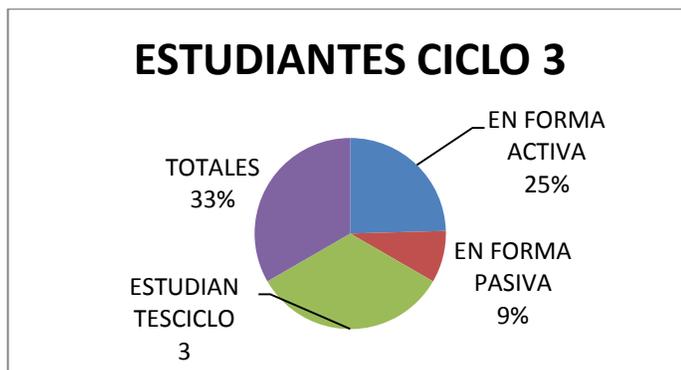


Grafico 5. Forma como participa en el proceso de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil estudiantes ciclo 3

Al analizar los resultados de esta pregunta se puede concluir que vienen a ser como una consecuencia de los resultados de la anterior en cuanto se refieren al cambio que se viene registrando en las prácticas evaluativas en la Institución.

En los dos Ciclos el mayor porcentaje afirma ser evaluado en forma continua aunque aparentemente en la realidad se leyera otra cosa. Sin embargo, se está ante las evidencias de un real cambio de paradigmas, muy positivo hacia la reestructuración del SIEM: Sistema Institucional de Evaluación Mercedario.

Un bajo porcentaje aún se siente evaluado en forma pasiva, pues no todos los sujetos de la acción educativa y formativa han entrado en ese ambiente de renovación.

Pregunta 3. Con qué frecuencia Usted realiza la evaluación (Auto-evaluación) de su desempeño escolar:

(Utilice las siglas): S (Siempre), CS (casi siempre); AV (algunas veces); CN (casi nunca); N (nunca).

FRECUENCIA	No. ESTUD. CICLO 2	PORCENTAJE
Siempre	3	15%
Casi Siempre	13	65%
Algunas veces	4	20%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
TOTALES	20	100%

Tabla 6- Frecuencia con la que realiza la auto-evaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 2.

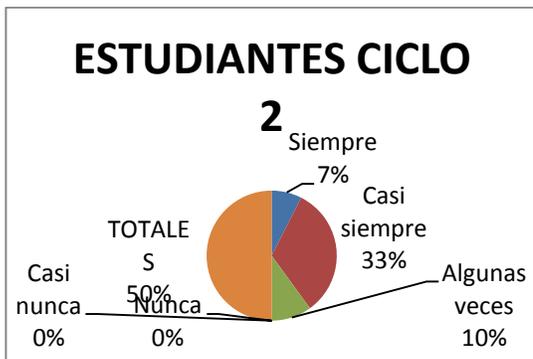


Grafico 6- Frecuencia con la que realiza la auto-evaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 2.

FRECUENCIA	No. ESTUD. CICLO 3	PORCENTAJE
Siempre	6	16%
Casi siempre	20	53%
Algunas veces	6	16%
Casi nunca	6	16%
Nunca	0	0%
TOTALES	38	100%

Tabla 7- Frecuencia con la que realiza la auto-evaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 3.

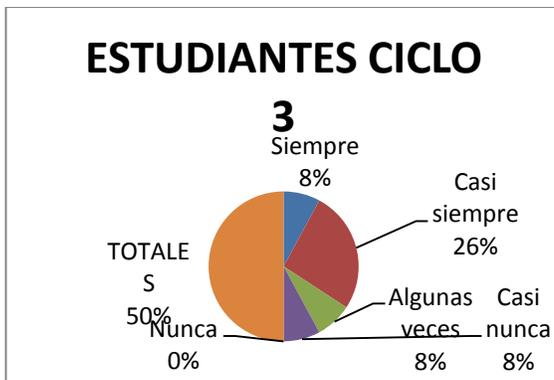


Grafico 7- Frecuencia con la que realiza la auto-evaluación de su desempeño escolar estudiantes ciclo 3.

El mayor porcentaje de los encuestados en los dos ciclos afirma que realiza la Autoevaluación casi siempre. Estos resultados indican que existe un amplio

margen de mejoramiento en la práctica de la autoevaluación de su desempeño escolar.

Pregunta 4. (Coloque con una S (si) o una N (no), en la respectiva respuesta). A realizar la Autoevaluación, Usted: Observa (detecta) en Docentes / Compañeras:

- Aceptación y confianza
- Mutuo respeto
- Prevención y desconfianza
- Madurez y responsabilidad

ACTITUDES	EN DOCENTES				EN SUS COMPAÑERAS			
	SÍ	%	NO	%	SÍ	%	NO	%
ACEPTAC. Y CONFIANZA	52	90%	6	10%	43	74%	15	26%
MUTUO RESPETO	58	100%	0	0%	47	81%	11	19%
PREVENCIÓN Y DESCONFIANZA	9	16%	49	84%	15	26%	43	74%
MADUREZ Y RESPONSABILIDAD	57	98%	1	2%	37	64%	21	36%

Tabla 8. Actitudes en docentes / compañeras al realizar la autoevaluación.

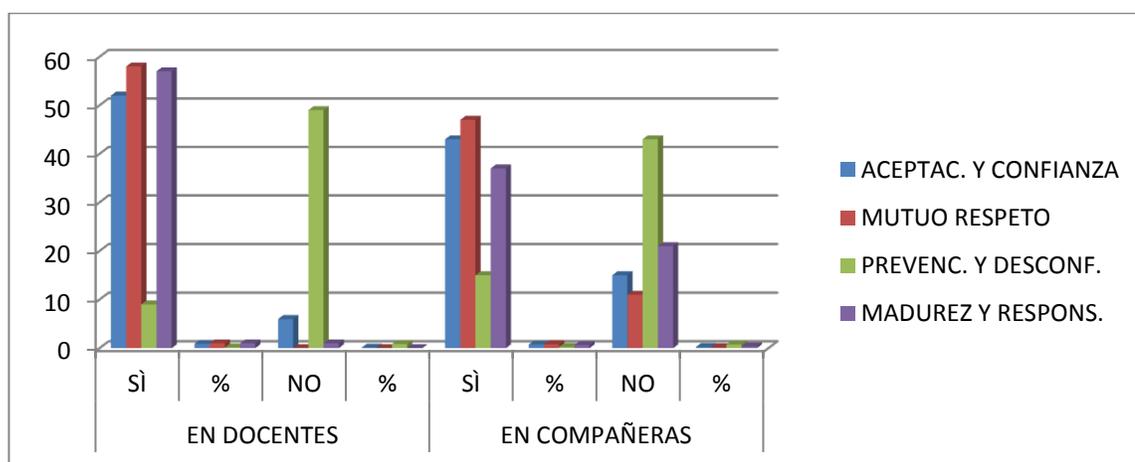


Gráfico 8. Actitudes en docentes / compañeras al realizar la autoevaluación.

El grado de **aceptación y confianza** Sí es percibido por las estudiantes significativamente en los dos estamentos.

La percepción que tienen las estudiantes del **mutuo respeto** en los dos estamentos es casi absoluta en los Docentes, corresponde a un alto porcentaje. Saben apreciar la forma correcta como son tratados en la actividad evaluativa por parte de sus Maestros. La alternativa, No, en este estamento aparece sin dato alguno, lo cual está corroborando la apreciación analizada.

Es significativa la opción NO. No perciben **prevención y desconfianza** en primer lugar en sus Docentes con un porcentaje del 84 %. El grado de confianza de parte de ellas es considerado en alta estima. Sus compañeras alcanzan un 74 %.

La opción SI se sitúa en niveles relativamente bajos en Docentes, en el 16%, más no así en las compañeras en quienes alcanza un porcentaje del 26% que viene a ser, en cierto modo, bastante negativo.

Es claro para los estudiantes el hecho de que sus Docentes sean considerados las personas más **maduras y responsables** en el manejo de sus asuntos personales; la coevaluación lo es. Alcanzan el 89% de positividad.

Pregunta 5. *Qué puntaje, de 1 a 10, daría usted a la forma como cree que tienen en cuenta su concepto u opinión respecto a la evaluación de su desempeño escolar.*

- *Sus maestros.*

PUNTAJES	No. Estudiantes	Porcentaje
10	19	33%
9	8	14%
8	15	26%
7	5	9%
6	5	9%
5	4	7%
4	1	2%
3	1	2%
TOTALES	58	100%

Tabla 9. Percepción que tienen las estudiantes, frente al uso, o resultados de la evaluación escolar.

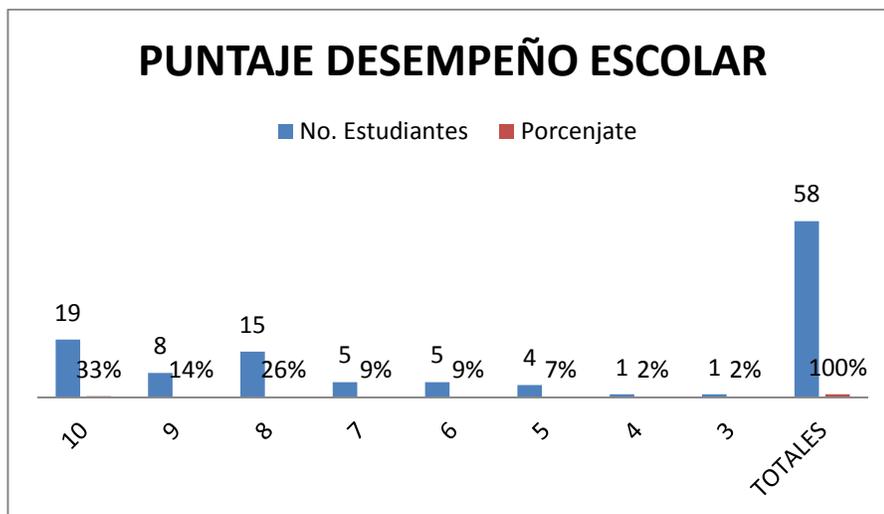


Gráfico 9. Percepción que tienen las estudiantes, frente al uso, o resultados de la evaluación escolar.

Finalmente en el anterior cuadro y gráfico (véase tabla No. 9 y gráfico No.9) se pueden ver los resultados obtenidos por los maestros en este indicador. En este grado, alcanza porcentajes significativos en los puntajes altos. El 33% para el máximo de 10. El 14% para el puntaje de 9 y el 26% para el puntaje de 8. Sumados estos valores se obtiene un porcentaje importante del 73%. Solo un estudiante colocó el puntaje mínimo, en este caso 3. Los demás puntajes se distribuyen entre 4, 5, 6 y 7.

El 73% no es un porcentaje muy favorable al estamento docente si se tiene en cuenta que éste está llamado a ser el depositario del máximo grado de credibilidad de los estudiantes en su proceso de formación integral. Llama la atención los resultados de esta variable.

Pregunta 6. *¿Cuáles son los criterios que tiene en cuenta en el momento de autoevaluarse?*

CICLO DOS: grados tercero y cuarto.

- Responsabilidad
- Compromiso
- Cumplimiento participación
- Trabajo en clase
- Desempeño
- Investigación
- Sinceridad
- Honestidad

- Imparcialidad
- Madurez

CICLO TRES: Grados quinto, sexto y séptimo

- ✓ Comportamiento
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Participación
- ✓ Compromiso
- ✓ Conciencia
- ✓ Sinceridad
- ✓ Respeto
- ✓ Organización
- ✓ Puntualidad y asistencia
- ✓ Honestidad
- ✓ Autocontrol
- ✓ Atención
- ✓ Madurez
- ✓ Buena actitud e interés en clase
- ✓ Rendimiento académico

Los criterios que en los cuales coincidieron las estudiantes al responder o nombrarlos fueron los siguientes: sinceridad, honestidad, responsabilidad, madurez, conciencia.

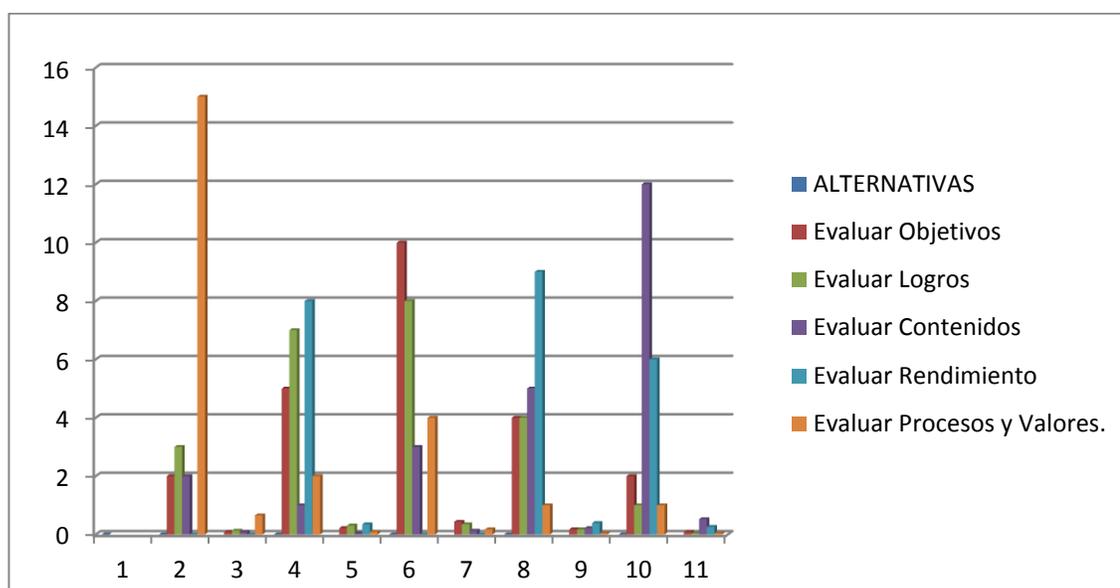
7.3.2 ENCUESTAS A DOCENTES:

Pregunta 1. *Al confrontar los resultados del trabajo académico y formativo de los estudiantes, es frecuente encontrarse con algunas alternativas para evaluar. Enumérelas de 1 a 5 según su orden de prioridad.*

- *Evaluar objetivos*
- *Evaluar logros*
- *Evaluar contenidos*
- *Evaluar rendimiento*
- *Evaluar procesos y valores*

ALTERNATIVAS	ORDEN	PRIORIDAD 1°.		PRIORIDAD 2°.		PRIORIDAD 3°.		PRIORIDAD 4°.		PRIORIDAD 5°.	
Evaluar Objetivos		2	9%	5	22%	10	43%	4	17%	2	9%
Evaluar Logros		3	13%	7	30%	8	35%	4	17%	1	4%
Evaluar Contenidos		2	9%	1	4%	3	13%	5	22%	12	52%
Evaluar Rendimiento		0	0%	8	35%	0	0%	9	39%	6	26%
Evaluar Procesos y Valores.		15	65%	2	9%	4	17%	1	4%	1	4%

Tabla 10. Orden de prioridad dada por los docentes de las alternativas para evaluar.



Gráfica 10. Orden de prioridad dada por los docentes de las alternativas para evaluar.

El gráfico muestra la prioridad UNO para los docentes encuestados: Evaluar Procesos y Valores. coinciden en que éste ha de ser uno de los criterios clave al desarrollar la evaluación con los estudiantes. De ahí que este indicador obtenga el 65%. Los frutos del cambio en el estamento docente empiezan a manifestarse, situación que se lograría complementar con el Plan de Cualificación propuesto mediante el desarrollo de talleres que permitirán a los Docentes analizar, reflexionar y dar su punto de vista en torno a la Evaluación, finalidades y formas de evaluación; con el propósito de fomentar la innovación y la experimentación como estrategias de mejoramiento continuo de las formas de evaluación educativa.

En segundo lugar se ha colocado como prioridad y criterio evaluar rendimiento con un 35 %. El rendimiento en sí es una variable alternativa que es colateral a los procesos evaluativos y se da en la medida en que éstos se efectúen acordes a la obtención de logros deseados.

En tercer lugar se ubican las alternativas: evaluar objetivos, con un 43%, evaluar logros con el 35%, evaluar procesos y valores con un 17% y evaluar por contenidos con un 13%.

Quienes fijan como criterios de evaluación los logros, se acercan un poco más hacia los postulados ministeriales que se orientan a la evaluación cualitativa, que quienes aún creen que debe ser prioridad alta evaluar por objetivos. Aunque de hecho los objetivos no han sido totalmente desplazados de los criterios evaluativos, sin embargo, las tendencias actuales son, no fijarlos como si fueran una alternativa irremplazable.

Estas diversas posiciones de los docentes en relación con la evaluación, son producto de la variedad de enfoques y de “criterios personales” que se han venido estructurando desde diferentes puntos de vista. No hay aún una unificación total de criterios por la complejidad dada en sus múltiples interpretaciones.

A medida que las alternativas se alejan de los primeros lugares es interesante ver cómo los logros, por ejemplo, ceden terreno ante los objetivos que se mantienen en alto porcentaje. El rendimiento empieza a ubicarse en estos últimos lugares de las prioridades de los docentes lo cual puede ser muy discutible si se considera que este criterio es hoy prioridad en las nuevas tendencias educativas.

En cuarto lugar se distribuyen las siguientes alternativas: Evaluar rendimiento, con un 39%. Evaluar contenidos, con el 22%, evaluar objetivos y logros, con el 17% y evaluar procesos y valores con un 4%.

Aquí se corrobora lo analizado anteriormente. Evaluar contenidos adquiere un alto porcentaje, el 22%. Es claro que para este grupo de docentes esta alternativa se deba colocar en los últimos lugares de prioridad puesto que los nuevos lineamientos del MEN en la parte de la evaluación, viene insistiendo en el criterio de que lo menos significativo en un proceso formativo ha de ser el volumen de contenidos que se deban aprehender. Importa la calidad, no la cantidad.

Los logros van desapareciendo del último lugar pues las nuevas concepciones evaluativas son muy claras en estos docentes.

Preocupa que el rendimiento se ubique en estos últimos lugares, pues se cree que esa no es la tendencia actual.

Finalmente en el quinto lugar se ubican los indicadores: Evaluar contenidos con el 52% y Evaluar rendimiento con el 26%. (Véase tabla No. 10).

Se puede analizar que para este grupo de docentes los contenidos tienen un alto valor mientras que al rendimiento le dan un porcentaje menor. Demostrando que lo uno no tiene que ver con lo otro, pues depende ante todo de la calidad de esos

contenidos, mas no de la cantidad de los mismos. Según las nuevas tendencias evaluativas.

Pregunta 2. *Es indudable que con el conflicto creado entre lo cuali-cuantitativo y la calificación, por seguir lo uno y desechar lo otro, el estudiante ha cambiado su actitud frente al proceso evaluativo.*

Según su concepto, describa aquí cual podría ser ese cambio más significativo.

En la pregunta dos, dentro del conflicto creado entre lo cuali-cuantitativo y la calificación, se pide señalar el cambio más significativo en los estudiantes. Aparecen las siguientes categorizaciones según los criterios personales:

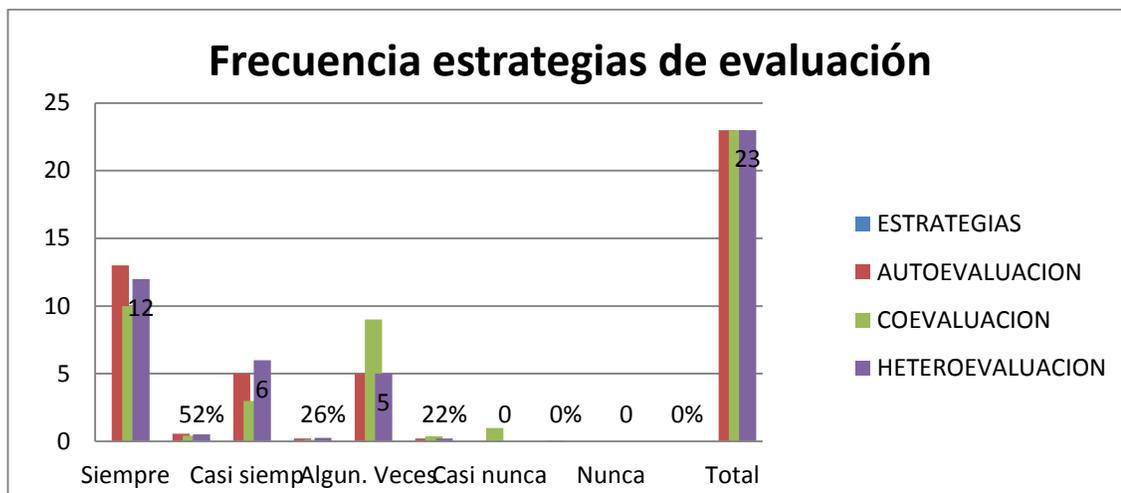
- ✓ Establecer criterios de Evaluación
- ✓ Falta de compromiso y cumplimiento frente a sus deberes escolares
- ✓ Se presenta el facilismo
- ✓ Que el estudiante se preocupe más por aprender que por los resultados.
- ✓ Reformar significativamente los contenidos del currículo escolar.
- ✓ No se esfuerza para apropiarse de los conceptos.
- ✓ Despreocupación general por la evaluación.
- ✓ Creer que el proceso de evaluación no es un paso a paso, si no a última hora se esfuerza y listo.
- ✓ No encasillar a los estudiantes en números, si es en forma cualitativa esto le ayuda a seguir su proceso y le dice más que los porcentajes.
- ✓ La valoración cualitativa se hace más subjetiva.
- ✓ Se pasó de evaluar contenidos a evaluar procesos.
- ✓ El desinterés por el aprendizaje.
- ✓ Conciencia individual en la responsabilidad son su proceso académico y formativo.
- ✓ La forma de pensar de algunos de los padres y estudiantes debe cambiar, se debe aprender para la vida y no solo para el momento de la calificación.
- ✓ Lo uno no debe desechar lo otro, el orden de importancia es, lo cualitativo debe ser lo primordial, lo cuantitativo de segunda y por lógica la nota surge así.
- ✓ Está siempre pendiente de una nota y se esfuerza hasta alcanzar el mínimo y ahí termina su exigencia.

- ✓ La actitud frente al desarrollo de procesos y la seriedad con el cumplimiento.
- ✓ La apatía y desinterés por el aprendizaje.
- ✓ Para los estudiantes es más significativo no perder.
- ✓ Ver a los estudiantes como ser integral con fortalezas y debilidades.
- ✓ El estudiante debe interesarse más por obtener un buen aprendizaje que una buena nota.

Pregunta 3. Los especialistas en educación recomiendan algunas estrategias para realizar la acción evaluativa, las cuales están contempladas en el SIEM: Sistema Institucional de Evaluación Mercedario. Con qué frecuencia recurre a ellas. Utilice las siglas: S (siempre); CS (casi siempre); AV (algunas veces); CN (casi nunca); N (nunca).

FRECUENCIA	Siempre		Casi siempre		Algun. Veces		Casi nunca		Nunca		Total
	NDoc	%	NDoc	%	NDoc	%	NDoc	%	NDoc	%	
ESTRATEGIAS											
AUTOEVALUACION	13	56%	5	22%	5	22%	0	0%	0	0%	23
COEVALUACION	10	44%	3	13%	9	39%	1	4%	0	0%	23
HETEROEVALUACION	12	52%	6	26%	5	22%	0	0%	0	0%	23

Tabla 11. Frecuencia para realizar estrategias de acción evaluativa por parte de los docentes.



Gráfica 11. Frecuencia para realizar estrategias de acción evaluativa por parte de los docentes.

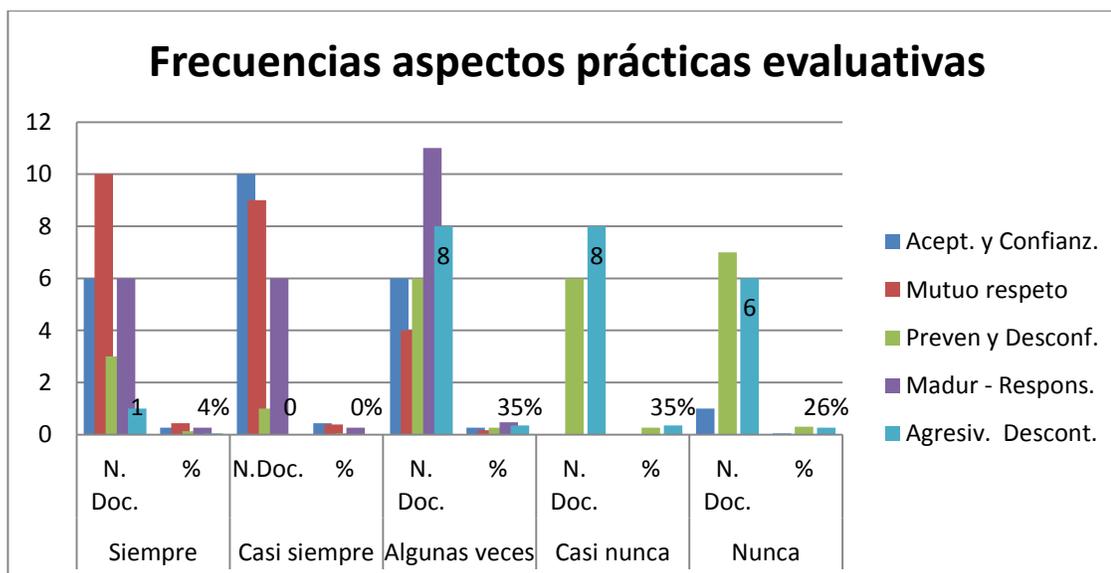
El 56% de los docentes encuestados realiza siempre autoevaluación, casi siempre el 22%. El 56%, la realiza, Siempre. Y el 22% afirma realizarla, algunas veces. Este 22% permite un margen de análisis que puede indicar que este grupo de docentes puede estar comprometido aún, con la heteroevaluación.

Pregunta 4. En las prácticas evaluativas con las estudiantes, con qué frecuencia, observa:

- *Aceptación y confianza*
- *Respeto mutuo*
- *Prevención y desconfianza*
- *Madurez y responsabilidad*
- *Agresividad y descontento*

FRECUCENCIA	Siempre		Casi siempre		Algunas veces		Casi nunca		Nunca	
	N. Doc.	%	N.Doc.	%	N. Doc.	%	N. Doc.	%	N. Doc.	%
Acept. y Confianza.	6	26%	10	43%	6	26%	0	0%	1	5%
Mutuo respeto	10	43%	9	39%	4	18%	0	0%	0	0%
Preven. y Desconf.	3	12%	1	4%	6	26%	6	26%	7	32%
Madur. Respons.	6	26%	6	26%	11	48%	0	0%	0	0%
Agresiv. Descont.	1	4%	0	0%	8	35%	8	35%	6	26%

Tabla 12. Frecuencia / actitudes observables en las estudiantes para el desarrollo de las prácticas evaluativas.



Gráfica 12. Frecuencia / actitudes observables en las estudiantes para el desarrollo de las prácticas evaluativas.

El 43% de los docentes perciben la aceptación y confianza de los estudiantes en el proceso de la evaluación, en la frecuencia, casi siempre. El 52% restante se reparte igualmente entre las alternativas, siempre y algunas veces. El 5% en la categoría nunca.

Es necesario de parte de los docentes trabajar un poco más en el mejoramiento de esta alternativa porque aunque se puede considerar bueno el grado de aceptación y confianza que les tienen los estudiantes, sin embargo, no se llega al ideal, según los resultados obtenidos.

El 43% de los docentes afirma que el mutuo respeto se manifiesta siempre. Un 39% afirma que casi siempre. El 18% se ubican en algunas veces.

El mutuo respeto es una de las fortalezas de esta comunidad educativa, en líneas generales. Se hace especial énfasis en este valor a fin de cultivar y practicar la formación democrática de sus miembros hacia la sana convivencia.

El grado de prevención y desconfianza es determinado así por este grupo de docentes.

La alternativa, algunas veces, determinada por el 26% de los docentes y el 12% con la alternativa siempre están indicando que los estudiantes no dejan de sentir algún tipo de recelo frente a sus maestros. Esto puede ser un poco denotativo si se tiene en cuenta que hay que saberse ganar la confianza de los mismos para mantener ese clima de seguridad y de franqueza en las interrelaciones personales.

El 62% restante repartidos entre las opciones, nunca con un 32% ; casi nunca con el 26% y casi siempre con el 4% , abren la gran posibilidad de mejoramiento de este indicativo.

En la madurez y responsabilidad esta es la apreciación de los docentes en esta alternativa.

El elevado porcentaje en la opción, algunas veces, 48%, es hasta cierto modo, indicativo de la característica de estos jóvenes en la transición de la niñez a la primera adolescencia. Sus procesos de madurez los hace un poco inestables. Sin embargo, para el 52% de los docentes es bastante aceptable el grado de madurez y responsabilidad de este grupo de jóvenes. Hay necesidad de prestar un poco más de atención a este referente.

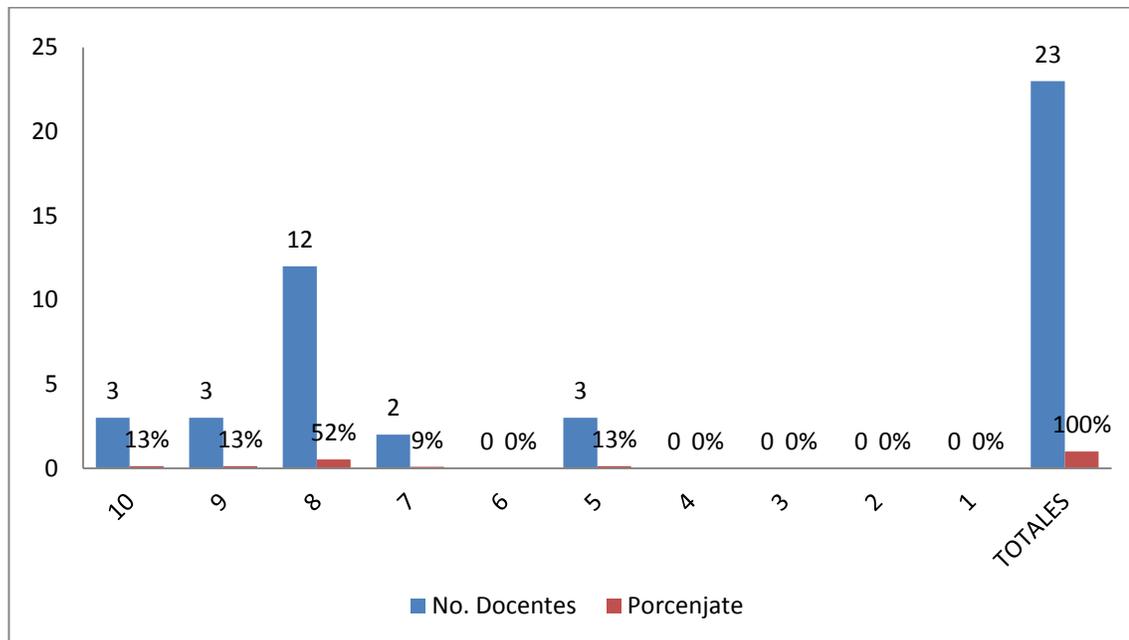
En cuanto tiene que ver con la agresividad y descontento, en las prácticas evaluativas de estos jóvenes, los docentes las detectan así:

La opción, casi nunca, es muy positiva. El 61% de los docentes está de acuerdo en que esta actitud no es muy frecuente en estos jóvenes, a pesar de su edad. El margen del 35% de, algunas veces, es el indicativo de que se le debe prestar atención a estos comportamientos para encausarlos y orientarlos adecuadamente en su formación integral .

Pregunta 5. *En su criterio y experiencia, de 1 a 10, (Donde diez es la máxima y en la escala 1 es la mínima), qué puntaje daría Usted a la efectividad y conveniencia de la autoevaluación como alternativa y estrategia evaluativa para mejorar la formación integral del estudiante.*

PUNTAJES	No. Docentes	Porcentaje
10	3	13%
9	3	13%
8	12	52%
7	2	9%
6	0	0%
5	3	13%
4	0	0%
3	0	0%
2	0	0%
1	0	0%
TOTALES	23	100%

Tabla 13. Efectividad y conveniencia de la autoevaluación en la formación integral de la estudiante.



Gráfica 13. Efectividad y conveniencia de la autoevaluación en la formación integral de la estudiante.

En la quinta pregunta, para determinar la efectividad y conveniencia de la práctica de la autoevaluación en la formación integral de los estudiantes, el concepto de este grupo de docentes, al asignar un puntaje de 1 a 10, es el siguiente:

- Tres docentes, el 13% asignan un puntaje de 10.
- Otros tres docentes, el 13 %, asignan un puntaje de 9.
- Un 52% que corresponde a 12 docentes asignan el puntaje de 8.
- Dos docente, 9%, asignan un puntaje de 7.
- Y los tres últimos docentes, 13% asignan puntaje de 5.
- Los resultados se observan en la gráfica No. 13.

Aunque el concepto de los docentes no sea unánime, se observa que 77% de los docentes están de acuerdo con la efectividad y conveniencia de la práctica de la autoevaluación en la formación integral de las estudiantes.

Resulta significativo el hecho de que el puntaje de 8 haya tenido el 52%, mientras que el puntaje de 9 se haya ubicado solo en el 13%. Podría indicar que aún un grupo de docentes de estos ciclos no hayan visto una real efectividad de la estrategia autoevaluativa o que aún existen lagunas informativas respecto de la misma.

Este análisis se justifica porque el criterio debería ser que el 100% estuviera de acuerdo con las bondades de la autoevaluación, no como única forma evaluativa, pero sí como la práctica que más estaría contribuyendo en el desarrollo, rendimiento y formación integral de los jóvenes estudiantes.

Pregunta 6. *¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para llevar a cabo el proceso de autoevaluación en las estudiantes?*

Responsabilidad, coherencia, compromiso, respeto, cumplimiento, autonomía, reflexión, conciencia, autocrítica, actitud, honestidad, sensibilización, confianza (creer en el estudiante), participación, acuerdos de aula, asistencia, logros, plan de mejoramiento, interés, puntualidad, compañerismo, progreso, aprovechamiento del tiempo, formación de valores, disciplina de trabajo, trabajo en equipo, deseo de superación.

7.3.3. ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

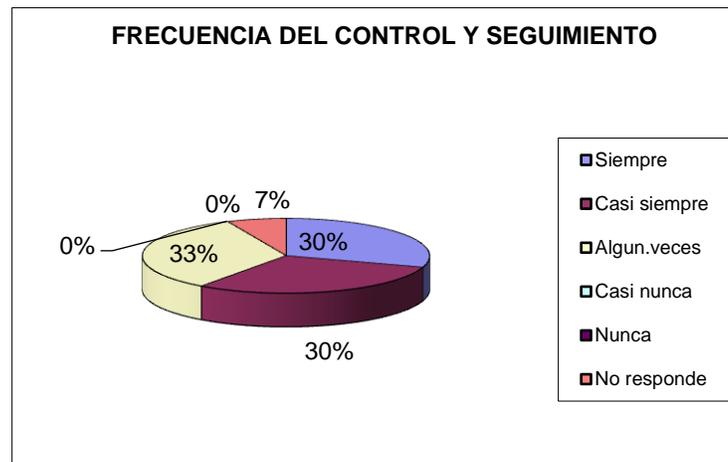
Desarrollaron la encuesta 15 personas “padres y acudientes de las estudiantes del ciclo 2y 3.

A la primera pregunta sobre la frecuencia del control y seguimiento del rendimiento, desarrollo y formación de sus hijas, diligencian la respuesta con las indicaciones correspondientes.

Los siguientes son los resultados procesados en el siguiente cuadro y gráfico correspondientes.

SIEMPRE:	CASI SIEMPRE:	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA	NO RESPONDEN
9	9	10	0	0	2
30%	30%	33%	0%	0%	7%

Tabla 14. Frecuencia del control y seguimiento que realizan los padres de familia.



Gráfica 14. Estadísticas de la frecuencia de control y seguimiento que realizan los padres de familia

Al analizar la tabla 14 y gráfica 14 correspondiente, se puede observar que la alternativa, algunas veces, obtiene, ligeramente, el más alto porcentaje de los resultados, el 33%. El porcentaje más bajo corresponde a la opción, no responde, con el 7%. Esto puede indicar que la atención del grupo de docentes que laboran en este grado debe estar centrada a recuperar esta franja de padres de familia para obtener el máximo de resultados positivos de las estudiantes.

Si se suman los resultados de las alternativas positivas, siempre y casi siempre, el porcentaje alcanza el 60% lo cual estaría significando que es altamente positiva la

labor del estamento familiar en el control y seguimiento del desarrollo y rendimiento de sus hijas.

En la segunda pregunta para determinar la actitud ante los logros de sus hijas, los resultados son los siguientes:

LOGROS:

FELICITAN	ESTIMULAN	RESALTAN CUALIDADES	NO HAY DIALOGO	NO RESPONDEN	TOTALES
9	9	6	4	2	30
30%	30%	20%	13%	7%	100%

Tabla 15. Actitud ante los logros

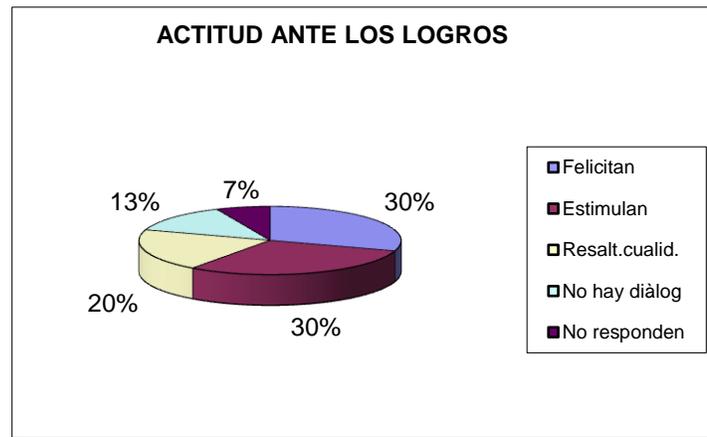


Gráfico 15. Estadísticas de los logros

Los porcentajes altos corresponden a las alternativas, felicitan y estimulan. Ese 60% señala una actitud positiva de los padres hacia los logros de sus hijas estableciendo de paso un clima situacional benéfico para los intereses de las mismas estudiantes.

No obstante es también significativo el hecho de que un 13% signifique cierto grado de desinterés por parte de este grupo de padres ante los logros de sus

hijas. Esto puede establecer una situación de indiferencia que puede ser desestimulante para la misma formación de las estudiantes quienes de hecho estarían viendo menguado su esfuerzo y vendrían a contentarse y a establecer como paradigma la mediocridad.

En esta misma pregunta, pero ante las dificultades, se obtiene lo siguiente:

REGAÑAN	ANIMAN	BUSCAN FALLAS	PROHIBEN COSAS	NO RESPONDEN
9	10	7	2	2
30%	33%	23%	7%	7%

Tabla 16. Actitud ante las dificultades

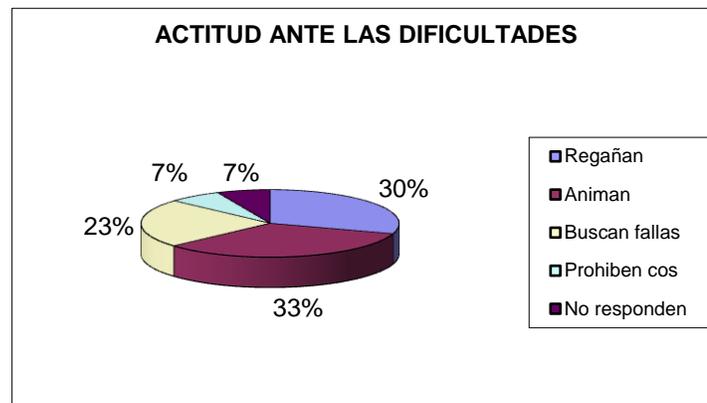


Gráfico 16. Datos estadísticos ante las dificultades

Las alternativas, animan y buscan fallas, con un total del 56%, reafirman la actitud positiva y comprensiva del estamento familiar ante logros negativos lo cual no debe interpretarse como permisividad. Por el contrario, si se observan otros indicadores como, regañan y prohíben cosas, ese 37% está señalando una amplia franja de padres de familia que aún cree en las medidas coercitivas como medios para lograr que sus hijas se interesen por su rendimiento y formación integral.

El equipo de docentes que labora en este grado tiene en estos aspectos y en los de los resultados anteriores, que bien pudiéranse llamar falencias en las actitudes de un amplio sector de padres, la oportunidad para reorientar las actividades autoevaluativas y coevaluativas que redunden en beneficio de todos.

En la tercera pregunta, ante lo que ellos perciben, observan o detectan en las actitudes de sus hijas al confrontar los logros y resultados, responden:

ACTITUDES	No. DE PADRES	PORCENTAJES
ACEPTACION Y CONFIANZA	9	30%
MUTUO RESPETO	5	17%
PREVENCIÓN Y DESCONFIANZA	3	10%
MADUREZ Y RESPONSABILIDAD	8	27%
AGRESIVIDAD Y DESCONTENTO	3	10%
NO RESPONDEN	2	7%
TOTALES	30	100%

Tabla 17. Actitud de las hijas al confrontar logros y resultados

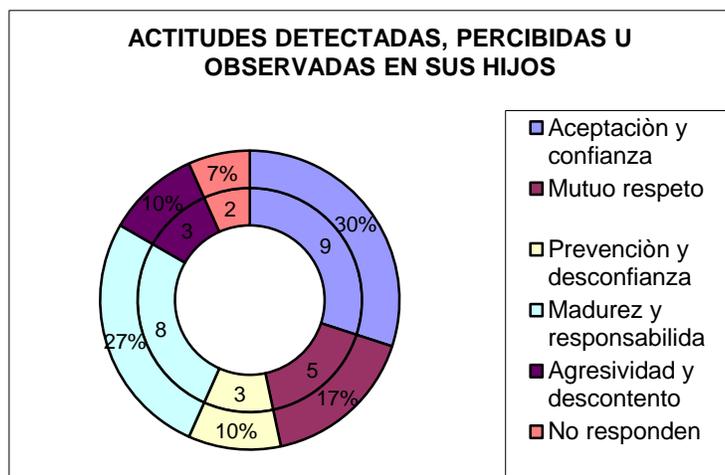


Gráfico 17. Datos estadísticos de actitudes detectadas

En esta pregunta se halla el grupo de alternativas que mayor trascendencia puede tener en la formación integral y desarrollo de las estudiantes.

Los porcentajes más altos corresponden a la aceptación y confianza y a la madurez y responsabilidad. El 57% de los padres creen ver reflejadas estas actitudes en sus hijas.

Sin embargo, frente a un mutuo respeto, (17%), puede hallarse agresividad y descontento, (10%) y prevención y desconfianza, (10%).

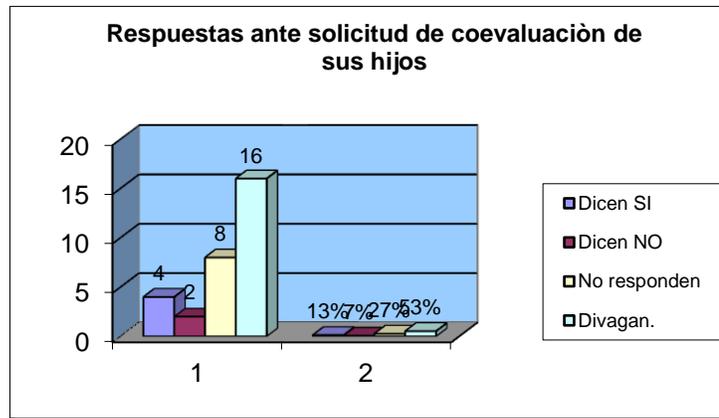
Estos resultados están indicando la diversidad de vivencias y experiencias del contexto familiar, que suele ser muy heterogéneo, en razón de la estratificación social y medio en que se desenvuelve.

En la cuarta pregunta, ante la solicitud de los hijos para que evalúen juntos los logros y resultados obtenidos, si sabrían cómo hacerlo, estas son las respuestas:

ALTERNATIVAS	No.PADRES	PORCENTAJES
SIN MAYORES EXPLICACIONES, SIMPLMENTE DICEN, SI	4	13%
SIN MAYORES EXPLICACIONES, SIMPLEMENTE DICEN, NO	2	7%
NO SABEN O NO RESPONDEN.	8	27%
DIVAGAN ENTRE DIVERSAS IDEAS.	16	53%
TOTALES.	30	100%

Tabla 18. Respuesta a solicitud de coevaluación por parte de las hijas

Gráfico 18. Estadísticas de respuesta de los padres ante solicitud de coevaluación.



Los resultados son muy claros: solamente 4 padres de familia, el 13%, aceptan el reto de la coevaluación con sus hijas. Dos padres, el 7%, no se atreven. Ocho padres, el 27%, no saben o no responden, o no quieren comprometerse con respuesta alguna. El porcentaje más alto, el 53%, que corresponde a 16 padres, divagan en sus respuestas, es decir, no están muy seguros de poder enfrentar esta delicada situación de entrar a coevaluar los logros y resultados de los estudiantes.

Las diversas ideas a través de las cuales divaga ese alto porcentaje de padres, son las siguientes: “Orientarlos más, colaborarles en la solución de sus dudas, pedirían orientación, dialogando sobre aciertos y dificultades, las felicitarían o las animarían a seguir adelante, apoyando decisiones, pedirían el favor a los docentes analizando logros y dificultades, oyendo a sus hijas y buscando soluciones. Teniendo en cuenta lo aprendido en cada materia. Buscarían la forma de hacerlo. Con diálogo y buenos consejos. Ayudándolas en sus cambios y preocupaciones”.

En la quinta pregunta acerca de críticas, reparos o sugerencias respecto a la forma de evaluación del trabajo escolar de sus hijas, hubo variedad de respuestas entre las que sobresalen las siguientes: “Que todo trabajo hecho sea evaluado. Evaluaciones más específicas. Tener en cuenta el esfuerzo personal. Evaluar de acuerdo a las capacidades desarrolladas. Estimular los trabajos por insignificantes que sean. Más confianza entre estudiante y profesor. Es buena, la estudiante se interesa por un esfuerzo de pensamiento de investigación. Buscar las causas del bajo rendimiento sin que se le haga hacer el ridículo ante los demás. Apoyar, orientar y no rechazar. Evaluar no solamente la exactitud o cumplimiento. El estímulo, muy importante especialmente cuando se equivoquen. Gracias por tener en cuenta los valores y las cualidades de las alumnas. Que se inculque más compañerismo y ayuda mutua. Se espera un poco más de comprensión de parte de los profesores. La alumna a veces no se siente evaluada honestamente. Se demuestra a veces poco interés. Hasta el momento ha sido satisfactoria. El estudiante no ha manifestado descontento. Es necesario e importante continuar con la construcción del proceso de autoevaluación, darle un poco más de relevancia a esta forma evaluativa para que las niñas tomen un poco más de conciencia y sean honestas en el momento de evaluarse.

7.3.4 ANALISIS Y TRIANGULACION DE LAS ACTITUDES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA.

Para realizar la triangulación, en primer lugar abordamos la información obtenida en las entrevistas y diálogos coloquiales (informales-espontáneas) y los datos de las encuestas aplicadas a docentes, estudiantes y padres de familia, donde se evidenció la frecuencia frente a las actitudes al realizar una de las prácticas evaluativas (Autoevaluación). Otro criterio importante observado en el grupo investigado corresponde a la efectividad y conveniencia de esta forma evaluativa para mejorar la formación integral del estudiante.

Escogimos una encuesta de cada uno de los estamentos investigados. (Ver Anexos B, D y F).

ACTITUDES	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES DE FLIA	OBSERVACIONES SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN
Aceptación y confianza	<p>CASI SIEMPRE.</p> <p>Es necesario de parte de los docentes trabajar un poco más en el mejoramiento de esta alternativa porque aunque se puede considerar bueno el grado de aceptación y confianza que les tienen los estudiantes, sin embargo, no se llega al ideal, según los resultados obtenidos.</p>	<p>SIEMPRE.</p> <p>El grado de aceptación y confianza de parte de ellas es considerado en alta estima.</p> <p>Para ellas juega un papel importante la sinceridad, el autoconocimiento.</p>	<p>CASI SIEMPRE.</p> <p>Los padres creen ver reflejadas estas actitudes en sus hijas.</p> <p>Para los padres esta actitud se demuestra de acuerdo al nivel de madurez de sus hijas.</p>	<p>Estos resultados indican que existe un amplio margen de mejoramiento en la práctica de la autoevaluación de su desempeño escolar.</p> <p>El desarrollo de la autonomía personal incide de manera crítica y favorable en la sociedad reflejado en la aceptación y confianza.</p>
Mutuo respeto	<p>SIEMPRE.</p> <p>El mutuo respeto es una de las fortalezas de esta comunidad educativa, en líneas generales. Se hace especial énfasis en este valor a fin de cultivar y practicar la formación democrática de sus miembros hacia la sana convivencia.</p>	<p>SIEMPRE.</p> <p>La percepción que tienen las estudiantes del mutuo respeto en los dos estamentos es casi absoluta en los Docentes, corresponde a un alto porcentaje. Saben apreciar la forma correcta como son tratados en la actividad evaluativa por parte de sus Maestros.</p>	<p>SIEMPRE.</p> <p>Los padres creen ver reflejadas estas actitudes en sus hijas.</p> <p>Esta actitud va de la mano con la responsabilidad, compromiso y el grado de madurez de su hija.</p>	<p>Los resultados de esta actitud permiten definir que en la práctica de la autoevaluación se aplica el Mutuo respeto, valor de suma importancia para el desarrollo de la autonomía personal.</p>
Prevención y desconfianza	<p>ALGUNAS VECES.</p> <p>Las estudiantes no dejan de sentir algún tipo de recelo frente a</p>	<p>ALGUNAS VECES.</p> <p>No perciben prevención y desconfianza en primer lugar en</p>	<p>ALGUNAS VECES.</p> <p>Existe un mínimo porcentaje de prevención y</p>	<p>Es una actitud relevante que se desarrolla de forma consciente y propia.</p> <p>El uso de la</p>

	<p>sus maestros. Esto puede ser un poco denotativo si se tiene en cuenta que hay que saberse ganar la confianza de los mismos para mantener ese clima de seguridad y de franqueza en las interrelaciones personales.</p>	<p>sus Docentes</p>	<p>desconfianza.</p> <p>Esto nos indica que es una de las prácticas evaluativas de gran aceptación e importancia en el desarrollo integral de sus hijas.</p>	<p>Autoevaluación en el contexto escolar favorece la participación activa de las estudiantes y, además supone un ejercicio de autorregulación y auto reflexión crítica sobre su grado de conocimiento y desarrollo de actitudes: confianza.</p>
<p>Madurez y responsabilidad</p>	<p>ALGUNAS VECES.</p> <p>El elevado porcentaje en la opción, algunas veces, es hasta cierto modo, indicativo de la característica de estos jóvenes en la transición de la niñez a la primera adolescencia. Sus procesos de madurez los hace un poco inestables. Sin embargo, para un poco más de la mitad de los docentes es bastante aceptable el grado de madurez y responsabilidad de este grupo de jóvenes. Hay necesidad de prestar un poco más de atención a este referente.</p>	<p>CASI SIEMPRE</p> <p>Es claro para las estudiantes el hecho de que sus Docentes sean considerados las personas más maduras y responsables en el manejo de sus asuntos personales; la coevaluación lo es.</p>	<p>ALGUNAS VECES.</p> <p>Los Padres manifiestan que es de gran importancia el papel que juega sus hijas en el proceso de evaluación a través de la autoevaluación.</p>	<p>El 73% no es un porcentaje muy favorable al estamento docente si se tiene en cuenta que éste está llamado a ser el depositario del máximo grado de credibilidad de los estudiantes en su proceso de formación integral</p> <p>Con la práctica de la autoevaluación se genera espacios en la toma de conciencia y desarrollo de la autonomía personal.</p> <p>Esta actitud se manifiesta en el reconocimiento y corrección de errores, madurez acordes a la edad de las estudiantes.</p>
<p>Agresividad y</p>	<p>CASI NUNCA.</p>	<p>CASI NUNCA.</p>	<p>CASI NUNCA.</p>	<p>Estos resultados</p>

descontento	Para la gran mayoría de los docentes está de acuerdo en que esta actitud no es muy frecuente en estos jóvenes, a pesar de su edad. El margen del 35% de, algunas veces, es el indicativo de que se le debe prestar atención a estos comportamientos para encausarlos y orientarlos adecuadamente en su formación integral .	Con estos resultados evidenciamos que juega un papel muy importante el respeto mutuo, valoración y aceptación de diferentes puntos de vista en el desempeño escolar.	Existe un mínimo porcentaje de agresividad y descontento. Los Padres manifestaron que existe el respeto por sí misma y por los demás en los procesos de evaluación.	están indicando la diversidad de vivencias y experiencias del contexto familiar, que suele ser muy heterogéneo, en razón de la estratificación social y medio en que se desenvuelve. Los criterios que más tienen en cuenta los Docentes para llevar a cabo el proceso de autoevaluación en las estudiantes son: Confianza, seguridad, sinceridad, aceptación, respeto, compromiso y autonomía.
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 19. Frecuencia frente a las actitudes al realizar la autoevaluación. Elaborado por las autoras.

En las encuestas aplicadas se concluye que en su mayoría docentes, estudiantes y padres de familia coinciden que los criterios responsabilidad, compromiso, participación, desempeño, sinceridad, honestidad, imparcialidad y madurez son tenidos en cuenta al momento de aplicar la autoevaluación.

Debido a que se evidenciaron algunas falencias en los procesos de aprendizaje derivados del sistema evaluativo lo concerniente a la autoevaluación, se hace necesario revisar antecedentes y diseñar instrumentos de autoevaluación. Algunos antecedentes sobre evaluación son los aportes de Fabiola Cabra, quien explica que la evaluación es una práctica social de carácter pedagógico, sin perder el respeto mutuo entre docente y estudiante, Debe ser dialógica, parte del diálogo como base fundamental tanto en lo cognitivo como en lo afectivo. La relación docente- estudiante requiere: disponibilidad para escuchar, disposición para hacer y recibir críticas, admitir los propios errores creando confianza y aprecio, entre otros.

En los últimos años, se viene insistiendo por parte de numerosos autores, diferentes investigaciones y proyectos investigaciones, en la importancia del papel del estudiante en los procesos de evaluación a través de la Autoevaluación.

8. PROPUESTA PLAN ESTRATEGICO 2015

“Dime cómo enseñas y te diré cómo evalúas. Dime qué hay de nuevo en tus formas de enseñar y te diré qué hay de nuevo en tus formas de evaluar”

JUAN MANUEL ÁLVAREZ

Teniendo en cuenta que la calidad educativa consiste en el mejoramiento continuo y la evaluación forma parte integral de este mejoramiento, con el plan de cualificación se pretende abordar la relación entre calidad educativa y evaluación. Para ello se fundamenta en La Evaluación como elemento de la calidad educativa estableciendo tres categorías: La evaluación como finalidad, la evaluación como proceso y la evaluación como mejoramiento. Se presentarán algunas particularidades sobre la evaluación como mejoramiento, teniendo en cuenta que uno de los propósitos de la calidad educativa es mejorar las prácticas, ambientes y procesos educativos. Para mejorar las prácticas educativas, la evaluación debe tener en cuenta algunos conceptos como autoevaluación, autonomía y retroalimentación concernientes a la evaluación como mejoramiento para la calidad educativa. De igual manera, en una educación de calidad el desempeño del estudiante está relacionado con la calidad del docente, también debe promoverse autoevaluación, para fomentar individuos autónomos, reflexivos y críticos.

Con base en las nuevas políticas educativas se contemplará aspectos como: ser continua, flexible, integral, respetar los ritmos, intereses y estilos de aprendizaje donde la comunidad se responsabilice del proceso educativo. Con el fin de fortalecer el proceso de formación integral, se requiere analizar, la autoevaluación a la luz del Decreto 1290/2009. Decreto que establece, que en el SIE, (el cual forma parte del PEI) se debe fijar: principios, fines, estrategias pedagógicas, recursos, y reglamento de la evaluación del plantel educativo.

PLAN DE CUALIFICACIÓN ENFOCADO EN LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.

TEMA Y FUNDAMENTOS.	<p>TEMA: La autoevaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje como mediación para la innovación de los ambientes escolares en el aula.</p> <p>FUNDAMENTOS:</p> <p>La evaluación como elemento de la calidad Educativa: La evaluación como finalidad, como proceso y como mejoramiento.</p> <p>La evaluación concerniente al Mérito: La evaluación como reconociendo, la evaluación instrumental y la evaluación como deseo de aprender.</p> <p>Cómo puede ser promovida la autoevaluación entre los estudiantes?</p> <p>La autoevaluación estudiantil una práctica olvidada.</p> <p>La evaluación de los aprendizajes, sus formas, modalidades, enfoques, usos.</p> <p>Cómo mejorar las prácticas de autoevaluación.</p> <p>Evaluación, calidad y equidad, claves del sistema educativo.</p> <p>MARCO CONCEPTUAL: Aprendizaje, autonomía, autoevaluación, articulación. Calidad educativa, ciclo, competencia, desempeño, enseñanza-aprendizaje, estilos de aprendizaje, evaluación, inteligencia, proceso, ritmos de aprendizaje.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Precisar algunos conceptos fundamentales en torno a la Evaluación. • Identificar expectativas, intereses, aproximaciones conceptuales y necesidades educativas del grupo frente al concepto de evaluación y su relación con la docencia. • Identificar las características más determinantes de la práctica pedagógica del docente reflexionando sobre los retos actuales confrontando la Evaluación de Aprendizaje Ideal y la Evaluación de aprendizaje Real.
Recursos y	<p>Recursos: Ayudas audiovisuales y conferencistas.</p>

Responsables	Responsables: Docentes: Patricia Páramo y Liliana Galarza.
Tiempo	Una Jornada Pedagógica
Momento Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Se saluda a las Directivas, Docentes y representantes de Padres de Familia, se les explica de qué trata el taller, su objetivo y la metodología a desarrollar. • .Se invita a los docentes resolver un cuestionario o taller de valoración de competencias en el ejercicio docente, cuyo indicador de competencia es la evaluación. Las posibles preguntas son las siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Da a conocer los criterios y formas de evaluar con los que realizará la evaluación de los aprendizajes. 2. Utiliza diferentes medios para evaluar. 3. Da a conocer a los estudiantes los resultados de la evaluación 4. Recomienda estrategias pedagógicas para superar las dificultades de aprendizaje detectadas en la evaluación.
Desarrollo	<p>Se realizará a través de ayudas audiovisuales cuyos componentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Referentes Conceptuales ✓ Principios orientadores: evaluación formativa, participativa, continua y procesos de auto-evaluación y co-evaluación. ✓ Práctica de la evaluación: directrices metodológicas generales, coherencia en el enfoque pedagógico y fases del proceso de evaluación. ✓ Agentes evaluadores: estrategias de participación en la evaluación, procedimientos y medios de evaluación.
Retroalimentación	<p>Elaborar unas memorias que recopilen los temas reflexionados a efectos de darlas a conocer en la comunidad académica, socializarlas a fin de complementar el SIEM:</p> <p>SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN MERCEDARIO: SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUCIÓN MERCEDARIO (Sistema de Evaluación Mercedario)</p> <p>Los Docentes se realizarán esta actividad por grupo (áreas o por ciclos)</p>

Tabla 20 Propuesta plan de cualificación para los docentes. Elaborada por las autoras.

Al finalizar las jornadas de cualificación se realizaría una evaluación del desarrollo de los talleres teniendo en cuenta algunos criterios como: participación, socialización, recursos utilizados, material de apoyo, puntualidad y cumplimiento con los tiempos estipulados, conclusiones, recomendaciones y sugerencias en cuanto a otras temáticas que se puedan tener en cuenta en otros talleres para retroalimentar.

9. CONCLUSIONES

Partiendo de los resultados obtenidos en el presente análisis diagnóstico, se pueden formular las siguientes conclusiones.

- El marco teórico y legal como hilos conductores de esta investigación hicieron visible el lugar que ocupa la evaluación en el quehacer educativo. En su efecto, la evaluación se debe considerar un proceso que tiene en cuenta no solo conocimientos, sino comportamientos, ritmos de aprendizaje, valora las fortalezas y corrige las dificultades presentadas durante el transcurso de su formación.
- El educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral de acuerdo a su grado de criticidad en sus dimensiones cognoscitiva, valorativa, afectiva, biológica y comunicativa. Con la autoevaluación se invita a la autocrítica y tomar conciencia de las fortalezas y debilidades de los estudiantes frente a la construcción del conocimiento.
- Según los agentes que participen en la evaluación y las acciones que realicen cabe distinguir tres formas de evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. En la medida en que las tres formas se apliquen equilibradamente se estará avanzando hacia una verdadera evaluación democrática.
- Las prácticas autoevaluativas de los docentes en estos ciclos se hallan en la alternativa más alta. El casi siempre determina un margen de interpretación bastante bueno, pero en la realidad no es el ideal si se tiene en cuenta que las prácticas de heteroevaluación son altas, quitándole, de pronto, importancia a la autoevaluación.
- Se debe entender que la evaluación no es solo sinónimo de exámenes y notas, sino que es un instrumento de investigación que permite al Docente recolectar mucha información sobre el estudiante, el cual ayuda a conocer el estado cognoscitivo y actitudinal del estudiante.
- Reconocer que la autoevaluación también es motivadora porque provoca el interés y estimula la actividad, y es una herramienta de comunicación y diálogo porque posibilita el intercambio de ideas y conocimientos entre el evaluador y el evaluado.

- La Cátedra Mercedaria es uno de los proyectos transversales que genera un proyecto de vida enfocado a reconocerse en todas sus dimensiones y el fortalecimiento del pensamiento crítico.
- La evaluación tiene sentido en la medida en que realmente propicie mejores logros en los estudiantes y se enriquezca con la participación de ellos mismos, sus padres y sus docentes. Solo si los agentes educativos dejan de ser espectadores y se convierten en actores, el cambio en la institución educativa será una realidad.
- Los docentes pueden estar dispuestos a los nuevos planteamientos educativos, acercarse y conocer más a sus estudiantes y ser imparciales en el proceso evaluativo. De igual forma, el estudiante puede reconocer la importancia de su proceso de formación, concientizarse de su preparación como persona, para los diferentes retos que le brinde la sociedad, así como para las pruebas nacionales e internacionales.
- Se desea que el plan estratégico diseñado sea acogido por la comunidad educativa del Colegio la Merced IED, reflejándose en su SIEM, con el fin de fortalecer las prácticas educativas y los procesos de aprendizaje generando nuevas estrategias evaluativas.
- El resultado de esta investigación se constituye así, en un aporte al paradigma de la educación, específicamente en el ámbito evaluativo.

10. RECOMENDACIONES

Como recomendaciones obtenidas a partir del análisis cuali-cuantitativo de los resultados de las encuestas se presentan las siguientes:

- Se hace necesario canalizar la actitud de indiferencia de algunos padres de familia, a través del diálogo u otras estrategias, para llegar a la concientización del valor que tienen la co-participación y el estímulo familiar en los logros y resultados del proceso formativo de sus hijas.
- Mejorar el aspecto de formas evaluativas (autoevaluación) en los padres de familia para que su práctica resulte positiva con sus hijas y con los docentes.
- Implementar aún más esas prácticas evaluativas en especial con la autoevaluación en las que las estudiantes se sientan evaluadas continuamente y en forma activa en su participación.
- Aplicar y estimular estrategias comportamentales como convivencias, actividades lúdicas y artísticas, para buscar el mejoramiento de las relaciones interpersonales en estos ciclos, especialmente entre compañeras.
- Optimizar el grado de credibilidad de las estudiantes en sus maestros, como factor determinante en su proceso de formación integral.
- Seminarios, talleres, conversatorios, visitas de observación y análisis, fundamentación referencial y teórica, y asesorías de carácter especializado en temas relacionados con la evaluación, en sus formas auto y coevaluación, son algunas de las sugerencias que se presentan a los Consejos directivo, académico, directivos y equipo de docentes de la Institución, para iniciar este proceso de perfeccionamiento docente. Aprovechando la coyuntura de la reestructuración del SIEM: Sistema Institucional de Evaluación Mercedario.
- En los ciclos pequeños incentivar valores, responsabilidad y autonomía, en los ciclos superiores fortalecer el proyecto de vida (Catedra Mercedaria) y el perfil profesional, en búsqueda de ciudadanos morales y competentes (PEI)
- Precisar aspectos para el mejoramiento de la calidad educativa como:
 - ✓ *El respeto de los ritmos de aprendizaje.*

- ✓ *La mejora en la estructura de los desempeños como generadores de competencias.*
- ✓ *El fomento del diálogo, la motivación y la autoevaluación para contribuir al deseo de asumir la responsabilidad y autonomía.*
- ✓ *Ver la evaluación como un proceso colaborativo de la formación y el desarrollo integral de los educandos a través de las competencias.*
- ✓ *Tener en cuenta el esfuerzo personal.*
- ✓ *Evaluar de acuerdo a las capacidades desarrolladas.*
- ✓ *Estimular los trabajos por insignificantes que sean.*
- ✓ *Más confianza entre estudiante y profesor.*
- ✓ *Buscar las causas del bajo rendimiento sin que se le haga hacer el ridículo ante los demás.*
- ✓ *Apoyar, orientar y no rechazar.*
- ✓ *El estímulo, muy importante, especialmente cuando se equivoquen.*
- ✓ *Diseñar e institucionalizar rejillas con criterios establecidos en el área para llevar a cabo la autoevaluación.*
- ✓ *Darle el mismo valor e importancia a todas las formas de evaluación contempladas en el SIEM: Sistema Institucional de Evaluación Mercedario.*

ANEXOS

ANEXO A.



Universidad Libre
Seccional Bogotá



COLEGIO LA MERCED I.E.D.

ENCUESTA DOCENTES

Como parte de las acciones realizadas por el Área de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre, se vienen desarrollando diversos trabajos para analizar las prácticas evaluativas, razón por la cual se han orientado algunas investigaciones para recolectar información y generar estrategias para incidir positivamente en los procesos de formación y evaluación de los estudiantes.

En este orden de ideas, solicitamos su colaboración para responder la presente encuesta que tiene por objetivo constatar algunos referentes comportamentales y categorizaciones establecidas por las estudiantes, en su proceso formativo y prácticas evaluativas.

1- Al confrontar los resultados del trabajo académico y formativo de los estudiantes, es frecuente encontrarse con algunas alternativas para evaluar. Enumérelas de 1 a 5 (Donde 5 es altamente prioritario y 1 es baja prioridad)

- Evaluar logros _____
- Evaluar contenidos _____
- Evaluar rendimiento _____
- Evaluar procesos y valores _____

2- Es indudable que con el conflicto creado entre *lo cuali-cuantitativo* y la *calificación*, por seguir lo uno y desechar lo otro, el estudiante ha cambiado su actitud frente al proceso evaluativo.

Según su concepto, describa aquí cuál podría ser ese cambio más significativo _____
_____.

3- Los especialistas recomiendan algunas estrategias para realizar la acción evaluativa, las cuales están contempladas en el SIEM: Con qué frecuencia recurre a ellas. Utilice las siglas: S (siempre); CS (Casi siempre); AV (Algunas veces); CN (Casi nunca); N (Nunca).

- AUTOEVALUACION _____
- COEVALUACION _____
- HETEROEVALUACION _____

4- En las prácticas evaluativas con las estudiantes, con qué frecuencia, observa:
(Utilice las mismas siglas anteriores)

- Aceptación y confianza _____
- Respeto mutuo _____
- Prevención y desconfianza _____
- Madurez y responsabilidad _____
- Agresividad y descontento _____

5. En su criterio y experiencia, de 1 a 10, qué puntaje daría Usted a la efectividad y conveniencia de la *autoevaluación* como alternativa y estrategia evaluativa para mejorar la formación integral del estudiante: _____

6. ¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para llevar a cabo el proceso de *autoevaluación* en las estudiantes?

GRACIAS COMPAÑERO POR SU COLABORCIÓN. *No hay necesidad de firmar la encuesta.*

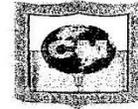
PATRICIA PÁRAMO

LILIANA GALARZA G

Estudiantes Especialización

Docencia Universitaria

ANEXO B



COLEGIO LA MERCED I.E.D.

ENCUESTA DOCENTES

Como parte de las acciones realizadas por el Área de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre, se vienen desarrollando diversos trabajos para analizar las prácticas evaluativas, razón por la cual se han orientado algunas investigaciones para recolectar información y generar estrategias para incidir positivamente en los procesos de formación y evaluación de los estudiantes.

En este orden de ideas, solicitamos su colaboración para responder la presente encuesta que tiene por objetivo constatar algunos referentes comportamentales y categorizaciones establecidas por las estudiantes, en su proceso formativo y prácticas evaluativas.

1- Al confrontar los resultados del trabajo académico y formativo de los estudiantes es frecuente encontrarse con algunas alternativas. *En orden de sus prioridades personales cómo organizaría las siguientes:*

- Evaluar objetivos 1
- Evaluar logros 3
- Evaluar contenidos 5

- Evaluar rendimiento 4
- Evaluar procesos y valores 2

2- Es indudable que con el conflicto creado entre *lo cuali-cuantitativo* y la *calificación*, por seguir lo uno y desechar lo otro, el estudiante ha cambiado su actitud frente al proceso evaluativo.

Según su concepto, describa aquí cuál podría ser ese cambio más significativo No encasilla a la estudiante en números si es cualitativo le ayuda a seguir procesos y le dice más que los porcentajes...

3- Los especialistas recomiendan algunas estrategias para realizar la acción evaluativa, las cuales están contempladas en el SIEM. Con qué frecuencia recurre a ellas. Utilice las siglas: S (Siempre); CS (Casi siempre); AV (Algunas veces); CN (Casi nunca); N (Nunca).

- AUTOEVALUACION CS
- COEVALUACION S
- HETEROEVALUACION CS

4- En las prácticas evaluativas con las estudiantes, con qué frecuencia, observa:

(Utilice las mismas siglas anteriores)

- Aceptación y confianza S
- Respeto mutuo S
- Prevención y desconfianza N
- Madurez y responsabilidad S
- Agresividad y descontento N

5. En su criterio y experiencia, de 1 a 10, qué puntaje daría Usted a la efectividad y conveniencia de la *autoevaluación* como alternativa y estrategia evaluativa para mejorar la formación integral del estudiante: 10

6. Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para llevar a cabo el proceso de *autoevaluación* en las estudiantes?

✓ creer en la estudiante ✓ confianza ✓ dar la oportunidad ✓ participación

GRACIAS COMPAÑERO POR SU COLABORCIÓN. *No hay necesidad de firmar la encuesta.*

PATRICIA PÁRAMO
LILIANA GALARZA G
*Estudiantes Especialización
Docencia Universitaria.*

ANEXO C



Universidad Libre
Seccional Bogotá



COLEGIO LA MERCED I.E.D.

ENCUESTA ESTUDIANTES

Con el fin de ayudarla en su proceso de formación integral, la siguiente encuesta contiene algunos referentes conceptuales de los cuales Usted tiene sus propios criterios y opiniones. Contéstela con toda sinceridad, pues los resultados serán para su propio beneficio.

1- *(Coloque una X en la respectiva respuesta)* Usted observa que su desempeño estudiantil es evaluado:

- En forma continua ____
- Solo en determinado tiempo o época ____

2- En el proceso de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil, Usted participa:

- En forma activa ____
- En forma pasiva ____

3- *(Utilice las siglas):* S (siempre); CS (casi Siempre); AV (algunas veces); CN (casi nunca); N (nunca).

Con qué frecuencia Usted realiza la evaluación (Auto-evaluación) de su desempeño escolar: _____.

4- *(Coloque una S (sí), o una N (no), en la respectiva respuesta).* Al realizar la Auto-evaluación, Usted:

O B S E R V A (Detecta):

EN:

Docentes

Compañeras

- Aceptación y confianza _____
- Mutuo respeto. _____
- Prevención y desconfianza _____
- Madurez y responsabilidad _____

5- Qué puntaje, de 1 a 10, daría Usted a la forma como cree que tienen en cuenta su concepto u opinión respecto a la evaluación de su desempeño escolar:

- Sus maestros _____

6- Cuáles son los criterios que tiene en cuenta en el momento de Autoevaluarse? _____

NO NECESITA FIRMAR LA ENCUESTA. *Gracias por su colaboración.*

PATRICIA PÁRAMO

LILIANA GALARZA

Docentes Preescolar.

ANEXO D



COLEGIO LA MERCED I.E.D.

ENCUESTA ESTUDIANTES

Con el fin de ayudarla en su proceso de formación integral, la siguiente encuesta contiene algunos referentes conceptuales de los cuales Usted tiene sus propios criterios y opiniones. Contéstela con toda sinceridad, pues los resultados serán para su propio beneficio.

1- *(Coloque una X en la respectiva respuesta)* Usted observa que su desempeño estudiantil es evaluado:

- En forma continua ____
- Solo en determinado tiempo o época X

2- En el proceso de evaluación del desarrollo de su trabajo y actividad estudiantil, Usted participa:

- En forma activa X
- En forma pasiva ____

3- *(Utilice las siglas):* S (siempre); CS (casi siempre); AV (algunas veces); CN (casi nunca); N (nunca).

Con qué frecuencia Usted realiza la evaluación (Auto-evaluación) de su desempeño escolar: CN.

4- (Coloque una S (si), o una N (no), en la respectiva respuesta). Al realizar la Auto-evaluación, Usted:

OBSERVA (Detecta):

EN:

	Docentes	Compañeras
• Aceptación y confianza	<u>S</u>	<u>S</u>
• Mutuo respeto.	<u>S</u>	<u>S</u>
• Prevención y desconfianza	<u>N</u>	<u>N</u>
• Madurez y responsabilidad	<u>S</u>	<u>S</u>

5- Qué puntaje, de 1 a 10, daría Usted a la forma como cree que tienen en cuenta su concepto u opinión respecto a la evaluación de su desempeño escolar:

• Sus maestros 10

6- Cuáles son los criterios que tiene en cuenta en el momento de

Autoevaluarse? de sinceridad, la madurez, la responsabilidad, la forma de mi comportamiento, y cumplimiento con tareas

NO NECESITA FIRMAR LA ENCUESTA. Gracias por su colaboración.

PATRICIA PÁRAMO

LILIANA GALARZA

Docentes Preescolar.

ANEXO E



Universidad Libre
Seccional Bogotá



COLEGIO LA MERCED I.E.D.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Señor padre, Señora madre de familia:

Con el fin de integrar más su labor educativa en pro de su hija en la Institución, tenga la bondad de contestar la siguiente encuesta que tiene por objetivo mejorar el proceso formativo de los estudiantes.

(Coloque una X frente a la alternativa que Usted elija en cada numeral)

1. Realiza Usted alguna forma de control y seguimiento en el desarrollo del trabajo escolar de su hija.

Siempre___ Casi Siempre___ Algunas veces___ Casi nunca___ Nunca___.

2. Ante los resultados y logros alcanzados por su hija:

SI SON POSITIVOS:

- Las felicita ___
- Las estimula para que sigan adelante___
- Analizan e intercambian ideas resaltando capacidades, cambios y triunfos ___
- No hay intercambio ni diálogo alguno ___

SI SON NEGATIVOS:

- Las regaña ___
- Las anima a que se esfuercen más ___
- Buscan las causas y razones de las fallas y planean la forma de recuperarse ___
- Les prohíbe: salidas con los amigos___; ver televisión___; ir a fiestas___; otros (cuáles)_____.

3. Al establecer cualquier forma de diálogo con su hija, lo que más nota es:
- Aceptación y confianza ____
 - Mutuo respeto ____
 - Prevención y desconfianza ____
 - Madurez y responsabilidad ____
 - Agresividad y descontento ____
4. Si su hija le pide que evalúen juntos sus logros y resultados sabría cómo hacerlo_____.
5. Escriba en este espacio los reparos, críticas o sugerencias que Usted tenga en relación con la forma de evaluación del trabajo escolar de sus hijas:
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

NO NECESITA FIRMAR LA ENCUESTA. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO F



COLEGIO LA MERCED I.E.D.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Señor padre, Señora madre de familia:

Con el fin de integrar más su labor educativa en pro de su hija en la Institución, tenga la bondad de contestar la siguiente encuesta que tiene por objetivo mejorar el proceso formativo de los estudiantes.

(Coloque una X frente a la alternativa que Usted elija en cada numeral)

1. Realiza Usted alguna forma de control y seguimiento en el desarrollo del trabajo escolar de su hija.

Siempre Casi siempre ___ Algunas veces ___ Casi nunca ___ Nunca ___.

2. Ante los resultados y logros alcanzados por su hija:

SI SON POSITIVOS:

- Las felicita ___
- Las estimula para que sigan adelante
- Analizan e intercambian ideas resaltando capacidades, cambios y triunfos ___
- No hay intercambio ni diálogo alguno ___

SI SON NEGATIVOS:

- Las regaña ____
- Las anima a que se esfuerzen más X
- Buscan las causas y razones de las fallas y planean la forma de recuperarse ____
- Les prohíbe: salidas con los amigos ____; ver televisión ____; ir a fiestas ____; otros (cuáles) FIJAR COMPROMISOS Y ACUERDOS

3. Al establecer cualquier forma de diálogo con su hija, lo que más nota es:

- Aceptación y confianza X
- Mutuo respeto X
- Prevención y desconfianza NO
- Madurez y responsabilidad X
- Agresividad y descontento NO

4. Si su hija le pide que evalúen juntos sus logros y resultados sabría cómo hacerlo SOLICITARIA APOYO Y ORIENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

5. Escriba en este espacio los reparos, críticas o sugerencias que Usted tenga en relación con la forma de evaluación del trabajo escolar de sus hijas:

ESTOY DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE EVALUACIÓN QUE APLICA LA INSTITUCIÓN PORQUE ES CONTINUA, NOS INFORMAN Y LLEVAN CONTROL

NO NECESITA FIRMAR LA ENCUESTA. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO G.

Instrumento diseñado por los docentes y aplicado en el proceso de autoevaluación a las estudiantes del tercer ciclo del Colegio La Merced I.E.D.

DECÁLOGO MERCEDARIO

¿Quién soy, de dónde vengo, para dónde soy?

IMPRONTA: "Interacción Social y Construcción de mundos posibles"
EJES DE DESARROLLO: "Indagación y experimentación"

NOMBRE _____ CURSO _____

	ACUERDOS	PERIODO I		PERIODO II		PERIODO III	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Para iniciar la clase me organizo con el uniforme completo, los materiales necesarios, sentada en la ubicación asignada y con una actitud receptiva.						
2	Mientras llega el maestro desarrollo en silencio mis actividades de atención, (sopas de letras, sudokus, lectura silenciosa, etc.)						
3	Al entrar el maestro me pongo de pie y saludo.						
4	Me caracterizo por ser una dama mercedaria. (Buenos modales, valores éticos y morales.)						
5	Sigo instrucciones y realizo las actividades propuestas por el docente.						
6	Tengo un trato amable y respetuoso con los demás.						
7	Adopto una actitud de escucha cuando los demás hablan y pido la palabra cuando voy a participar.						
8	Hablo en tono bajo para no interrumpir el trabajo de los demás.						
9	Soy responsable con mis tareas y compromisos.						
10	Porto diariamente la agenda y hago uso adecuado de ella.						

MERCER CICLO 2014

ANEXO H. Formato utilizado por la Institución en el proceso de ajustes del SIEM

COLEGIO LA MERCED I.E.D SIEM 2013

Cordial saludo. El siguiente formato contiene los ítems representativos plasmados en el sistema institucional de evaluación Mercedario, es necesario conocer los ajustes que según la experiencia tenida en estos últimos años se deben tener en cuenta y exponerlos en el consejo académico.

Por favor diligenciar el siguiente formato por niveles, marque en la casilla **SI** se está de acuerdo y **NO** si está en desacuerdo, luego escriba la propuesta que presenta el nivel si su respuesta lo amerita.

Nivel: _____ Integrantes: _____

ASPECTO DEL SIEM	SI	NO	PROPUESTA
Evaluación			
Promoción			
Promoción anticipada			
Reprobación.			
Escala de valoración			
D Superior			
D. Alto			
D. Básico			
D. Bajo.			
Estímulos escolares			
Durante el año			
Al finalizar el año			
Estrategias de apoyo			
Planes de mejoramiento			
Curso de Nivelación			
PASOS A SEGUIR PARA APLICAR CORRECTIVOS			
Llamado de atención verbal			
Amonestación escrita			
Notificación al padre y firma de compromiso			
Valoración de comportamiento			
Matricula de observación			
Exclusión de la institución			

ANEXO I Rejilla de Autoevaluación Grado Preescolar.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D. C.
COLEGIO LA MERCED
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

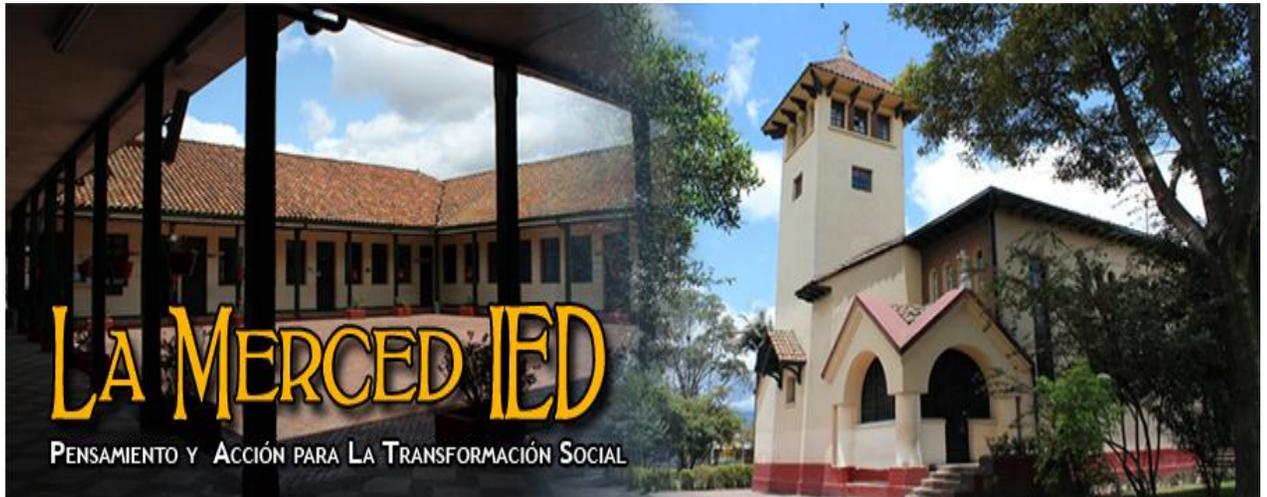
Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de Junio de 1999
 Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de Agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.
 Nit. 860.532.458-2. DANE 111001006122.
 Rejilla de autoevaluación
 Jardín y Preescolar jornada mañana

NOMBRE DE LA ESTUDIANTE: _____
 GRADO: _____ TRIMESTRE: _____

ASPECTOS A EVALUAR	DESEMPEÑOS	SI	NO	A VECES
GESTIÓN ACADÉMICA	He aprendido cosas nuevas en el colegio			
RESPONSABILIDAD E INTERES	Asisto todos los días al colegio puntualmente			
	Presento justificación por mis inasistencias			
	Me agradan las actividades del colegio y las finalizo			
	Hago mis tareas en casa con apoyo de mis padres			
PRESENTACIÓN PERSONAL	Asisto todos los días al colegio con el uniforme completo			
	Asisto bien presentada al colegio.			
COMPORTAMIENTO Y BUENA ACTITUD	Respeto a todas las personas que están a mi alrededor			
	Entrego las circulares a mis padres y profesoras			
	Me gusta compartir con los demás			
CUIDADO Y RESPETO POR EL ENTORNO	Consumo completo el refrigerio del colegio			
	Cuido mis pertenencias y las del colegio			

OBSERVACIONES: _____

ANEXO J Proyecto Educativo Institucional



Proyecto Educativo Institucional

“PENSAMIENTO Y ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL”

VISIÓN

El colegio La Merced IED pretende mantenerse entre los cinco mejores colegios de Bogotá, para formar personas íntegras y comprometidas con la transformación social.

MISIÓN

El colegio La Merced IED está comprometido en la formación de personas competentes a través del desarrollo del pensamiento crítico y creativo, que le permitan ser agentes de cambio social.

PERFIL DE LA ESTUDIANTE MERCEDARIA Y EL ESTUDIANTE MERCEDARIO

La estudiante mercedaria y el estudiante mercedario deben ser personas autónomas, responsables, creativas, con conciencia crítica de su identidad, comprometidas con la transformación social desde su ser, saber y hacer para mejorar la calidad de su vida.

PRINCIPIOS

- Principio de singularidad y trascendencia

El reconocimiento, valoración y respeto entre los miembros de la comunidad, acorde con sus capacidades y habilidades como persona que es, piensa, siente, hace y produce, capaz de trascender y transformar el medio al cual pertenece.

Compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa: Consigo mismo a través de la incorporación de los valores fomentados en la institución.

Con la institución a través de la vivencia del proyecto educativo.

- **Principio de apertura integral hacia el conocimiento**

Innovación pedagógica que facilite y potencia el desarrollo del pensamiento y las habilidades cognitivas, afectivas y expresivas. Fundamentación del conocimiento, teniendo en cuenta producción en forma estética, el desarrollo perceptivo, la estructuración del pensamiento y los valores culturales del patrimonio local, regional y nacional.

- **Principio de transformación y desempeño**

Expresión cotidiana de las habilidades de pensamiento adquiridas en lo estético, lo ético, lo axiológico y académico.

- **Principio de reconocimiento y valoración de la dignidad humana**

Fomento de hábitos en todos los miembros de la comunidad que favorezcan la sana convivencia. Fortalecimiento de ambientes y mecanismos al interior de la institución, tendientes a la resolución y/o manejo adecuado de los conflictos entre los diferentes integrantes de la comunidad mercedaria.

OBJETIVOS GENERALES:

- Propender por una Institución integrada en su quehacer, para desarrollar las habilidades básicas del pensamiento que le permitan identificar y resolver problemas que mejoren la calidad de vida de la comunidad educativa mercedaria.
- Responder con calidad a los restos, las expectativas y las políticas nacionales, distritales y locales propuestas para la educación y expresadas en los principios, fundamentos y objetivos de acuerdo a la normatividad vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formar personas con capacidad de asumir con responsabilidad y liderazgo sus derechos y deberes.
- Vivenciar en la Institución, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y la organización ciudadana.
- Desarrollar la apreciación y comprensión, estética, la creatividad, el conocimiento, valoración y respeto de los bienes artísticos culturales, a través de la familiarización de los diferentes medios de expresión.
- Fomentar la investigación e innovación para el avance de proyectos pedagógicos científicos y tecnológicos institucionales.
- Participar en programas de proyección social y comunitaria orientados a dar solución a las necesidades e intereses del entorno.
- Potenciar las competencias laborales y ciudadanas mediante el diseño y desarrollo de un plan de estudios coherentes con el PEI.
- Promover la cualificación y la actualización permanente de los directivos, docentes y administrativos para lograr mayor eficiencia en su desempeño.
- Incentivar la excelencia educativa a través del esfuerzo, trabajo y compromiso colectivo. Desarrollar procesos de evaluación que permitan la valoración y el diseño de planes de mejoramiento donde todos los integrantes de la comunidad asuman su compromiso en pro de la calidad educativa institucional.

ANEXO K Cátedra Mercedaria: Construyendo Principios de Identidad.

Objetivo: Contribuir en la educación y formación propia y específica de la estudiante mercedaria para que su desarrollo humano este en armonía consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Cátedra Mercedaria “Construyendo Principios de Identidad”



ANEXO L. Registro fotográfico.









Colegio La Merced I.E.D.
"Pensamiento y acción para la transformación social"



Karen Melissa García a cargo vvv



602 J.M.





GUÍA METODOLÓGICA
"Proyecto de Educación para la Diversidad y la Convivencia"
Mecanismos asociados con Salud y Seguridad
DIA 4 (Jueves 11 sep. 4 hora de clase)

OBJETIVO: Generar espacios reflexivos propios y de la paz a través del arte de las Mándalas



Ris a Vida... Pictomas Ris.
Construimos Convivencia





BIBLIOGRAFIA

- Accorinti, Stella, Matthew Lipman y Paulo Freire. Conceptos para la libertad. Utopía y praxis Latinoamericana; Revista Internacional de filosofía Iberoamericana y Teoría Social. 2002. p.1-19
- Acosta J., Elsa, Estévez S., Cayetano y Otros. Evaluación Integral por Procesos Bogotá, 1991.
- Aguilar, J.F. Martínez. Innovaciones en evaluación en secundaria.
- Aldana, Eduardo y Otros. Colombia al filo de la oportunidad: misión. Ciencia, educación y desarrollo, Colciencias, tercer mundo editores. 1996.
- Álvarez Juan Luis y Galla Jurgenson. Cómo hacer investigación Cualitativa "Fundamentos y Metodología" México, Buenos Aires, Barcelona 2003.
- Álvarez Méndez, Juan Manuel. Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid, 2001.
- Amaranti, Maura. Evaluación de la educación. "Concepciones y prácticas de retroalimentación de los profesores de lenguaje y comunicación de primer año de educación media" investigación cualitativa con estudio de caso En: congreso iberoamericano de educación. Buenos Aires, Argentina 2010.
- A Pérez Gómez Y Gimeno Sacristán. Evaluación de un proceso de innovación Educativa. España 1995.
- Barbier, Jean – Marie. La Evaluación en los Procesos de Evaluación. Barcelona, 1993.
- Beltrán y San Martín, 1993; Fernández Pérez, 1994. Flexibilidad y Cambio Educativo. Europa 1993.
- Benítez Parra, Rosa Angélica, Sierra Cuervo, Héctor Guillermo y Borrego Cortés, Ellery. Evaluación académica. Módulo de Gerencia Educativa. Universidad Libre. Santafé de Bogotá D.C., 1998.
- Bisquerra, Rafael. Características de la investigación cualitativa En: Métodos de Investigación Educativa. España. Mallorca. Ed. Ceac. 2009. P. 257 – 258.
- Braslavsky, Cecilia. Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores, citado por Unesco. Enfoque por competencias. 2012. P 15.
- Bustamante, Guillermo. Es posible evaluar objetivamente? En: evaluación escolar ¿resultados o procesos?. Bogotá editorial magisterio, 2001. P 49, 54 y 56.

- Cabra, Fabiola. El diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación. Bogotá Públindex. 2010 P. 239 – 252.
- Cajamarca, Carlos Enrique. Formación Integral con base en proceso y valores. 1997.
- Camacho, Carmen y Otros. La evaluación como espacio de integración del proceso formativo. En revista Actualidades Pedagógicas. Julio – diciembre 2010, No. 56,. P 32-39.
- Carrillo G., Ilberia. Hacia Nuevos Enfoques en Evaluación Educativa, Bogotá, 1990.
- Casanova, María Antonia. Manual de Evaluación Educativa. Madrid 1995.
- Casanova, María Antonia. Evaluación, Calidad y Equidad, Claves del Sistema Educativo. Madrid 2007.
- Casarini Ratto, Martha. Teoría y Diseño Curricular. Ed. Trillas. México, Argentina, España, Colombia, Puerto Rico, Venezuela. 2010.
- Castelblanco, Yaneth. Contribución del modelo de evidencias al diseño de evaluaciones estandarizadas y de aula. En: Evaluación para el APRENDIZAJE. Bogotá. Magisterio. 2011. Julio – agosto. No. 51 P. 28
- Cerda Gutiérrez, Hugo. La evaluación como experiencia total, Bogotá, 2000.
- Cerda Gutiérrez, Hugo. La nueva evaluación educativa Bogotá, 2003.
- Corbetta, Piergiorgio. Metodología y Técnicas de Investigación Social. Madrid. Editorial. Cofás. S. A. 2007. P. 323 – 365.
- De Olivera Mauro. Mutaciones en educación. Humanitas. Buenos Aires. Citado por la revista Educación y Cultura de abril de 1997 FECODE.
- De Zubiría, Julián. Estrategias metodológicas y criterios de evaluación.
- De Zubiría, Miguel. Desarrollo del Sistema Valorativo Bogotá, 1984.
- Estévez Solano Cayetano., Evaluación Integral por Procesos. Mesa Redonda Magisterio.
- Fecode. Revista de Educación y Cultura. Abril de 1997. Revista No. 85.
- Félix Bustos Cobos. La evaluación de los alumnos y el PEI. Bogotá, 1996.
- F. Dochy M. Segers. S. Dierick. Nuevas vías de aprendizaje y enseñanza y sus consecuencias: Una Nueva era de evaluación. Revista Docencia Universitaria. Universidad Autónoma de Madrid. 2002.

Fernández Mojica, Nohemy. Instrumentos de Evaluación de la Investigación Educativa. Ed. Trillas. México, Argentina, España, Colombia, Puerto Rico 2009.

Fernández Pérez, M. Evaluación y Cambio Educativo: Análisis Cualitativo del Fracaso Escolar Madrid, 1999.

Foro Educativo Distrital, Evaluación Integral y Calidad de la Educación 2008.

Foro Educativo Internacional. Educación Inicial: La evaluación en la Primera Infancia y su Implicación en el desarrollo humano. Medellín 2012.

Foros Educativos Nacionales. 2003 a 2010.

Foro Educativo Nacional. Propósitos y Usos de la Evaluación, autores y herramientas de la evaluación, políticas de evaluación y sus implicaciones 2008.

Franco G. Nohora Cecilia. La Racionalidad de la Acción en la Evaluación. Mesa Redonda Magisterio.

Galán, Carlos. Nuevo Sistema Institucional de Evaluación Una Propuesta Creativa Adecuada. Magazin Aula Urbana. Bogotá. Noviembre, 2009. No. 73, P. 8. – 10. ISSN0123-4242.

Garza, Rosa María et al. Aprender cómo aprender. Trillas, México 1998.

González Galán, A. Evaluación del Clima Escolar como factor de Calidad Madrid 2004.

Hadji, Camil. Las Incertidumbres de la Evaluación, Citado por Cabra, Fabiola. El Diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación. Colombia, educ. vol. 13 No. 2 Chía May/Aug. 2010. P. 242.

León Pereira, Teresa. Indicadores, un mirador para la educación. Norma, 1999

MC Davini. Métodos de Enseñanza. Santillana 2008

Miller Power, Brenda y Shogoury Tabbard, Ruth. El arte de la indagación en el aula. Noviembre 2000.

Ministerio De Educación Nacional. Ley 115 de febrero 8 de 1994.

Ministerio De Educación Nacional. Lineamientos curriculares. 1996.

Ministerio De Educación Nacional. La Evaluación en el Aula y más allá de ella. Lineamientos para la Educación Preescolar Básica y Media. 1997

Moreno, David. Revista Educación y cultura. Abril de 1997. FECODE.

Navarro Bellido, Ana Victoria, et al. La evaluación en el aula y más allá de ella. Serie documentos de trabajo M.E.N. 1997. p. 42, 43.

Ortiz Franco, Juan Vicente. Cómo mejorar las Prácticas de Evaluación de la Docencia Universitaria. Un aporte desde la investigación. Corcas editores SAS. Bogotá Colombia 2012.

Ortiz Franco, Juan Vicente y Otros. Políticas y Experiencias de Evaluación en la Educación Superior en Colombia. ONPE. Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá 2011.

Ortiz Hernández Evelyn. La Autoevaluación Estudiantil: Una Práctica Olvidada. Cuaderno de Investigación. Universidad de Puerto Rico 2007.

Papalia, Diana E., et al. Desarrollo humano. Editorial Mc Graw Hill. 1996. p. 3.

PEI "Proyecto Educativo Institucional": "Pensamiento y acción para la transformación social.

Pérez Gómez, Macdonald J. y Gimeno Sacristán. La evaluación, su teoría y su práctica. Caracas, Cooperativa Laboratorio Educativo 1993.

Perrenoud. La construcción del Éxito y del Fracaso escolar. Madrid 1990.

Piaget, Jean. Seis estudios de Psicología. Editorial Ariel, Barcelona, España: 1.986.

Plan Decenal. Evaluación del Aprendizaje y Calidad de la Educación 2008.

Quiceno. Educación y Pedagogía: Una Diferencia Necesaria. 1999

Quintero T., Mariana. Evaluación: Un Instrumento de Superación. Bogotá, 1988.

Sacristán Gimeno. Funciones de la Evaluación. 1996. P. 33

Santos Guerra Miguel Angel. La Evaluación un proceso de diálogo, comprensión y mejora. 1991

Santos Guerra Miguel Angel. La evaluación como Aprendizaje. 2007. P. 27.

Stufflebeam, Daniel. Evaluación sistemática. Guía, teoría y práctica- 1993. Theodosiadis, Francisco. Alteralidad. Mesa Redonda. Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. 1996.

SIEM: "Sistema Institucional de Evaluación Mercedario".

Sierra Cuervo Héctor Guillermo, Ellery Borrego Cortés y Rosa Angélica Benítez Parra. Evaluación Académica, Universidad Libre Bogotá, 1998.

Universidad Pedagógica Nacional. Procesos Evaluativos y Cultura Escolar. Bogotá, 1994.

Villardón, Lourdes. Evaluación del Aprendizaje para promover el desarrollo de las competencias. España. Educatio siglo XXI, 24. 2006, P. 57 – 60 – 61.

Zabalza, Antoni. Y Arnua, Laia. (2007) La enseñanza de las Competencias. En: Revista Aula de Innovación Educativa, No. 161. España. P. 40 – 46.